FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 50002132025 DE 2025

INFORME PERIODICO No. 05

1. Datos generales

Período del informe: Julio del 2025

Número de contrato/convenio: 50002132025

Tipo de contrato/convenio: Convenio

Fecha suscripción contrato/convenio : 12/02/2025

Valor **Inicial** del contrato/convenio: 2.792.567.000

Plazo de Ejecución **Inicial** (hasta cuándo): 30/09/2025

Plazo de Ejecución **Final** (hasta cuándo): 30/11/2025

Objeto:

"PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TECNICOS, GUIAS OPERATIVAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONIA CON LA POLITICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE "CERO A SIEMPRE".

Alcance del objeto (si aplica)

2. Datos supervisor

Cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio): Rosario del Pilar Rodriguez Garcia - Coordinadora del Grupo de Asistencia Tecnica.

Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio - En orden cronológico): Rosario del Pilar Rodriguez Garcia

Fecha en la que realizo la supervisión (desde y hasta cuando) - En orden cronológico: 12/02/2025

Nombre y cargo del Supervisor ICBF (para efectos de liquidación): Rosario del Pilar Rodriguez Garcia - Coordinadora del Grupo de Asistencia Tecnica.

Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica):

Otros supervisores **(*)**:

Cargos de otros supervisores:

() Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.*

3. Datos contratista

Cédula o NIT: **892.000.146-3**

Nombre Contratista: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM

Dirección: Av 40 35 A 19

Correo electrónico:

Representante Legal que suscribió el contrato/convenio: HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA

Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación **(i)**: direccion@cofrem.com.co

Identificación:

Documentos que acreditan la competencia y facultades para liquidar: *Aportar e indicar en este espacio según aplique : Certificacion de existencia y representación legal expedido por xxxxxxxx, certificación de reconocimiento de personería jurídica otorgado por la autoridad competente (indicar cual) , resolución de nombramiento, acta de posesión .. Etc . (feha de expedición no mayor a 30 dias)*

Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal **(i)**: 30/03/2022

(i) Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación. Esta certificación debe ser no mayor a 30 días.

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Fecha inicio del contrato/convenio: 03/03/2025

Fecha de terminación inicial:30/09/2025

Fecha aprobación pólizas: 17/02/2025

Fecha expedición R.P.: 12/02/2025

Fecha acta de inicio (si aplica): 03/03/2025

Fecha documento de Prórroga (si aplica):

Prorrogado hasta cuándo (si aplica):

Fecha aprobación póliza de la prórroga:

Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para éstas.

5. Información presupuestal

Valor **Inicial** del contrato/convenio	$	**2.792.567.000,00**
Aporte ICBF	$	1.675.540.000,00
Aporte Contratista (si aplica)	$	1.117.027.000,00

No. de CDP:	32225	Fecha CDP:	28/01/2025	Valor de CDP:	$ 1.675.540.000,00
No. de VF (si aplica)		Fecha VF:		Valor de VF:	
No. de RP:	37825	Fecha RP:	12/02/2025	Valor de RP:	$ 1.675.540.000,00

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición:

Valor Adición:

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:

No.CDP Adición:		Fecha inicial y/o de operación del CDP Adición:	
Valor CDP Adición:			
No. de RP Adición:		Fecha inicial y/o de operación del RP Adición:	
Valor RP Adición:			

Valor adición aporte contratista:

Fecha aprobación póliza de la adición

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución:

Valor disminución :

Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:

No.CDP disminución :		Fecha inicial y/o de operación del CDP disminución :	
Valor CDP disminución :			
No. de RP disminución :		Fecha inicial y/o de operación del RP disminución :	
Valor RP disminución :			

Valor disminución aporte contratista:

Fecha aprobación póliza de la disminución

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)

Valor anticipo (si aplica):

Fecha pago anticipo (si aplica):

Porcentaje amortización (si aplica):

Período facturado:

Forma de Pago:

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica que durante la ejecución del contrato/ convenio No. XXXXX (NO existio contratación Derivada o existio derivada según aplique) .

No. de Contrato/convenio	Objeto del contrato/convenio	Fecha de inicio del contrato/convenio	Plazo del contrato/convenio	Valor total del contrato/convenio	Fecha de liquidación	Certificación del contratista
						Que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por

Este aparte debe diligenciarse el cuadro en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente y las actas de liquidación. De no existir contratación derivada señalar que no aplica dentro del recuadro.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Ubicación del documento soporte	Observaciones
MARZO	4/04/2025	$ 236.540.400		
ABRIL	28/04/2025	$ 201.283.200		
MAYO	22/05/2025	$ 201.283.200		
JUNIO	15/07/2025	201283200		

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según clausula de forma de pago	Valor bruto pagado o desembolsado	Fecha de la orden de pago correspondiente	Número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)	Ubicación del documento soporte
PRIMER DESEMBOLSO	$ 236.540.400	25/04/2025	119447825		
SEGUNDO DESEMBOLSO	$ 201.283.200	30/04/2025	128305225		
TERCER DESEMBOLSO	$ 201.283.200	26/05/2025	160726525		
CUARTO DESEMBOLSO	$ 201.283.200	18/07/2025	251625925		
TOTALES	$ 840.390.000				

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Tipo de Reintegro	Fecha reintegro	Valor reintegro	No. de Comprobante reintegro	Justificación del reintegro
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	13/05/2025	$ 190.344	57025	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MES DE ABRIL DE 2025
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	11/06/2025	$ 1.043.959		RENDIMIENTOS FINANCIEROS MES DE MAYO DE 2025
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	9/07/2025	$ 841.568	73725	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MES DE JUNIO DE 2025

Fecha de la certificación del cierre de la cuenta bancaria (aplica para rendimientos financieros)

Entidad Bancaria (aplica para rendimientos financieros)

** Para el informe fina, debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Finaciera que avale dichas consignaciones.*

Nota: De acuerdo con el tipo de contrato/convenio a liquidar, se deberá seleccionar el cuadro de balance financiero más ajustado o cercano a las condiciones del mismo.

Aplica para todos aquellos contratos tales como aporte, convenios o contratos interadministrativos y demás contratos en los cuales existen recursos del ICBF y del Contratista m los cuales exista o Contrapartida, en caso de que no haberse pactado indicar en este espacio " CERO ($0)".

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto	Valor
VALOR INICIAL CONTRATO CONVENIO:	**$ 2.792.567.000,00**
VALOR APORTE ICBF:	$ 1.675.540.000,00
VALOR APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 1.117.027.000,00
VALOR TOTAL ADICIONES	**$ 0,00**
VALOR ADICIÓN APORTE ICBF:	$ 0,00
VALOR ADICIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL REDUCCIONES	**$ 0,00**
VALOR REDUCCIÓN APORTE ICBF:	$ 0,00
VALOR REDUCCIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO	**$ 2.792.567.000,00**
VALOR TOTAL APORTE ICBF	$ 1.675.540.000,00
VALOR TOTAL APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 1.117.027.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO:	**$ 1.533.062.501,00**
VALOR EJECUTADO APORTE ICBF:	$ 902.095.943,00
VALOR EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 630.966.558,00
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	$ 840.390.000,00
VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL APORTE DEL ICBF:	$ 0,00
VALOR NO EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA:	$ 835.150.000,00
SALDO REINTEGRADO A FAVOR DEL ICBF	$ 0,00
SALDO POR REINTEGRAR A FAVOR DEL ICBF	$ 0,00

Notas Financieras	
Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de presentarse alguna de las siguientes situaciones, en caso de que no aplique dejar vacío :	
Saldos a liberar:	1. Que el valor a liberar del RP No. XXXXX corresponde a: XXXXX(Justificar las razones por las cuales no fue necesario ejecutar estos recursos)
Estado de los recursos a liberar:	2. Que los recursos no ejecutados en virtud del RP XXXX a la fecha se encuentran **fenecidos / o podrán ser liberados en la presente vigencia fiscal** (seleccione la opción que corresponda) de conformidad con el soporte expedido el (fecha) por la Dirección Financiera (o quien haga sus veces en la regional) Si existen certificaciones expedidas por la Dirección financiera o quien haga sus veces se deberá señalar en este campo así: en la cual se hizo constar que : " indicar de forma textual "
Saldos pendientes por pagar	3. Que el valor a pagar a favor del XXXXXXXX corresponde a la suma de VALOR EN LETRAS ($ VALOR EN NUMEROS) por concepto de XXXXXXXXX.
Estado de los recursos reintegrados:	4. Que, de conformidad con el soporte remitido por la Coordinador del Grupo Financiero (o quien haga sus veces) del ICBF de fecha XX de XXXX de XXXX se señaló que: (aplica para rendimiento financieros y/o valor mayor pagado al contratista por recursos no ejecutados)
Compensación por sanción impuesta al contratista	Si se impuso sanción al contratista y se hace uso de la figura de la compensación se deberá incluir la siguiente notas: 2 -Que el ICBF le adeuda al contratista la suma de XXXXX por concepto de XXXXXXXXX; así las cosas, se procederá a realizar la compensación del valor adeudado versus el valor de la sanción impuesta mediante resolución XXXXXXX la cual se estableció por la suma de XXXXXX. Esto de conformidad con la cláusula XXXX del contrato/convenio la cual señala que "XXXXXXXXXXX.

Fecha estado de cuenta _____

12. Garantias

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	No. de anexo	Vigencia	
				Desde	Hasta
GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO □	Aseguradora Solidaria de Colombia	620-74-994000055951 □	0	12/02/2025	1/04/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONESLABORALES.□		□	0	12/02/2025	1/10/2028
CALIDAD DEL SERVICIO □		□	0	12/02/2025	1/04/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRATUAL		620-74-994000013218 □	0	12/02/2025	30/09/2025

Nota: *Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.*
De conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015, la garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato.

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)			Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)						
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total					
	Parcial					
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)						

14. Cumplimiento de Obligaciones

14.3.1. EJE DE CALIDAD

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
14.3.1.1. Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	SI	8- Matriz y Hojas de vida talento humano	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 5000213205 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI tienen el perfil y los requisitos requeridos para desempeñarsen en los diferentes cargos. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requsitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con el Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requsitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requisitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: El Talento Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requsitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarsen en los diferentes cargos.
14.3.1.2. Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios.	SI	30- Plan y cronograma de inducción y evidencias de implementación	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 5000213205 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo la socialización en los temas programados en la inducción. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo la socialización en los temas programados en la inducción. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo la socialización en los temas programados en la inducción. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo la socialización en los temas programados en la inducción. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo la socialización en los temas programados en la inducción.
14.3.1.3. Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio o bien adquirido.	SI	64- Percepción del servicio: Cronograma, encuentas de percepción, analisis y plan de mejora.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 5000213205 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Informaron que estan organizando el cronograma para realizar las encuestas de percepción del servicio. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Estan organizando el cronograma para realizar las encuestas de percepción del servicio. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizaron la entrega de analisis de tabulación de las encuestas realizadas sobre la percepción del servicio el día 24 de junio del 2025. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para este mes se entregan resultados de encuestas con analisis cualitativo y cuantitativo realizadas a los padres de familia frente a la prestación del servicio. y cronograma. **JULIO**: La proxima encuesta de percepción del servicios se realziara en el mes de octubre
14.3.1.4. Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio.	SI	10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 11- Relacción de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 5000213205 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se tiene de presente que en este mes no se realizaron acciones de mejora. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: En este mes no se realizaron acciones de mejora. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: En este mes COFREM reporto que realizaron las acciones de mejora teniendo en cuenta las observaciones dejadas por parte de la interventoria de AAVN. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: En este mes se realizaron las acciones de mejora teniendo en cuenta las observaciones dejadas por parte d ela interventoria de AAVN. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: En este mes se realizaron las acciones de mejora teniendo en cuenta las observaciones dejadas por parte d ela interventoria de AAVN.
14.3.1.5. Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual.	SI	63- Procedimiento de PQRF y evidencias	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 5000213205 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: *Cuentan con el buzon de sugerencias y procedimiento (PQRF). *Tienen ubicado el QR para registrar peticiones, quejas, reclamos o felicitaciones en el ingreso del CDI. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: * Cuentan con el buzon de sugerencias y procedimiento (PQRF) * Tiene ubicado el QR para registrar peticiones, quejas, reclamos o felicitaciones en el ingreso del CDI. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: *Cuentan con el buzon de sugerencias y procedimiento (PQRF). *Cuentan con un QR para registrar peticiones, quejas, reclamos o felicitaciones en el ingreso del CDI. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: *Se cuenta con el buzon de sugerencias y procedimiento (PQRF). * Se encuentra ubicado el QR para registrar peticiones, quejas, reclamos o felicitaciones en el ingreso del CDI. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: *Se cuenta con el buzon de sugerencias y procedimiento (PQRF). * Se encuentra ubicado el QR para registrar peticiones, quejas, reclamos o felicitaciones en el ingreso del CDI
14.3.1.6. Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias.	SI	65- Certificado de calibración y verificaciones	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 5000213205 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con los equipos antopometricos los cuales tienen los certificados de calibración y las respectivas verificaciones mensuales. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Los equipos antopometricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones mensuales. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Los equipos antopometricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones mensuales. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Los equipos antopometricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones mensuales. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Los equipos antopometricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones mensuales.

14.3.1.7. Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados.	SI	66- Registro y relación de documentos para la operación del servicio	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuentan con el registro de los documentos para la operación del servicio. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio
14.3.2. EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN				
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
14.3.2.1. Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato.	SI	81- Certificación cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI.
14.3.2.2. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del convenio una vez se firme el contrato.	SI	74- Formato Compromiso de confidencialidad de la información y no divulgación del RL y el TH	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI
14.3.2.3. Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del convenio	SI	83- Certificación de no inciencia de la información	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuentan con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información en los 2 CDI. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información del los 2 CDI. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información del los 2 CDI. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información del los 2 CDI. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información del los 2 CDI.
14.3.2.4. Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	SI	84- Plan de recuperación y contingencia del servicio	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Construyo el plan de recuperación y contingencia del servicio. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Construyo el plan de recuperación y contingencia del servicio. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Construyo el plan de recuperación y contingencia del servicio desde el 16-04-2025. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Construyo el plan de recuperación y contingencia del servicio desde el 16-04-2025. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se construyo el plan de recuperación y contingencia del servicio.
14.3.3. EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
14.3.3.1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	SI	85- Certificación de la representante en seguridad y salud en el trabajo	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con la gestora en seguridad y salud en el trabajo la Sra. Adriana Lancheros. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con la gestora en seguridad y salud en el trabajo la Sra. Adriana Lancheros. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con la gestora en seguridad y salud en el trabajo la Sra. Adriana Lancheros desde el 16-04-2025. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con la gestora en seguridad y salud en el trabajo la Sra. Adriana Lancheros desde el 16-04-2025. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con la gestora en seguridad y salud en el trabajo la Sra. Adriana Lancheros.
14.3.3.2. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	SI	86- Matriz dede identificación de peligros y valoración de riesgos y determinación de controles	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Estan actualizando la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Estan actualizando la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Estan actualizando la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, tal como entregaron el día 25-06-2025. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Estan actualizando la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con la matriz de identificación d epeligros actualizada.
14.3.3.3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI	30- Plan y cronograma de inducción y evidencias de implementación	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Realizaron la inducción en seguridad y salud en el trabajo. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Realizo la inducción en seguridad y salud en el trabajo. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Realizo la inducción en seguridad y salud en el trabajo, desde el 04 de marzo del 2025. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Realizo la inducción en seguridad y salud en el trabajo, desde el 04 de marzo del 2025.
14.3.3.4. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades.	SI	87- Entrega de EPP al TH	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Entregaron los EPP al Talento Humano. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Entregaron los EPP al Talento Humano. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Entregaron los EPP al Talento Humano desde 05-05-2025 al 24-06-2025. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Entregaron los EPP al Talento Humano desde 25-06-2025 al 14-08-2025. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se realizo la inducción en seguridad y salud en el trabajo.
14.3.3.5. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio.	SI	88- Examenes ocupacionales y concepto medico	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Realizaron el examen medico ocupacional a todo el talento humano antes de ingresar a laborar y estan al pendiente del envio de los soportes de gestión humana. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Realizaron el examen medico ocupacional a todo el talento humano antes de ingresar a laborar y estan al pendiente del envio de los soportes de gestión humana. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Informaron que cuentan con el certificado del examen medico ocupacional de todo el talento humano y a su vez, indicaron que antes de ingresar a laborar se los deben realizar. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Informaron que cuentan con el certificado del examen medico ocupacional de todo el talento humano y a su vez, indicaron que antes de ingresar a laborar se los deben realizar. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se realizo el examen medico ocupacional a todo el th antes de ingresar a laborar, estamos al pendiente del envio de los soportes de gestión humana
14.3.3.6. Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	SI	35- Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y evidencias de implementación.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Estan actualizando el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias en los dos CDI. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Estan actualizando el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, el cual tienen programadas unas capacitaciones parael mes de julio del 2025. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuenta con el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, el cual tienen programadas unas capacitaciones parael mes de julio del 2025. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cueta con el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
14.3.4. EJE AMBIENTAL				
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
14.3.4.1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	SI	89- Estrategias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: Se informo que se esta actualizando el documento donde se adoptan las medidas para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos. **ABRIL**: Se informo que se esta actualizando el documento donde se adoptan las medidas para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuentan con el documentado de almacenamiento y manejo adecuado de productos químicos, reportado el 25-06-205. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Cuentan con el documentado de almacenamiento y manejo adecuado de productos químicos. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con estrategias documentadas para el ahorro y uso eficiente del agua, energía, papel, y manejo de residuos.
14.3.4.2. Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.	N/A	N/A		N/A

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

14.3.4.3. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	SI	90- medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: Se informo que los elementos del botiquin que se encuentran vencidos se llevan a cruz azul en las droguerias. **ABRIL**: Los elementos del botiquin que se encuentran vencidos se llevan a cruz azul en las droguerias. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Informaron que de acuerdo a los parametros de seguridad cuando los elementos del botiquin se encuentran vencidos se llevan a cruz azul en las droguerias. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Informaron que de acuerdo a los parametros de seguridad cuando los elementos del botiquin se encuentran vencidos se llevan a cruz azul en las droguerias. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se cuenta con el documentado de almacenamiento y manejo adecuado de productos químicos.
14.3.4.4. Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	SI	91- Formato Certificación Manejo de Residuos Especiales y Peligrosos	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: Se informo que se cuenta con el plan de saneamiento basico en los dos CDI. **ABRIL**: Informo que cuenta con el plan de saneamiento basico en los dos CDI. **MAYO**: Informo que cuenta con el plan de saneamiento basico en los dos reportado el 24-06-2025. **JUNIO**: Informo que cuenta con el plan de saneamiento basico en los dos CDI. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Los elementos del botiquin que se encunetran vencidos se llevan a cruz azul en las droguerias.
14.3.4.5. Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	SI	32- Plan de saneamiento basico y evidencias de implementación. 92- Certificación manejo adecuado y disposición final de los residuos organicos	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: Se informo que se cuenta con el plan de saneamiento basico en los dos CDI. **ABRIL**: Informo que cuenta con el plan de saneamiento basico en los dos CDI. **MAYO**: Informo que cuenta con el plan de saneamiento basico en los dos reportado el 24-06-2025. **JUNIO**: Informo que cuenta con el plan de saneamiento basico en los dos CDI. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO.LLANERO: Se cuenta el plan de sanemaiento basico en iso 2 cdi y se realizan con los procedimeitnos estipulados.
14.3.4.6. Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	SI	93- Productos amigables con el medio ambiente	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: Se indican que utilizan productos amigables con el ,medio ambiente como lo es la resma de papel de caña de azucar, aires acondicionados virus doctor bajo consumo de energia, impresora EPSON de recarga de tanques de tinta. **ABRIL**: Indican que utilizan productos amigables con el ,medio ambiente como lo es la resma de papel de caña de azucar, aires acondicionados virus doctor bajo consumo de energia, impresora EPSON de recarga de tanques de tinta. **MAYO**: Informaron que utilizan productos amigables con el ,medio ambiente como lo es la resma de papel de caña de azucar, aires acondicionados virus doctor bajo consumo de energia, impresora EPSON de recarga de tanques de tinta. **JUNIO**: Informaron que utilizan productos amigables con el ,medio ambiente como lo es la resma de papel de caña de azucar, aires acondicionados virus doctor bajo consumo de energia, impresora EPSON de recarga de tanques de tinta. **JULIO**: Se utilizan productos amigables con el ,medio ambiente como lo es la retma de papel de caña de azucar, aires acondicionados virus doctor bajo consumo de energia, impresora EPSON de recarga de tanques de tinta.
14.3.4.7. Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	SI	32- Plan de saneamiento basico y evidencias de implementación. 92- Certificación manejo adecuado y disposición final de los residuos organicos.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: Se indica que se cuenta con el plan de saneamiento basico y los programas y se implementa en las actividades de los CDI. **ABRIL**: Indico que cuenta con el plan de saneamiento basico y los programas y se implementa en las actividades de los CDI. **MAYO**: Indico que cuenta con el plan de saneamiento basico y los programas y se implementa en las actividades de los CDI reportado 24-06-2025. **JUNIO**: Indico que cuenta con el plan de saneamiento basico y los programas y se implementa en las actividades de los CDIS. **JULIO**:Se cuenta con el plan de saneamiento basico y los programas a la vez s eimplemnetan en las actividades de los CDI
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
14.1.1.Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente contrato, acatando lo dispuesto en la Ley, normativa, reglamentos, lineamientos, Manuales Técnicos, guías Operativas Manuales Técnicos de las respectivas modalidades y Guía Operativa del respectivo servicio y sus modificaciones y sus anexos, así como las demás orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF que se encuentren vigentes al momento de su celebración, sus respectivas actualizaciones o que se expidan con posterioridad, relacionadas con la suscripción y ejecución del contrato, los cuales hacen parte integral del presente contrato, y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte de COFREM y talento humano que este vincule para la prestación del servicio.	SI	1- Acta de inicio y Convenio 50002132025 2- Formato consolidación preinscripción atención integral de niños y niñas 3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura. 5- Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 6- Formato diligenciado de Informe Técnico y Administrativo, acorde al avance de ejecución del contrato. 7- Oficio radicado de informes a ICBF 8- Matriz y Hojas de vida talento humano	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: En los CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se inició con la Fase 1. Preparatoria el dia 3/03/2025. CDI DINAMARCA: Se dió inicio con la atención directa a los 100 participantes el dia 17/03/2025. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se dió inicio con la atención directa a los 300 participantes el dia 13/03/2025. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO brindarón 19 dias de atención directa a los 400 participantes y 1 dia de jornada pedagogica en este mes. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO brindarón 20 dias de atención directa a los 400 participantes y 1 dia de jornada pedagogica en este mes. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO brinda 17 dias de atención directa a los 400 participantes y 1 dia de jornada pedagogica en este mes. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: CDI DINAMARCA: Se brinda 21 dias de atención directa a los 400 participantes y 1 dia de jornada pedagogica en este mes
14.1.2.Suministrar al ICBF la información técnica, administrativa, financiera y jurídica actualizada relacionada con la ejecución del contrato, de acuerdo con las especificaciones dadas en el presente contrato, en el Manual de Contratación vigente, en el Manual Técnico de la Modalidad correspondiente, el Lineamiento Técnico para el desarrollo integral de la primera infancia, la infancia, la adolescencia, las familias y las comunidades en sus versiones vigentes y demás normatividad que le aplique, modifique o sustituya.	SI	5- Formato de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 6- Formato de Ejecución tecnica , contractual y general de acciones. 7- Oficio radicado de informes a ICBF	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Radico informe mediante correspondencia digital, el informe el 22 de abril de 2025, cargando las evidencias en el aplicativo Sharepoint dispuesto para tal fin. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Radico informe mediante correspondencia digital, el informe el 20 de mayo de 2025, cargando las evidencias en el aplicativo Sharepoint dispuesto para tal fin. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Radico informe mediante correspondencia digital, el informe el 19 de junio de 2025, cargando las evidencias en el aplicativo Sharepoint dispuesto para tal fin. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO radico informe mediante correspondencia digital, el informe el 22 de julio de 2025, cargando las evidencias en el aplicativo Sharepoint dispuesto para tal fin. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se entregara en los primeros 10 dias del mes de Agosto
14.1.3.Comunicar al supervisor del convenio a través del medio autorizado por el ICBF el ingreso al espacio donde se brinda la atención, de cualquier persona ajena a la prestación directa del servicio, en el horario de atención, según orientaciones del ICBF descritas en la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia, o el documento que lo sustituya, modifique o derogue.	SI	23- Formato "visitas de personas externas- centro de desarrollo infantil y/o jardines sociales"	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA: Durante este mes ingreso el Cuerpo de bomberos a brindar capacitacion al talento humano. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante este mes no se recibieron visitas de personas externas. **ABRIL**: CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA: se recibieron visitas de diferentes entidades, las cuales quedan registradas en el formato de ingreso de personal externo. **MAYO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA recibieron visitas de diferentes entidades, las cuales quedan registradas en el formato de ingreso de personal externo. **JUNIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA recibieron visitas de diferentes entidades, las cuales quedan registradas en el formato de ingreso de personal externo. **JULIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA: Se recibieron visitas de diferentes entidades, las cuales quedan registradas en el formato de ingreso de personal externo
14.1.4.Abstenerse de realizar o permitir que se realicen en la UDS actividades proselitistas, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades no relacionadas con la prestación del servicio.	SI	9- Acta de mesa de trabajo con el TH	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los CDI no se realizarón actividades proselitistas y se socializa al TH de que dichas actividades no se pueden realizar al interior y al extrior de los CDI. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los CDI no se realizarónn actividades proselitistas y se socializa al TH de que dichas actividades no se pueden realizar al interior y al extrior de los CDI. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO no realizan actividades proselitistas y se socializa al TH de que dichas actividades no se pueden realizar al interior y al extrior de los CDI. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO no se realizan actividades proselitistas y se socializa al TH de que dichas actividades no se pueden realizar al interior y al extrior de los CDI. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los CDI no se realizan actividades proselitistas y se socializa al TH de que dichas actividades no se pueden realizar al interior y al extrior de los CDI.
14.1.5.Garantizar la aplicación de los criterios de focalización, para la identificación, priorización y selección de los usuarios, según lo establecido en la "Guía para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia", que se encuentre vigente durante la suscripción o ejecución del contrato, lo anterior sin perjuicio que desde el ICBF se adelante directamente el ejercicio de focalización de acuerdo con las herramientas diseñadas para tal efecto.	SI	2- Formato consolidación preinscripción atención integral de niños y niñas	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se aplicaron los criterios de focalización a los participantes activos, cumpliendo la guia de focalización dispuesta por el ICBF. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se aplicaron los criterios de focalización a los participantes activos, cumpliendo la guia de focalización dispuesta por el ICBF. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se aplicaron los criterios de focalización a los participantes activos, cumpliendo la guia de focalización dispuesta por el ICBF. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se aplicaron los criterios de focalización a los participantes activos, cumpliendo la guia de focalización dispuesta por el ICBF. **JULIO**: Se aplicaron criterios de focalización a los participantes activos en CDI Dinamarca y CDI Chaparrito Llanero. Incluyen personas del Sisbén, del programa Familias en Acción, víctimas de violencia, comunidades étnicas y con necesidades socio-familiares.
14.1.6.Permitir y colaborar en el ejercicio y desarrollo de las actividades de seguimiento y supervisión y/o interventoría del ICBF, entre otras acciones, documentando su gestión, facilitando el acceso a toda la información y documentación relacionada con la prestación del servicio, respondiendo en el marco del plazo otorgado las solicitudes formuladas, entregando los informes que le sean solicitados, adoptando las recomendaciones y acciones que le sean requeridas.	SI	10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 11- Relacción de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA: En este mes no se recibieron visitas de supervisión. CDI CHAPARRALITO LLANERO: se recibio visita de interventoria externa para los AAVN, el dia 07 de marzo de 2025. **ABRIL**: El dia 23 de abril se realizó visita por parte del ICBF al CDI DINAMARCA. **MAYO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se recibio visita de supervisión por parte d elCBF los dias 2/05/2025, 8/05/2025 y 21/05/2025 Y CDI DINAMARCA: El dia 28 de MAYO se recibio visita por parte de la interventoria de AAVN. **JUNIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO recibio visita de supervisión por parte de el CBF el dia 18/06/2025 Y CDI DINAMARCA: no tuvo visitas de supervisión. **JULIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se recibio visita de supervisión por parte de el ICBF el dia 16/07/2025 Y CDI DINAMARCA: no tuvo visitas.

14.1.7.Permitir la participación del talento humano vinculado a la ejecución del contrato, previa coordinación con las entidades oferentes, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la política de Estado De Cero a Siempre conforme a las instrucciones y guías que imparta la entidad sobre los respectivos procesos; PARÁGRAFO: En todo caso durante la etapa de conformación de talento humano, se priorizará la continuidad de los diversos perfiles que cursan procesos de formación en los cuales haya destinación de recursos por parte del ICBF, al momento de perfeccionamiento y legalización, y durante la ejecución del convenio, lo cual se revisará y de ello se dejarán las evidencias respectivas producto de la (s) sesión (es) de los comités técnicos operativos.	SI	12- Invitación y participación en procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Dia 05/03/2025, el ICBF realizó asistencia tecnica: Guia Oparativa del servicio del centro de desarrollo infantil, el manual operativo, el plan de gestión de riesgos de accidentes y control social. Dia 21/03/2025: Asistencia tecnica sobre la "Bienestarina Más Nuestra" asistiendo presencialmente la coordinadora Giovanna Izquierdo y la nutricionista Laura Daniela Ramirez. **ABRIL**: CDI DINAMARCA realizó verificacion de cada participante al SGSSS en el ADRES donde se identifica un participante sin afiliacion a SGSSS, se realiza sensibilizacion a la madre de familia- se realiza novedad y compromiso. CDI CHAPARRALITO LLANERO verificó la afiliacion al SGSSS de los participantes, se encontro que un participante se encontraba retirado de salud total, se realizo orientacion y afiliacion a la NUEVA EPS; asi mismo se encontro que un participante estaba suspendido por mora de la EPS SANITAS. **MAYO**: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Dia 21/057025: Asistencia tecnica control social. Los dias 7 y 8 de Mayo participarón en el CONGRESO INTERNACIONAL POR LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL (Participando las coordinadoras). Dia 15/05/2025: EL BUEN TRATO DESDE EL AUTOCONOCIMIENTO Y LA INTELIGENCIA RELACIONAL (Participando las coordinadoras). Dia 31/05/2025: Se participo en el taller vivencial " aliento para el alma, reconecta contigo y aprende a cuidarte". **JUNIO**: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO el dia 11/06/2025 tuvo asistencia tecnica en calidad del dato. 13/06/2025: CAPACITACIÓN "NO HAY BIENESTAR SIN SALUD EMOCIONAL"3 SESIÓN /Participando las coordiandoras). **JULIO**: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: 10 y 22 /07/2025: Capacitación soporte vital básico y uso adecuado de la DEA, 24/07/2025: Videoconferencia calidad del dato.
14.1.8.COFREM debe contar con una sede u oficina en el departamento donde opera, en la cual repose toda la documentación, formatos y soportes (financieros, técnicos, administrativos y jurídicos) asociados a la ejecución del convenio disponibles en formatos físicos y/o digitales en el momento que el supervisor los requiera.	SI	13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_	La caja de compensación Familiar Cofrem esta ubicada su sede principal en la Avenida 40 · 35A-19, Villavicencio, Meta.
14.1.9.Con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en la violencia y maltrato infantil, COFREM deberá tener en cuenta para el diseño e implementación de los planes de acompañamiento y formación a familias y cualificación del talento humano, lo dispuesto en la Ley 2089 de 2021, el Lineamiento para la prevención de las violencias de los niños y niñas de la primera infancia y el "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF" o el documento que lo modifique o sustituya.	SI	14- Plan de prevención de las violencias de los niños y niñas en la primera infancia. 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación. 16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación. 17-Protocolo de actuaciones: Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la apropiación del th respecto al "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICB y evidecnias de implementación.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante este mes se inicio con la construcción del plan de formación y acompañamiento a las familias, el plan de prevención de las violencias de los niños y niñas en la primera infancia, el plan y cronograma de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF y el plan de cualificación al th. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO continuan con la construccion del plan de formación y acompañamiento a las familias, el plan de prevención de las violencias de los niños y niñas en la primera infancia, el plan y cronograma de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF y el plan de cualificación al talento humano. **MAYO**: CDI DINAMARCA:Se brindo una capacitación al th en como Identificar porsibles vulneraciones en los niños y niñas. CDI CHAPARRALITO LLANERO: se socializo dentro de la formación a familias los derechos fundamentales de los niños y niñas. **JUNIO**: El CDI Dinamarca capacitó a padres sobre la prevención de violencias de género y la detección de violencia sexual en niños. El CDI Chaparralito Llanero formó a familias sobre la protección de derechos de niños, enfatizando el derecho a la educación en un entorno seguro, según el cronograma del ICBF. **JULIO**: Se llevó a cabo una capacitación para padres en el CDI Dinamarca sobre factores de riesgo y protección contra la violencia en la primera infancia. En el CDI Chaparrito Llanero, se formaron familias para prevenir la violencia sexual y se identificaron casos de vulneración de derechos. Se promovieron redes de apoyo y se socializó la ley 2089 de 2021 sobre la prevención del castigo físico y tratos crueles.
14.1.10.Responder y resolver oportunamente y con eficiencia los hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridos.	SI	67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información sobre el objeto del contrato, reportes de saldos, pagos de AAVN, novedades u otras situaciones)	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se recibieron visitas de supervisión. **ABRIL**: El dia 23 de abril se recibio visita por parte del ICBF AL CDI DINAMARCA. **MAYO**: CDI DINAMARCA: El dia 28 de mayo se recibio visita por parte de la interventoria de AAVN. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se recibio visita de supervisión por parte d elCBF los dias 2/05/2025, 8/05/2025 y 21/05/2025. **JUNIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO recibio visita de supervisión por parte de el CBF el dia 18/06/2025 y CDI DINAMARCA no tuvo visitas. **JULIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se recibio visita de supervisión por parte de el CBF el dia 16/07/2025 Y CDI DINAMARCA: no tuvo visitas.
14.1.11.Informar de manera oficial al supervisor y a las autoridades competentes de manera inmediata y oportuna, las situaciones atípicas o extraordinarias presentadas durante la implementación del servicio que pongan en riesgo el cumplimiento del objeto contractual, en articulación con las entidades competentes, cuando haya lugar.	SI	67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información sobre el objeto del contrato, reportes de saldos, pagos de AAVN, novedades u otras situaciones)	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del contrato. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO no se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del contrato. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del contrato. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO no se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del contrato. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del contrato.
14.1.12.Informar de manera oficial al supervisor o las autoridades y entidades competentes de manera inmediata y oportuna, los casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las mujeres y personas en periodo de gestación, las niñas y los niños y , garantizando con ello la activación de las rutas de atención y/o actuación en articulación con las entidades competentes, descritas en el Lineamiento Técnico para la prevención de las violencias contra niñas y niños en primera infancia y el Protocolo de Actuaciones Ante Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos en los Servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBF o los documentos que los modifiquen, sustituyan o deroguen y demás documentos definidos por el ICBF.	SI	18- Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes. 19- Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia. 20- Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones y Fallecimientos de los Usuarios	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:En este mes no se realizaron activaciones de ruta de atención. **ABRIL**: En el CDI DINAMARCA: El dia 01/04/2025 se realizo la activación de ruta de atencion por presuento abuso a una participante. CDI CHAPARRALITO LLANERO, durante el mes no se realizaron activaciones de ruta de atención. **MAYO**: CDI DINAMARCA: El dia 21/05/2025 se realizo activación de ruta por negligencia ante ICBF y comisaria de familia y se reporto en el formato de rpesunto hechos de vlencia a ICBF. CDI CHAPARRALITO LLANERO: para el mes de mayo se informaron 4 casos por omisión o negligencia donde no se le garantiza a los participante en salud; se realizan seguimiento por parte del CDI estableciendo compromisos con los padres de familia y/ o cuidadores para dar cumplimiento a estos derechos. **JUNIO**: El CDI Dinamarca no reportó casos. El CDI Chaparralito Llanero reportó un caso por negligencia en salud, con seguimiento y activación de ruta integral para garantizar derechos. **JULIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para el mes de julio no se realiza proceso de activación de ruta ya que la UDS de servicio atiende de manera inmediata los casos con orientación y seguimiento y dar continuidad a la garantía de los derechos de los participantes. CDI DINAMARCA: Para este mes no se reportó ningun caso.
14.1.13.Garantizar que en las Unidades de Servicio – UDS o Unidad de Atención -UA se brinde la atención en el marco del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar MEDD - Resolución 7998 de 2023 o documento que lo modifique, sustituya o derogue.	SI	16-Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Organizó cronograma de cualificación al talento humano y se incluyeron temas de enfoque difrencial de derechos del instituto colombiano de bienestar familiar. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO se construyo el cronograma de cualificación al talento humano y se incluyeron temas de enfoque difrencial de derechos del instituto colombiano de bienestar familiar. **MAYO**: CDI DINAMARCA: Para este me se realizo Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano. Psicoorientadora:"Ambientes Pedagógicos y Enriquecidos que promueven el desarrollo y el aprendizaje en la educación inicial. "Reconocimiento y vinculación de elementos que definen la identidad biocultural de los territorios que habitan las niñas y los niños de la primera infancia, sus familias y comunidades. **JUNIO**: En junio, en el CDI Dinamarca, se llevó a cabo un plan de formación para el talento humano, enfocándose en la participación de niños en educación inicial y la inclusión social. También se trató la atención a niños con problemas de desarrollo y se promovieron espacios de formación en el CDI Chaparralito Llanero sobre la prevención de violencia contra niños. **JULIO**: Se desarrollo el plan de formación y un Cronograma de cualificación en CDI Dinamarca, enfocándose en la psicoorientación, la salud de la mujer y la familia. Se discutió el desarrollo infantil en los primeros mil días, el cuidado sensible y la participación comunitaria. Se promovió la igualdad y se destacaron herramientas pedagógicas como la música y el juego. También se abordó la alimentación y el cuidado del recién nacido. En CDI Chaparralito Llanero, se realizó un taller sobre salud y bienestar, centrado en la prevención de maltratos.
14.1.14.Articular acciones con las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, en el territorio, para mejorar la calidad del servicio y el cumplimiento de las atenciones a mujeres y personas en periodo de gestación, niñas y niños y, de acuerdo con lo establecido en la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre (Ley 1804 de 2016).	SI	21-Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación. 22- Oficios remisorios y radicados	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Oficio a diferentes entidades publico y privadas la presentación del convenio y a la vez se extendio la invitación a la primera socialización de lso servicios. Se esta organizando el plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas con quienes se puedan articular acciones para el desarrollo integral de niños y niñas y se presento el convenio y los CDI por medio de oficio a las entidades publicas y privadas. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO construyo el plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas con quienes se puedan articular acciones para el desarrollo integral de niños y niñas y se presento el convenio y los CDI por medio de oficio a las entidades publicas y privadas. Se articulo con la secretaria de educación, cultura, y deporte, a traves del programa más cultura por Acacias. **MAYO**: CDI DINAMARCA realizo articulación con Secretaría social,de educación, cultura y deporte a través del programa más cultura por Acacias. Se ofició a la Alcaldía de Acacias y al ITTA solicitando apoyo para la señalización de alrededor del CDI para demarcar las zonas de parqueo y solicitud de apoyo en capcitaciones en educación vial. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Según el plan de articulación se ejecutó taller formación a familias con el apoyo de la secretaria de gestión social municipal con el tema: reconocimiento y control de emociones. **JUNIO**: Se realizó capacitación en CDI Dinamarca con la Secretaría Social y de Educación sobre el programa Más Cultura. Se trabajó en señalización para zonas de parqueo y educación vial con la oficina de tránsito. También, la Secretaría de Salud capacitó a padres sobre pautas de crianza. En el CDI Chaparralito Llanero, se cumplió el plan de formación con la Secretaría de Salud sobre virus de fiebre amarilla y derecho a la educación. **JULIO**: Se realizó una capacitación a padres sobre violencia y factores que afectan a niños en el CDI Dinamarca, con apoyo de la secretaría de salud. En el CDI Chaparralito Llanero, se coordinaron jomadas de vacunación y sensibilización sobre prevención de violencia sexual. IMDER participó en actividades recreativas.

14.1.15.Comunicar de manera inmediata y formalizar a través del correo electrónico al supervisor del convenio la ocurrencia de algún presunto hecho de violencia, accidente o fallecimiento de los participantes de los servicios de primera infancia, así como diligenciar y entregar de manera completa, oportuna y con calidad mensualmente el "Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia" o el documento que lo modifique o sustituya, sobre los presuntos hechos de violencia, accidentes, o fallecimientos de los participantes activos que se presenten en cualquier lugar. En caso de no se presentarse las situaciones mencionadas anteriormente con los participantes de los servicios de atención, COFREM deberá reportar mensualmente a través de correo electrónico al supervisor del convenio la no ocurrencia de violencias, accidentes y fallecimientos. PARAGRAFO: En caso de presentarse fallecimientos de participantes activos, se deberá diligenciar y enviar al supervisor a los dos días hábiles siguientes del conocimiento del hecho, el "Formato Informe de la Atención Prestada al Usuario Fallecido" o el documento que lo modifique o sustituya.	SI	18- Rutas de atención: RIAS municipales, Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes. 19. Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia 20- Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones y Fallecimientos de los Usuarios	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante este mes no se presentaron posibles hechos de violencia, accidente o fallecimiento de los participantes. **ABRIL**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se presentaron 3 casos de accidentes los cuales se reportaron oportunamente a la supervisora del contrato.CDI DINAMARCA: El dia 01/04/2025 se realizo la activación de ruta de atencion por presunto abuso a una **MAYO**: CDI DINAMARCA presento activación de ruta de una menor el dia 21/05/2025 por presunta negligencia ante ICBF y comisaria de familia registrandose en el formato de presunto hechos de violencia la situación de la menor, se registro y reporto 2 accidentes en menores (una niña se ingreso una pepita plastica en su oido y un niño por que lo muerde un par), se registro y reporto los casos de los 61 niños que no cuentan soportes en controles de crecimiento y desarrollo o vacunas). CDI CHAPARRALITO LLANERO se presentaron dos casos de accidentes, uno en la vivienda el dia 10 de mayo y uno en la UDS el dia 20 de mayo (se activo poliza). Los dos casos se reportron oportunamente a la supervisora del contrato. participante los cuales se reportaron oportunamente a la supervisora del contrato. **JUNIO**: CDI DINAMARCA durante este mes no se presentaron posibles hechos de violencia, accidente o fallecimiento de los participantes. CDI CHAPARRALITO LLANERO se presento un accidente de un participante en la vivienda, recibio atencion medica, sutura de herida, se encuentra sin complicaciones. **JULIO**: El 07/07/2025, se activó una ruta por violencia intrafamiliar en CDI Dinamarca, registrando la situación de una menor. Se reportaron 8 accidentes en menores, incluyendo empujones y picaduras. En CDI Chaparralito Llanero, un participante sufrió un golpe con un objeto, resultando en trauma craneoencefálico y lesiones en la boca, recibiendo atención médica sin complicaciones. Para julio, el área de psicorientación no llevó a cabo procesos de activación de ruta por violencia.
14.1.16.Garantizar las actuaciones que le corresponden de acuerdo a lo dispuesto en el Lineamiento Técnico para la prevención de las violencias contra niñas y niños en primera infancia y el Protocolo de Actuaciones Ante Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos en los Servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBF o los documentos que los modifiquen o sustituyan.	SI	17- Protocolo de actuaciones: Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la apropiación del th respecto al "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICB y evidecnias de implementación	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se esta organizando el cronograma de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia del icbf para capacitar al TH. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se construyo el cronograma de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia del icbf para capacitar al Talento humano. En el CDI DINAMARCA se socializo el Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración e inobservancia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia del ICBF al TH. **MAYO**: CDI DINAMARCA: Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF: Se capacito al TH como Identificar posibles vulneraciones en los niños y niñas.Brindarle las herramientas necesarias al th para que identifiquen posibles vulneraciones en los participantes.Plan de prevención de violencias en contra de los niños y niñas: Se capacito al TH Y padres de familia en "Tipos de violencia, prevención de situaciones de negligencia, amenaza, riesgo, omisión y vulneración de derechos de las niñas y los niños desde la gestación y Violencia sexual contra los niños y niñas. *Signos, síntomas y factores de riesgo que deben alertar la sospecha y diagnóstico de situaciones de violencia sexual. **JUNIO**: CDI DINAMARCA: Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF: Se capacito al TH sobre Qué es una ruta de atención y pasos para activarla. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se generan espacios de formación y discusión frente a la prevención de las posibles situaciones de violencia propuestas durante el mes de junio con el th, definidas en el lineamiento técnico para la prevención de las violencias contra las niñas y niños en primera infancia. **JULIO**: Se capacitó al talento humano de los dos CDI sobre cómo actuar ante amenazas o violaciones de derechos en los servicios para la Primera Infancia del ICBF. En julio, se realizará un taller para identificar situaciones de riesgo para la salud e integridad de los participantes, siguiendo la ley 2089 del 2021 sobre prevención y protección contra maltratos.
14.1.17.Cumplir con las normas laborales aplicables al talento humano y, en particular, cumplir con las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como con el pago de los aportes parafiscales asociados a los contratos de trabajo que celebre, respecto de lo cual se obliga a mantener indemne al ICBF.	SI	8- Hojas de vida del Taleno humano. 24- Planillas de pago de parafiscales y seguridad social	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO vinculo y se contrato a todo el talento humano para los 2 CDI cumpliendo con las obbligaciones legales vigentes, el pago de parafiscales. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO vincularón mediante contrato a todo el talento humano para los 2 CDI cumpliendo con las obbligaciones legales vigentes, el pago de parafiscales. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con la vinculación laboral legal del TH de los 2 CDI, realizando el pago a la seguridd social en salud, pensión y ARL y los parafiscales corresponfientes. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO se cuenta con la vinculación laboral legal del TH de los 2 CDI, realizando el pago a la seguridd social en salud, pensión y ARL y los parafiscales corresponfientes. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO : Se cuenta con la vinculación laboral legal del TH de los 2 CDI, realizando el pago a la seguridd social en salud, pensión y ARL y los parafiscales corresponfientes.
14.1.18.Cumplir oportunamente con los pagos a proveedores y prestadores de servicios profesionales y técnicos que vincule a la operación del servicio.	SI	5- Ejecucción financiera y presupuestal.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO realizó el pago oportunamente a los proveedores y nutricionista. **ABRIL**:CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO realiza el pago oportunamente a los proveedores y nutricionista. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza el pago oportunamente a los proveedores y nutricionista. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza el pago oportunamente a los proveedores y nutricionista. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza el pago oportunamente a los proveedores y nutricionista.
14.1.19.Realizar la socialización de los servicios al inicio y al final de la ejecución contractual, según la Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia o documento que lo modifique o sustituya, y demás orientaciones establecidas por el ICBF, que hacen parte integral del presente contrato.	SI	22- Oficios remisorios y radicados 25- Cronograma de socialización del servicio y evidencias de implementación	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA realizo la entrega de convocatorias a las entiades publicas y privadas la invitación a la primera socialización de los servicios que se eralizó el dia 23/04/2025. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizó la socialización el dia 23 de abril de 2025. **ABRIL**:CDI CHAPARRALITO LLANERO Y CDI DINAMARCA realizo la respectiva socializacion del servicio, con los padres de familia, talento humano, delegado de secretaría de educacion y el ICBF el dia 23/04/2025. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: La socialización de avances y terminación de convenio esta programada para el dia 25/7/2025. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO la socialización de avances y terminación de convenio esta programada para el dia 25/7/2025. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: La socialización de avances y terminación de convenio esta programada para el dia 25/7/2025.
14.1.20.Construir e implementar acciones encaminadas a fortalecer la calidad y pertinencia del servicio a través de un plan de gestión de calidad de la atención, durante la ejecución del contrato, teniendo en cuenta los resultados de visitas de Inspección, Vigilancia y Control, la aplicación del instrumento de verificación de condiciones de calidad, autoevaluación, visitas de verificación de condiciones de calidad en Unidades de Servicio -UDS- Unidad de Atención - UA y COFREM según lo señalado en el Manual Técnico y Guía Operativa del servicio correspondiente.	SI	26- Plan de gestión de calidad de la atención y evidencias de su implementación	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se dio inicio con la construcción del plan de gestión de calidad de los CDI. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO estan construyendo el plan de gestión de calidad de los CDI. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se continua con la construcción del plan de calidad. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se construyo el plan de calidad los primeros cinco dias del mes, se anexa el plan en la ruta de one drive. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se construyo el plan de calidad y se retroalimenta.
14.1.21.Comunicar al supervisor del convenio y a la aseguradora que expidió la póliza de cumplimiento del convenio de la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se conoció o se debió conocer la ocurrencia del siniestro.	SI	27- Polizas de responsabilad civil	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con la poliza de cumplimiento del convenio 50002132025 **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuentan con la poliza de cumplimiento del convenio 50002132025. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con la poliza de cumplimiento del convenio 50002132025 **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO se cuenta con la poliza de cumplimiento del convenio 50002132025. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con la poliza de cumplimiento del convenio 50002132025.
14.1.22.Aportar cuando aplique los valores equivalentes por concepto de contrapartida (tanto la de carácter obligatorio, cuando corresponda, como la adicional según el criterio de evaluación respectivo, si a ello hubiere lugar) llevar a cabo la totalidad de las actividades de conformidad con el ofrecimiento realizado por COFREM, sus modificaciones y actualizaciones que haya lugar, así como lo dispuesto en el procedimiento administrativo de selección vigente durante la ejecución del contrato, o en ultimas según lo pactado dentro del convenio suscritos según los diversos numerales del Manual de Contratación del ICBF vigente; para lo anterior COFREM deberá presentar al supervisor y/o interventor del convenio la descripción de las actividades que componen cada valor de contrapartida y su cuantificación individual.	SI	5- Ejecucción financiera y presupuestal.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los informes tecnicos y de ejecucción financiera se presentan los aportes de contrapartida.) **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los informes tecnicos y de ejecucción financiera se presentan los aportes de contrapartida. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los informes tecnicos y de ejecucción financiera se presentan los aportes de contrapartida. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los informes tecnicos y de ejecucción financiera se presentan los aportes de contrapartida. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los informes tecnicos y de ejecucción financiera se presentan los aportes de contrapartida.
14.1.23.Acreditar y aportar por escrito el documento equivalente que dé cuenta al perfeccionamiento del negocio jurídico cualquiera que sea su tipología, o acto jurídico, respecto a la disposición del bien inmueble donde se prestará el servicio de atención a la Primera Infancia (por ejemplo: contrato de arrendamiento, contrato de comodato, certificado de libertad y tradición, o el documento idóneo donde se acredite dicha condición según corresponda).	N/A	N/A	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se cuenta con documento de comodato. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se cuenta con documento de comodato. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se cuenta con documento de comodato. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se cuenta con documento de comodato. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se cuenta con documento de comodato.

14.1.24.Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Manuales Técnicos, Guías Operativas Manuales Técnicos, Guías Operativas y lineamientos vigentes, relativos a la ejecución del objeto contratado.	SI	1- Acta de inicio y Convenio 50002132025 2- Formato consolidación preinscripción atención integral de niños y niñas 3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura 5- Ejecución financiera y presupuestal. 8- Matriz y Hojas de vida talento humano 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación 21- Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación 22- Oficios remisorios y radicados 25- Cronograma de socialización del servicio y evidencias de implementación 28- Relación de todos los proveedores. 29-Programación de fecha de inicio y final del servicio 30-Plan y cronograma de inducción y evidencias de implementación 31- Proyecto pedagogico: Actas y evidencias de construcción, actas y evidencias de socialización, Actas y evidencias de implementación 32- Plan de saneamiento basico y evidencias de implementación. 33- Manual de buenas practicas de manufactura y evidencias de implementación. 34- Plan de gestión de riesgos de accidentes y evidencias de implementación 35- Plan de gestión de riesgos de accidentes y evidencias de implementación	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo la fase Preparatoria Donde se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Conformación del talento humano. 2. Gestión y articulación interinstitucional con algunas entidades 3. Gestión de espacios físicos y dotación del CDI Chaparralito y Dinamarca. 4. Inscripción y Formalización de la población a atender 400 niños y niñas 5. Elaboración y presentación del presupuesto. 6. Selección de proveedores de alimentos. 7- Definir fecha de inicio y fecha final de la prestación del servicio. 8- Se da inicio con la inducción al th en los temas programados según guia operativa para CDI. Durante este mes se inicio con la atención directa a los usuarios. Fase 2 Implementación del servicio, donde se desarrollaron las siguientes actividades: 1- Se dio inicio con la prestación del servicio a los participantes 2- Se brinda la atención a 400 niños y niñas en ambos CDI, en Dinamarca 100 y 300 en Chaparralito; cumpliendo con los criterios de focalización. 3- Se oficia a entidades publicas y privadas haciendo presentación del convenio 50002132025 entre ICBF y COFREM. 4-Se hacen ajustes al plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad y la guia operativa para CDI. 5- Se da inicio con la construcción del proyecto pedagogico teniendo en cuenta las necesidades de los niños y la dinamica social y el contexto. 6- Se da inicio con la construcción del plan de articulación interinstitucional y comunitaria. 7- Se construye el plan de saneamiento basico. 8-Se construye el Manual de buenas practicas de manufactura. 9- Se realizan los ajustes al Plan de gestión de riesgos de accidentes y el Plan de gestión de riesgos de desastres. 10- Se da inicio a la construcción del Plan de cualificación del talento humano teniendo en cuenta las necesidades de la población atender y las necesidades de formación del th. 12- Se programó para el CDI Chaparralito Llanero y para el CDI Dinamarca la primera socialización de los servicios el dia 23 de abril de 2025. **ABRIL**: Durante este periodo se dio cumplimiento a esta clausula contractual. **MAYO**: Durante este periodo se dio cumplimiento a esta clausula contractual. **JUNIO**: Durante este periodo se dio cumplimiento a esta clausula contractual. **JULIO**: Durante este periodo se dio cumplimiento a esta clausula contractual.

14.2.1. OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE PREPARATORIA

Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato y/o Convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
14.2.1.1. COFREM debe garantizar las condiciones necesarias para dar inicio al servicio, según lo establecido en el Manual Técnico de la modalidad según corresponda el servicio, en referencia a las actividades que hacen parte de la Fase Preparatoria.	SI	1- Acta de inicio y Convenio 50002132025 2- Formato consolidación preinscripción atención integral de niños y niñas 3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura 5- Ejecución financiera y presupuestal. 8- Matriz y Hojas de vida talento humano 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 21- Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación 16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación 22- Oficios remisorios y radicados 25- Cronograma de socialización del servicio y evidencias de implementación 28- Relación de todos los proveedores. 29-Programación de fecha de inicio y final del servicio 30-Plan y cronograma de inducción y evidencias de implementación 31- Proyecto pedagogico: Actas y evidencias de construcción, actas y evidencias de socialización, Actas y evidencias de implementación 32- Plan de saneamiento basico y evidencias de implementación. 33- Manual de buenas practicas de manufactura y evidencias de implementación. 34- Plan de gestión de riesgos de accidentes y evidencias de implementación 35- Plan de gestión de riesgos de accidentes y evidencias de implementación	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo la fase Preparatoria Donde se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Conformación del talento humano. 2. Gestión y articulación interinstitucional con algunas entidades. 3. Gestión de espacios físicos y dotación del CDI Chaparralito y Dinamarca. 4. Inscripción y Formalización de la población a atender 400 niños y niñas. 5. Elaboración y presentación del presupuesto. 6. Selección de proveedores de alimentos. 7- Definir fecha de inicio y fecha final de la prestación del servicio. 8- Se da inicio con la inducción al th en los temas programados según guia operativa para el CDI Dinamarca llanero. Durante este mes se inicio con la atención directa a los usuarios. Fase 2 Implementación del servicio, donde se desarrollaron las siguientes actividades: 1- Se dio inicio con la prestación del servicio a los niños el dia 17 de marzo 2025 en CID Dinamarca y el 13 de marzo en el CDI Chaparralito Llanero. 2- Se brinda la atención a 400 niños y niñas en ambos CDI, en Dinamarca 100 y 300 en Chaparralito; cumpliendo con los criterios de focalización. 3- Se oficia a entidades publicas y privadas haciendo presentación del convenio 50002132025 entre ICBF y COFREM. 4-Se estan realizando ajustes al plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad y la guia operativa del servicio del centro desarrollo infantil. 5- Se da inicio con la construcción del proyecto pedagogico teniendo en cuenta las necesidades de los niños y la dinamica social y el contexto. 6- Se da inicio con la construcción del plan de articulación interinstitucional y comunitaria. 7- Se construye el plan de saneamiento basico. 8-Se construye el Manual de buenas practicas de manufactura. 9- Se realizan los ajustes al Plan de gestión de riesgos de accidentes y el Plan de gestión de riesgos de desastres. 10- Se da inicio a la construcción del Plan de cualificación del talento humano teniendo en cuenta las necesidades de la población atender y las necesidades de formación del th. 12- Se programa para el dia 23/04/2025 la primera socialización de los servicios en el CDI Dinamarca y en el CDI Chaparralito Llanero los dias 111. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO realizarón fase Preparatoria Donde se desarrollaron las siguientes actividades: 1. Conformación del talento humano. 2. Gestión y articulación interinstitucional con algunas entidades. 3. Gestión de espacios físicos y dotación del CDI Chaparralito y Dinamarca. 4. Inscripción y Formalización de la población a atender 400 niños y niñas. 5. Elaboración y presentación del presupuesto. 6. Selección de proveedores de alimentos. 7- Definir fecha de inicio y fecha final de la prestación del servicio. 8- Se da inicio con la inducción al th en los temas programados según guia operativa para el CDI Dinamarca llanero. Durante este mes se inicio con la atención directa a los usuarios. Fase 2 Implementación del servicio, donde se desarrollaron las siguientes actividades: 1- Se dio inicio con la prestación del servicio a los niños el dia 17 de marzo 2025 en CID Dinamarca y el 13 de marzo en el CDI Chaparralito Llanero. 2- Se brinda la atención a 400 niños y niñas en ambos CDI, en

14.2.2. OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE IMPLEMENTACION DEL CONVENIO

Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato y/o Convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
14.2.2.1. Brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños, en 400 cupos en el servicio de CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL A – INSTITUCIONAL, en las UDS correspondientes a la Dirección Regional Meta, garantizando 200 días de atención o fracción proporcional a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.	SI	3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: Se dió inicio con la prestación del servicio el dia 12 de marzo en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Menegua brindando atención a 300 niños; y en el CDI Dinamarca el 17 de marzo ubicado en Acacias en el Centro poblado Dinamarca brindando atención a 100 niños. **ABRIL**:CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se brinda la atención directa a los 400 participantes en los 2 CDI, En este mes se brindo 19 dias de atención y 1 dia de jornada pedagogica. Se da inicio con la prestación del servicio el dia 12 de marzo en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Menegua brindando atención a 300 niños; y en el CDI Dinamarca el 17 de marzo ubicado en Acacias en el Centro poblado Dinamarca brindando atención a 100 niños. **MAYO**: Se brinda la atención directa a los 400 participantes en los 2 CDI, En este mes se brindo 20 dias de atención y 1 dia de jornada pedagogica. Se da inicio con la prestación del servicio el dia 12 de marzo en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Menegua brindando atención a 300 niños; y en el CDI Dinamarca el 17 de marzo ubicado en Acacias en el Centro poblado Dinamarca brindando atención a 100 niños. **JUNIO**: Se brinda la atención directa a los 400 participantes en los 2 CDI, En este mes se brindo 17 dias de atención y 1 dia de jornada pedagogica.Se da inicio con la prestación del servicio el dia 12 de marzo en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Menegua brindando atención a 300 niños; y en el CDI Dinamarca el 17 de marzo ubicado en Acacias en el Centro poblado Dinamarca brindando atención a 100 niños. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se brinda la atención directa los 400 participantes.
14.2.2.2. Realizar la atención de los usuarios conforme a la distribución de UDS, cupos y municipios asignados al presente convenio y descritas en el siguiente cuadro: **SERVICIO UDS CUPOS MUNICIPIO** CDI- A- INSTITUCIONAL 1□300□ VILLAVICENCIO CDI- A- INSTITUCIONAL 1□100□ ACACIAS	SI	3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 4- Formato de certificación de cobertura	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: Se dió inicio con la prestación del servicio el dia 12 de marzo en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Menegua brindando atención a 300 niños; y en el CDI Dinamarca el 17 de marzo ubicado en Acacias en el Centro poblado Dinamarca brindando atención a 100 niños. **ABRIL**:CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se brinda la atención directa a los 400 participantes en los 2 CDI, En este mes se brindo 19 dias de atención y 1 dia de jornada pedagogica. Se da inicio con la prestación del servicio el dia 12 de marzo en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Menegua brindando atención a 300 niños; y en el CDI Dinamarca el 17 de marzo ubicado en Acacias en el Centro poblado Dinamarca brindando atención a 100 niños. **MAYO**: Se brinda la atención directa a los 400 participantes en los 2 CDI, En este mes se brindo 20 dias de atención y 1 dia de jornada pedagogica. Se da inicio con la prestación del servicio el dia 12 de marzo en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Menegua brindando atención a 300 niños; y en el CDI Dinamarca el 17 de marzo ubicado en Acacias en el Centro poblado Dinamarca brindando atención a 100 niños. **JUNIO**: Se brinda la atención directa a los 400 participantes en los 2 CDI, En este mes se brindo 17 dias de atención y 1 dia de jornada pedagogica.Se da inicio con la prestación del servicio el dia 12 de marzo en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Menegua brindando atención a 300 niños; y en el CDI Dinamarca el 17 de marzo ubicado en Acacias en el Centro poblado Dinamarca brindando atención a 100 niños. **JULIO**: Se brinda la atención directa a los 400 participantes en los 2 CDI, En este mes se brindo 21 dias de atención (CDI DINAMARCA) 22 dias de atención (CDI CHAPARRALITO LLANERO) y 1 dia de jornada pedagogica. Se da inicio con la prestación del servicio el dia 12 de marzo en el CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Menegua brindando atención a 300 niños; y en el CDI Dinamarca el 17 de marzo ubicado en Acacias en el Centro poblado Dinamarca brindando atención a 100 niños.
14.2.2.3. Garantizar la gratuidad del servicio a las y los participantes. (Salvo el servicio de Hogares Infantiles -HI- que contempla el recaudo de las tasas compensatorias conforme a lo señalado en la Resolución 1740 de 2010 o normativa que la sustituya o modifique). PARAGRAFO: Los padres, madres, cuidadores u otras personas naturales y jurídicas, podrán dar aportes voluntarios como recursos de cofinanciación, en atención a lo dispuesto en el Manual Técnico de la modalidad correspondiente y Gula Operativa del servicio correspondiente. La falta de pago de dichos aportes no constituye una causal para impedir el ingreso del usuario al servicio, para interrumpir su atención o retirarlo de este.	SI	15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 82- Certificación gratuidad del servicio	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO: En el fortalecimiento a las familias realizado el dia 27/03/2025 se les socializo a los padres que el servicio se brinda de manera gratuita y que entre las 2 entidades ICBF Y COFREM aportan los recursos para la prestación del servicio. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO en el fortalecimiento a las familias realizado el dia 27/03/2025 se les socializo a los padres que el servicio se brinda de manera gratuita y que entre las 2 entidades ICBF Y COFREM aportan los recursos para la prestación del servicio. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO: Se envia pieza publicitaria sobre le servicos que se orece y la gratuidad en el mismo. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO envia pieza publicitaria sobre le servicos que se ofrece y la gratuidad en el mismo. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO: Se envia pieza publicitaria sobre le servicos que se ofrece y la gratuidad en el mismo.
14.2.2.4. Desarrollar estrategias que promuevan la permanencia de los participantes en la UDS.	SI	36- Plan y cronograma para promover la permanencia de los participantes en el CDI y evidencias d eimplementación.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se esta organizando el cronograma para promover la permanencia de los participantes en los CDI. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realzio la actividad con los paders de familia Que conozco del CDI Dinamarca. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: El talento humano organizara un pequeño homenaje a las madres usuarias del CDI en su dia, resaltando su hermosa labor. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO realizo actividad llamada un dia de cocina en familia, en el cual los padres de familia recrearan una receta junto a sus hijos. **JULIO** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se realizo actividad llamada Importancia de participar en las actividades pedagógicas de mi hijo, en la cual se les entrega a los padres de familia un folleto sobre la importancia de participar de las actividades de sus hijos.

14.2.3. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE DE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato y/o Convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)

14.2.3.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en la Guía Operativa según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	SI	37- Acciones realizadas referente registro civil: *Fotocopia de registro civil legible y sin enmendaduras de cada participante nacionales en la carpetas. * Fotocopia del documento de Permiso de Proteccion Temporal (PPT) legible y sin enmendaduras de los participantes migrantes en la carpetas.. *Listado de seguimiento del RC de los participantes. *Listado de participantes que no cuentan con registro civil, o tiene tachones o enmendaduras * Formato de Novedades. *Formato de acta de compromiso a padres de familia. *Formato de asesoria y orientacion a padres de familia * Formato de Listado de asistencia * Formato de evidencia fotografica	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 5000213202S - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=xSML7j	**MARZO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para el mes de marzo se realizó revisión de documentos de identidad de los participantes, resgistro civil para nacionales y permiso de proteccion temporal para migantes, se verificó el cumplimiento del estandar al 100% con la totalidad de los participantes con su respectiva fuente de verificación en las carpetas. CDI DINAMARCA: 1- Se dio inicio con la revisión de los registros civil de todos los participantes y se identifico si cuentan con el ducumento y si esta legible y sin enmendaduras. 2- Se realizo el listado de participantes que no cuentan con registro civil, o si tiene tachones o enmendaduras y por tal razón necesita ser cambiados. 3- Se realizo la sensibilización y orientación a los padres de familia de los participantes que no cuentan con resgistro civil o tienen tachones o enmendaduras su cambio y como realizar el proceso virtual o fisicamente, a la ves se les pide allegar el RC en perfectas condiciones. 4- Se realizaron novedades y compromisos a los padres de familia de los participantes que no cuentan con resgitro civil o tienen tachones o enmendaduras. **ABRIL**: CDI DINAMARCA : Indicaron que para este mes realizaron los seguimientos a traves de llamada telefónica a los acudientes de los participantes identificados con RC borrosos con el fin de validar el compromiso realizado de entrega. **MAYO**: CDI DINAMARCA Se realiza actualización de listado de participantes que debe cambiar el documento de RC, *Se realiza un segundo compromiso con los padres de familia que no han cambiado el documento. *Se hace una sensibilización sobre la importancia de contar con los documentos al dia y en perfecto estado. *Se realizaron novedades y compromisos a los padres de familia de los participantes que no cuentan con resgitro civil o tienen tachones o enmendaduras. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza revisión de carpetas de los participantes y dar cumplimiento a la entrega, se continua realizando llamadas telefonicas y asesorias con padres de familia y/o cuidadores sobre la corresponsabilidad de contar con RC civil legible se da cumplimiento con lo requerido tanto participantes nacionales como extranjeros **JUNIO**: Se hizo seguimiento telefónico a los acudientes de participantes con RC borrosos en CDI Dinamarca para validar el compromiso de entrega. En CDI Chaparralito Llanero, se verificó y actualizó RC, promoviendo el buen uso de documentos. **JULIO**: Se actualiza el listado de participantes que deben cambiar su documento de Registro Civil (RC). Se establece un tercer compromiso con los padres que aún no han realizado el cambio. Se sensibiliza sobre la importancia de tener los documentos en buen estado. En Chaparralito Llanero, se verifica el RC para asegurar que no tenga tachones ni enmendaduras y se informa a los padres sobre los cambios necesarios.
	SI	38- Proceso de Caracterización de las familias y participantes: *Formato de Convocatoria a padres de familia. *Formato de veracidad de la información. *Formato de Ficha de caracterización para los servicios de atención a la primera infancia, diligenciada en medio digital. *Formato de listado de asistencia. *Ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad o alertas enel desarrollo en los servicios de educación inicial. (cuando aplique), diligenciada en medio físico y adjuntas en las carpetas de las niñas y los niños. *Actas y listados de los encuentros con las familias	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 5000213202S - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=xSML7j	**MARZO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para el mes de marzo se inicio la Fase 1 de indagación y consolidación de la información: 1. Se convocó a las familias de los participantes y se realizó el taller sobre Identificación de sentidos y cartografía social. 2. Se dio inicio con el diligenciamiento de la ficha de caracterizacion para los servicios de la primera infancia (F23.MO12.PP): Se realiza citación a padres de familia por escrito y por mensajeria instantanea, la oportuna asistencia de caracter obligatorio para brindar la informacion especifica que solicita la ficha de caracterizacion para los servicios de la primera infancia, una vez se recolecta la informacion, cada padre de familia diligencia y firma el formato veracidad información ficha de caracterizacion. CDI DINAMARCA : Recolección de información: INSTRUMENTO 1: 1- Se dio inicio con la convocatoria a los padres de familia para el diligenciamiento del instrumento Ficha de caracterización para los servicios de atención a la primera infancia. 2- Se solicito a los padres de familia o acudientes el diligenciamiento del formato de veracidad de la información. 3- Se ha ingresado algunos participantes a la ficha de caracterización. INSTRUMENTO 2: 1- Se convoco y se realizo el taller de Identificación de los sentidos: concepciones, imaginarios y expectativas con los padres de familia. **ABRIL**: CDI DINAMARCA : Para el mes de abril inicio con la Fase1 de indagación y consolidaciónde la información. Asu vez realizaron un a recolección de datos de familiares de cada participante con la finalidad de realizar un informe culitativo y cuantitativo y crear el cronograma de formación a las familias de los participantes. **MAYO**: CDI DINAMARCA: Se realizo analisis culitativo y cuantitativo de datos recolectados de la ficha de caracterizaciónteneinedo en cuenta los datos aportados por los pdres de familia. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Momento III: Análisis interdisciplinar. Mediante la información recopilada y consolidada del momento 1 y 2 de la ficha de caracterización se realiza el análisis cuantitativo y cualitativo con información suministrada por padres de familia y/o cuidadores. **JUNIO**: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO se realiza diligenciamiento de la ficha de caracterización para usuarios de nuevo ingreso , el registro se consolida de manera presencial con firma del padre de familia /o cuidador. **JULIO**: CDI Dinamarca actualizo oportunamente la ficha de caracterización familiar para los nuevos ingresos. Se cita previamente a las familias y se diligencia el formato de veracidad de la información para comprender su contexto integral. CDI Chaparralito Llanero realiza el diligenciamiento de la ficha de caracterización únicamente para los participantes de nuevo ingreso.
	SI	16-Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación 18- Rutas de atención: RIAS municipales, Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes. 19- Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia 20- Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones y Fallecimientos de los Usuarios	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 5000213202S - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=xSML7j	**MARZO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: 1. Se Socializó el dia 28 de marzo con el talento humano el tema: Identificación alertas de posibles casos de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos y socializacion del flujograma de actuaciones frente a casos, segun orientaciones del protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia del ICBF. 2. En este mes no se identificaron posibles casos de amenza y vulneración de los derechos de los participantes. CDI DINAMARCA: En este mes no se identificaron posibles casos de amenza y vulneración de los derechos de los participantes. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Para el mes de abril realizaron la activación de ruta ante el ICBF,por1 presunto abuso sexual por bcamiembro, reportaron 4 casos de accidentes de los cuales: 1 caso se dio con accesorio en oido derecho,1 por caida de su propio altura,1 partipante fue agredida por su compañerito y 1 participante arañado por compañero de nivel. **MAYO**: CDI DINAMARCA: Para este mes se realiza una activación de ruta por negligencia /omisión el dia 21/05/2025 ante ICBF Y Comisaria de familia. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para el mes de mayo se reportaron los siguientes casos: 1 caso por presunta violencia física se realiza seguimiento por parte de la UDS, pero no se identifica ningún tipo de violencia hacia el participante por lo cual se dejará abierto el seguimiento por parte del CDI, 4 casos por omisión o negligencia donde no se le garantiza a los participante en salud; se realizan seguimiento por parte del CDI estableciendo compromisos con los padres de familia y/ o cuidadores para dar cumplimiento a estos derechos. **JUNIO**: CDI DINAMARCA: Para este mes no se realizaron activación de rutas. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Reporte de 1 caso por negligencia / omisión en salud, se realiza seguimiento al caso fue necesario la activación de ruta integral de atenciones para el restablecimiento y garantia de derechos según el protocolo de actuaciones, y se continua con el seguimiento por parte del CDI estableciendo compromisos con los padres de familia y/ o cuidadores para dar cumplimiento a estos derechos. **JULIO**: CDI DINAMARCA: Para este mes se realizó activación de ruta el dia 07/07/2025 a dos participantes (hermanos)por violencia intrafamiliar ante comisaria de familia. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para el mes de julio no se realiza proceso de activación de ruta ya que la UDS de servicio atiende de manera inmediata los casos con orientación y seguimiento y dar continuidad a la garantía de los derechos de los participantes.
	SI	21-Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación 22-Oficios remisorios y radicados	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 5000213202S - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=xSML7j	**MARZO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: 1. Se proyectó y radicó oficios a entidades publico y privadas la presentación del convenio y a la vez se extendio la invitación a la primera socialización de los servicios. 2. Se dio inicio a la elaboración del plan de articulación interinstitucional. 3. Se recepcionó respuesta de articulación de alcaldia de Villavicencio con sus mesas de primera infancia con sus secretarias de gestion y participacion ciudadana y de educación. CDI DINAMARCA 1-Se oficio a diferentes entidades publico y privadas la presentación del convenio y a la vez se extendio la invitación a la primera socialización de los servicios. 2- Se esta organizando el plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas con quienes se puedan articular acciones para el desarrollo integral de niños y niñas. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Indicaron que para el mes de abril realizo articulación con secretaría de educación a traves de programa "Más por Acacias", donde a traves de la danza nacional y el baile típico llanero los niños participan. **MAYO**: CDI DINAMARCA: Se radicaron oficios con las siguientes entidades: *Alcaldia de Acacias: Jornadas de sensibilización sobre Educación vial. *Instituto de transito y trasporte (ITTA) Acacias: Solicitud de apoyo para la seguridad de los usuarios, y jornada de sensibilización sobre educación vial. * Secretaría de Salud: Apoyo en capacitaciones y charlas al TH y padres de familia en prevención de abusos,enfermedades en la primera infancia,manejo de emociones,prevención de vioencia intrafamiliar y otro. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Según el plan de articulación se ejecutó taller formación a familias con el apoyo de la secretaría de gestión social municipal con el tema: reconocimiento y control de emociones. **JUNIO**: El CDI Dinamarca presentó oficios a varias entidades, incluyendo la Institución Educativa Dianamarca y la Secretaría de Educación. En el CDI Chaparralito Llanero, se cumplió con la formación de familias y personal, y se trabajó con la Secretaría de Educación para apoyar la transición de los niños al sistema educativo formal. **JULIO**: En el CDI Dinamarca se realizaron charlas con la Secretaría de Salud sobre violencia infantil y actividades culturales con la Secretaría de Educación. En el CDI Chaparralito Llanero se llevaron a cabo jornadas de vacunación, sensibilización sobre violencia sexual y actividades recreativas con IMDER.
	SI	40- Pacto de convivencia y evidencias de implementación (Actas de construcción, actas de socialización y documento final)	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 5000213202S - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=xSML7j	**MARZO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: 1. Se convocó a las familias para la construcción del pacto de convivencia.2. Se socializo con las familias el pacto de convivencia. 3. Finalizado la socialización, se firmaron los acuerdos pactados por las familias y reposan en las carpetas de los participantes al igual que los pactos de convivencia de los niños y niñas de la UDS. CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: 1- Se convoco a los padres de familia para iniciar con la construcción del pacto de convivencia. 2- Se inico la construcción del pacto de convivencia con los padres de familia. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO : 1.Para este mes socializaron con los padres de familia el pacto de convivencia. 2. Realizaron la construccion de pacto de convivencia con los niños y niñas. **MAYO**: CDI DINAMARCA: se realizo socialización de pacto de convivencia y actividad ludica con niños y niñas del CDI. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para el mes de mayo se realizo nuevamente socialización pacto de convivencia # 28, 31 con padres de familia por falsificación de documento y esquema de vacunación icompleto se estable compromisos en el marco de la protección integral de derechos de los participantes de la UDS. **JUNIO**: CDI DINAMARCA: verificación de deberes , obligaciones y cumplimiento que esta pactado entre padres, estudiantes y TH.ccon el fin de darle estricto cumplimiento. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Verificación de los compromisos y acuerdos establecidos en el pacto de convivencia con los padres de familia para dar cumplimiento a situaciones especificas en la UDS. **JULIO**: En el CDI Dinamarca se socializó con padres, participantes y nuevos integrantes. En el CDI Chaparralito Llanero se verificó el cumplimiento del pacto de convivencia y se socializaron las transiciones en primera infancia según la guía orientadora.
	SI	15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 5000213202S - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=xSML7j	**MARZO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: 1. Se han realizado las acciones del estandar 2 que nos serviran de insumos para el plan de formación a familias que se dara inicio en el tercer mes de atención, sin embargo, para el mes de marzo se realizaron los talleres con las familias segun las orientaciones de la guia operativa. 2. Se convocó a reunion de familias los dias 25, 26, 27 de marzo para ejecutar la construcción y socialización del pacto de convivencia e identificar los sentidos y comprensiones de la primera infancia. CDI DINAMARCA : Se inicia con la construcción y cronograma de fortalecimeinto a las familias teniendo en cuenta las necesidades, intereses de las familias participantes y las orientaciones dadas en la guia operativa para CDI. El dia 27/03/2025: Se realizo el primer fortalecimiento a las familias con las siguientes tematicas: Psicoorientadora: 1- Construcción del pacto de convivencia. 2- Identificación de los sentidos. 3. Socialización de las rutas de atención. Auxiliar de enfermeria: 1- Corresponsabilidad y gratuidad del servicio. 2- Socializar que es el camet de crecimiento y desarrollo y su explicación de frecuencia de controles. 3- Socializar esquema de vacunación por edades. 4. sensibilizar sobre la importancia de asistir con sus hijos a los controles de crecimiento y desarrollo, que cuenten con el esquema de vacunación acorde a su edad, controles médicos, odontológicos, visuales y auditivos. Auxiliar pedagogica: 1- Construcción del proyecto pedagogico. **ABRIL**: CDI DINAMARCA : Construyo el cronograma de fortalecimiento a las familias de acuerdo a las necesidades, intereses de las familias de los participantes y las orientaciones dadas en la guia operativa para CDI. Asu vez, se debe indicar que el dia 23/04/2025: Realizaron el segundo fortalecimiento a las familias con las siguientes tematicas: Psicoorientadora: 1- Socialización del pacto de convivencia. Auxiliar de enfermeria: 1- Plan de gestión de riesgos de accidentes y plan de gestión de riesgos de desastres. 2- Enfermedades prevalentes en la primera infancia. 3- Importancia de la lactancia materna. Auxiliar pedagogica: 1- Qué es la educación inicial. **MAYO**: CDI DINAMARCA: Se realizo formación a las familias según cronograma. El dia 21/05/2025:con las siguientes tematicas: Psicoorientadora. *Identidad sexual. Auxiliar de enfermeria: *Plato saludable de la familia colombiana. *Enfermedades inmuprevenibles Auxiliar pedagogica: 1- Higiene y cuidado personal. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se convocó a reunión de familias los dias 20,21,22 de mayo según el cronograma: NUTRICIONISTA: Estilos de vida saludable y recetas con bienes tarina. PSICORIENTADORA: Reconocimiento y control de emociones. **JUNIO**: CDI DINAMARCA: Se realizo formación a las familias según cronograma, El dia 27/06/2025:con las siguientes tematicas: Psicoorientadora: *Resolución de conflictos entre adultos. *Derechos sexuales y reproductivos. Auxiliar de enfermeria: *Como superar los desafíos de lactancia materna. *Enfermedades

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	SI	41- Control social: Actas de conformación, cronograma y evidencias de implementación	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CHAPARRALITO LLANERO: Se programo para el dia 23/04/2025 la primera socialización de los servicios y la conformación del comite de control social. CDI DINAMARCA: Se programo para el dia 23/04/2025 en la primera socialización de los servicios la conformación del comité de control social. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI DCHAPARRALITO LLANERO: Informaron que el día 23/04/2025 realizo la primera socialización de los servicios y se realizo la conformación del cómite de control social. **MAYO**: CDI DINAMARCA:El comite de control social organizo el cronograma de actividades a desarrollar durante la vigencia dle conve nio 50002132025, Se realizo la primera verificación y reporte de control social a los servicios de la primera infancia el dia 27/05/2025. **JUNIO**: CDI DINAMARCA: El cómite de control social realizo la segunda visita donde se verificaron el cumplimiento de lso espacios seguros para promover el juego,arte y exploración de los niños y niñas.el cual se llevo a cabo el dia 25/06/2025. tambien se realiza verificación del estado de la bienestarina, lote y lugar donde reposa para el consumo. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizó socialización y convocatoria al "taller de multiplicadores de control social, guardianes del cuidado" el 25/06/2025, para el ejercicio de control social y acciones pertinentes de mejora durante las visitas de verificación en la UDS. **JULIO**: CDI DINAMARCA: El cómite de control social realizo tercer visita de verificación y reporte de control social los servicios de la primera infancia el dia 29/07/2025, y verificación del estado de la bienestarina.- Se realiza actividad de control social con los niños y niñas del CDI. * Asamblea Infantil Semanal. *Elección del Representante del Aula. CDI CHAPARRALITO LLANERO: El comité de control social realizó la respectiva supervisión y verificación en la UDS el día 17/06/2025 de manera transparente y así darles continuidad a los servicios de los participantes.
14.2.3.2. Incluir en los planes formación y acompañamiento a familias, las acciones que permitan sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los participantes del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo, en los servicios de la modalidad familiar y comunitaria se dará desde el fortalecimiento, resignificación o impulso de las prácticas de cuidado y crianza, lo anterior, con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra mujeres y personas en periodo de gestación, niñas y niños.	SI	15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 42- Plan de acción y actividades de sensibilización al th y padres o cuidadores en sensibilización deprotección de los derechos	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se esta cosntruyendo el plan de fortalecimiento a las familias incluyendo temas de sensibilización protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo. **ABRIL**: CDI DINAMARCA :Realizaron formación a las familias sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo, en los servicios de la modalidad familiar y comunitaria y fortalecimiento, resignificación o impulso de las prácticas de cuidado y crianza, lo anterior, con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra mujeres y personas en periodo de gestación, niñas y niños. **MAYO**: CDI DINAMARCA:Se realiza formación a las familias en temas como: SENSIBILIZACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS: *Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes prevalecen por encima de los derechos de los demás. *La coresponsabilidad. CDI CHAPARRALITO LLANERO: se realiza formación y sensibilización a familias los derechos fundamentales de los niños y niñas. **JUNIO**: CDI DINAMARCA: Se realiza formación a las familias en temas como SENSIBILIZACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS: *Que sabenos de nuestros derechos. *Construyendo juntos entonos protectores. CDI CHAPARRALITO LLANERO: dentro de la Formación a familias frente a la protección y promoción de los derechos fundamentales de las niñas y niños en la UDS, se realizó sensibilización sobre el derecho a la educación en la primera infancia promoviendo un entorno de protección de los derechos de las niñas y niños. **JULIO**: CDI DINAMARCA: Se realiza formación a las familias y talento humano en temas como: SENSIBILIZACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS: *Derechos y deberes de los niños y las niñas a la identidad . *Los niños, las niñas y sus derechos al buen trato. CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se realiza sensibilización a familias sobre los derechos y la protección integral de los participantes fortalecimiento en cuidado y crianza, redes de apoyo y compromisos con la modalidad.
14.2.3.3. COFREM deberá garantizar que su talento humano se acoja a los protocolos y realice las capacitaciones, talleres o demás actividades que desde el ICBF se señalen, en relación con la prevención de posibles situaciones de violencia sexual en contra de los niños y niñas, según las indicaciones que para el efecto emita la Dirección de Primera Infancia o el supervisor y/o interventor del contrato.	SI	14- Plan de prevención de las violencias de los niños y niñas en la primera infancia. 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación. 17- Protocolo de actuaciones: Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la apropiación del th respecto al "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICB y evidecnias de implementación	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante este mes se inicio con la construcción del plan de formación y acompañamiento a las familias, el plan de prevención de las violencias de los niños y niñas en la primera infancia, el plan y cronograma de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF y el plan de cualificación al th; incluyendo temas relacionados con posibles casos de violencia sexyual en contra d elos niños y niñas. **ABRIL**: CDI DINAMARCA : Realizo formación a las familias sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su desarrollo, en los servicios de la modalidad familiar y comunitaria. Asu vez, implementaron actividades de impulso de las prácticas de cuidado y crianza, con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra mujeres y personas en periodo de gestación, niñas y niños. **MAYO**: CDI DINAMARCA: Se realiza capacitaciones y talleres propuestos para el mes de mayo con el TH. PLAN DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS: *Tipos de violencia, prevención de situaciones de negligencia, amenaza, riesgo, omisión y vulneración de derechos de las niñas y los niños desde la gestación. *Violencia sexual contra los niños y niñas. Signos, síntomas y factores de riesgo que deben alertar la sospecha y diagnóstico de situaciones de violencia sexual,con el proposito de fortalecer a las familias sobre prevencion y mitigación en actos de violencia con los niños, niñas. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se socializó la importancia del desarrollo socioemocional como un derecho fundamental de los niños y niñas, y como la EVCDI-R contribuye a su protección y promoción. **JUNIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: se realizó sensibilización sobre el derecho a la educación en la primera infancia promoviendo un entorno de protección de los derechos de las niñas y niños tambien sobre la importancia del transito armonico durante el mes de junio con el th, definidas en el lineamiento técnico para la prevención de las violencias contra las niñas y niños en primera infancia. CDI DINAMARCA: Se realiza capacitaciones y talleres propuestos para el mes de junio con el TH. PLAN DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS EN CONTRA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS: *Socializar qué es una ruta de atención y cúales son los pasos para su respectiva activación. **JULIO**: En el CDI Dinamarca se realizaron talleres con el talento humano sobre prevención de violencias en la primera infancia, abordando factores de riesgo y protección. En el CDI Chaparralito Llanero se desarrolló un taller enfocado en la identificación de alertas que puedan afectar la integridad de los niños, en el marco de la Ley 2089 de 2021.

14.2.4. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICION

Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato y/o Convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
14.2.4.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el la Guía Operativa según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	SI	43- Gestión para la documentación en salud de los participantes: *Planilla de control y seguimiento de documentación en salud (seguridad social, controles de crecimiento y desarrollo, vacunas y controles medicos, auditivos, odontologicos y visual) *Identificación y relación de niños con alguna novedad en documentos. * Actas de compromiso de padres de familia. *Novedades por falta de documentos *Remisiones a Secretaria de salud Y EPS. 18- Rutas de atención: RIAS municipales, Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se verifico la afiliación de cada participante al SGSSS en el ADRESS donde se identifica si se encuentran afiliados, activos y lugar de la atención, a la vez a los niños que no cuentan con afiliación, o su lugar de atención es de otro municipio se procede a realizar la novedad y el compromiso por parte de los padres de familia. CDI Dinamarca: Todos los participantes cuentan con afiliación a seguridad social verificado en ADRESS. CDI Chaparralito: Nos encontramos en proceso de verificacion. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Realizo verificacion de los participantes al SGSSS en el ADRES donde identifico que un participante esta sin afiliacion al SGSSS, por tal motivo realizo sensibilizacion a la madre de familia e indico que realizo novedad y compromiso. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Verifico la afiliacion al SGSSS de los participantes y encontro que dos participantes se encontraban sin afiliacion al SGSSS, 1 participante estaba suspendido por mora de aportes y 1 participante estaba retirado de salud total. Asu vez, indicaron que el de sanitas ya esta activo y el que se encontraba retirado se afilio a NUEVA EPS. Es decir, que a la fecha el 100% se encuentran con afiliacion efectiva. Y tambien se encontro que 1 participante se cambio de EPS. **MAYO**: CDI DINAMARCA: Se realiza verificacion de cada participante al SGSSS en el ADRES donde se identifica un participante sin afiliacion a SGSSS, se realiza sensibilizacion a la madre de familia. - SE reliza ofico remisorio a secretaria de salud. - se realiza novedad y compromiso al padre de familia con un plazo de un mes. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza revision de la hoja de vida de cada participante verificando el soporte de afiliacion al SGSSS actualizado encontrando que el 100% de los participante cuentan con el soporte. Para el mes demayo ingreso un participante sin afiliacion al SGSSS, en razon al desconocimiento refiere la madre, no tiene SISBEN, por tanto, realizo orientacion y compromiso. **JUNIO**: CDI DINAMARCA verifico la afiliación de cada participante al SGSSS en el ADRESS donde se identifica si se encuentran afiliados donde se identifica que todos los participantes cuentan con afiliacion al SGSSS, se realiza en la hoja de vida de cada participante donde se identifica 44 participantes que no cuentan con el soporte. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza verificacion del SGSSS de los participantes, se encuentra que un participante no cuenta con dicha afiliacion debido a que esta en proceso la sisbenizacion. **JULIO**: CDI DINAMARCA: Se verifico la afiliación de cada participante al SGSSS en el ADRESS donde se identifica si se encuentran afiliados donde se identifica que todos los participantes cuentan con afiliacion al SGSSS, se realiza en la hoja de vida de cada participante donde se identifica 44 participantes que no cuentan con el soporte. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza verificacion del SGSSS de los
	SI	15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación 16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación 44- Plan de promoción de la practica de la lactancia materna.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se está construyendo el plan de promoción de la practica de la lactancia materna y se incluyo en el plan de fortalecimeinto a las familias y el plan de cualificación al TH las tematicas para promover la practica de la lactancia materna. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Capacito a los pádres de familia sobre el tema la importancia de la lactancia materna. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Capacito a las agentes educativas sobre el tema brotes de crecimiento de a lactancia materna. **MAYO**: CDI DINAMARCA:Se capacita al talento humano sobre el tema los beneficios de la lactancia materna. CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se realiza actividades respecto al tema **JUNIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO realiza capacitación sobre el tema Claves para una lactancia materna exitosa. CDI DINAMARCA:Se capacita al los padres de familia sobre el tema cómo superar los desafíos de la lactancia materna. **JULIO:** CDI DINAMARCA:Se capacita al los padres de familia sobre el tema alimentacion complementaria. CDI CHAPARRALITO LLANERO:en este mes no se realizó actividad con respecto a la lactancia materna.
	SI	43- Gestión para la documentación en salud de los participantes: *Planilla de control y seguimiento de documentación en salud (seguridad social, controles de crecimiento y desarrollo, vacunas y controles medicos, auditivos, odontologicos y visual) *Identificación y relación de niños con alguna novedad en documentos. * Actas de compromiso de padres de familia. *Novedades por falta de documemtos *Remisiones a Secretaria de salud Y EPS. 18- Rutas de atención: RIAS municipales, Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se verifico en las hojas de vida de los participantes que cuenten con el carnet de crecimiento y desarrollo y se encuentren registrastos los controles realizados acorde a sus edad, a la vez se realizo novedades y compromisos a los participantes que no cuentan con carnet o les falta algún control. CDI Dinamarca: 27 participantes sin carnet de crecimiento y desarrollo y 7 participantes sin controles acorde a la edad. CDI Chaparralito: Nos encontramos en proceso de verificacion. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Realizo verificacion en las hojas de vida cada participante identifico que 28 participantes se encontraba sin carnet de crecimiento y desarrollo y 7 participantes sin controles acorde a la edad, Por tal motivo, realizaron novedad y compromiso a los padres de familia dando un plazo de un mes. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo verificacion de la asistencia a los controles de valoracion integral de los participantes, donde pusieron conocimiento de que 4 participantes no cuentan con soporte de asistencia y 10 participantes estan a trasados en los controles, Por tal motivo, realizo orientacion y compromiso con los padres de familia y realizaron el proceso de validacionde dos participantes uno proveniente de Chile quien se le completo esquema con fiebre amarilla y triple viral y; 1 participante proveniente de mexico se le valido esquema completo. **MAYO**: CDI DINAMARCA: Se realiza verificacion en las hojas de vida cada participante donde se identifican 23 participantes sin carnet de crecimiento y desarrollo y 7 participantes sin controles acorde a la edad, Se realiza oficio remisorio a la eps de cada participante y a secretaria de salud,- Se le realiza novedad y compromiso a los padres de familia dando un plazo de un mes. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza verificacion y seguimiento a la asistencia de los participantes a la valoracion integral en salud, se encuentra que 8 participantes se encuentran atrasados, 2 no tienen ningun soporte de asistencia, no obstante 7 participantes ya tienen cita asignada. Se realizo orientacion y compromiso con los padres de familia. El dia 07 de mayo y 13 de mayo respectivamente, se activo ruta de dos participantes que estaban atrasados en la valoracion integral, perdieron la cita signada y la familia falsificaron el carnet de crecimiento y desarrollo. **JUNIO**: CDI DINAMARCA realiza verificacion en las hojas de vida cada participante donde se identifican 19 participantes sin carnet de crecimiento y desarrollo y 17 participantes sin controles acorde a la edad,- Se le realiza novedad y compromiso a los padres de familia dando un plazo de un mes.CDI CHAPARRALITO LLANERO realizo verificacion y seguimiento de la asistencia de los participantes a la valoracion integral en salud, se encontro que 1 participante no tiene cyd debido a que no tiene sisben, por ende afiliacion al SGSSS; 8 participantes se encuentran atrasados en la consulta, sin embargo, 6 participantes ya cuentan con cita asignada. Se realizo orientacion y compromiso con los padres de

	SI	43- Gestión para la documentación en salud de los participantes: *Planilla de control y seguimiento de documentación en salud (seguridad social, controles de crecimeinto y desarrollo, vacunas y controles medicos, auditivos, odontologicos y visual) *Identificación y relación de niños con alguna novedad en documentos. * Actas de compromiso de padres de familia. *Novedades por falta de documnntos. *Remisiones a Secretaria de salud Y EPS. 18- Rutas de atención: RIAS municipales, Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se verifico en las hojas de los participantes que cuenten con el carnet de vacunas y que se encuentren registradas las vacunas aplicadas acordea sus edad, a la vez se realizo novedades y compromios a los participantes que no cuentan con carnet de vacunas o les falta vacunas acorde a su edad. Observandose que CDI Dinamarca: 5 participantes sin carnet de vacunas, 2 participantes les falta vacunas de 18 meses, 7 participantes que les falta vacuna de influenza estos participantes no cuentan con el refuerzo de influenza ya que no hay en departamento del meta, donde el hospital les brindan informacion que asta el mes de mayo hay esta vacuna, 2 participantes que les hace falta vacunas de 12 meses, 1 participantes les falta sarampion y rubiela. CDI Chaparralito: Nos encontramos en proceso de verificacion. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Verifico las hojas de los participantes que contaran con el carnet de vacunas e informando que se encuentran registradas las vacunas aplicadas acordea sus edad donde se identicica 5 participantes sin carnet de vacunas, 2 participantes les falta vacunas de 18 meses, 8 participantes que les falta vacuna de influenza estos participantes no cuentan con el refuerzo de influenza ya que no hay en departamento del meta, donde el hospital les brindan informacion que asta el mes de mayo hay esta vacuna, 1 participantes que les hace falta vacunas de 12 meses, se realiza novedad y compromiso al padre de familia. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Verificaron el esquema de vacunacion de los participantes, reportando que 19 participantes tenian incompleto el esquema de vacunacion, 7 participantes les faltaba vacunas de los 18 meses, 7 participantes triple viral, 1 participante (provenia de chile) la fiebre amarilla y 4 participantes no contaban con soporte de vacunacion (una de ellas proveniente de Estados Unidos que a la fecha no tiene soprote por extravio). y a la fecha 1 participante le falta la vacuna de la triple viral y 1 participante la DPT DE 18 meses. **MAYO**: CDI DINAMARCA: Se verifico en las hojas de los participantes que cuenten con el carnet de vacunas y que se encuentren registradas las vacunas aplicadas acordea sus edad donde se identicica 8 participante que les falta vacunas de 18 meses, 7 participantes que les falta vacuna de influenza estos participantes no cuentan con el refuerzo de influenza ya que no hay en departamento del meta, donde el hospital les brindan informacion que asta el mes de mayo hay esta vacuna, 1 participantes que les hace falta vacunas de 12 meses, 10 participante que les falta vacuna de sarampion y rubiola, se oficia a secretaria de salud a la eps de cada participante,-se realiza novedad y compromiso al padre de familia. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo verificacion del estado de vacunacion de los participantes, se encontro que acaba de cumplir los 5 años tiene pendiente la actualizacion del esquema, 1 participante tiene pendiente la aplicacion de la triple viral por no aceptacion de la familia (se realizo oficio de articulacion con la EPS el dia 16 de mayo y se activo ruta con ICBF el 20 de mayo), y 1 participante le falta
14.2.4.2. Entregar dentro de los dos primeros meses de ejecución del convenio el plan de saneamiento básico (programas de limpieza y desinfección, manejo de Residuos sólidos y líquidos, abastecimiento de agua potable y control de plagas y vectores), y manual de buenas prácticas de manufactura BPM- con los procesos de compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos que apliquen según la modalidad o servicio, de acuerdo con la normatividad vigente y con la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF o documento que lo modifique o sustituya.	SI	32- Plan de saneamiento basico y evidencias de implementación.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se construyó el plan de sanemaiento básico para las dos UDS.Se encuentra en ejecución. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Cuentan con el plan de sanemaiento básico. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el plan de saneamiento básico. **MAYO**: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO Se cuenta con el plan de saneamiento básico. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Se cuenta con el plan de saneamiento básico. CDI CHAPARRALITO LLANERO Se cuenta con el plan de saneamiento básico. **JULIO**: CDI DINAMARCA Se cuenta con el plan de saneamiento básico. CDI CHAPARRALITO LLANERO Se cuenta con el plan de saneamiento básico.
	SI	33- Manual de buenas practicas de manufactura y evidencias de implementación.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: se construyó el Manual de Buenas practicas de manufactura BPM y se envio a ICBF. Se encuentra en ejecución. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Cuentan con el Manual de Buenas practicas de manufactura BPM . CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con el Manual de Buenas practicas de manufactura BPM . **MAYO**: CDI DINAMARCA Se cuenta con el Manual de Buenas practicas de manufactura BPM. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el Manual de Buenas practicas de manufactura BPM aplicandose a la UDS. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Se cuenta con el Manual de Buenas practicas de manufactura BPM . CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el Manual de Buenas practicas de manufactura BPM aplicandose a la UDS. **JULIO**: CDI DINAMARCA Se cuenta con el Manual de Buenas practicas de manufactura BPM. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el Manual de Buenas practicas de manufactura BPM aplicandose a la UDS.
14.2.4.3. Entregar a la supervisión y/o interventoría del convenio desde el inicio de la atención efectiva a los participantes, el ciclo de menús según lo defina el ICBF elaborado por un nutricionista, haciendo uso de los documentos que lo complementen y en los formatos establecidos por el ICBF, de conformidad con lo descrito en la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF o documento que lo modifique o sustituya. Y lo definido en la minuta patrón vigente para la modalidad y servicio de Primera Infancia según corresponda.	SI	45- Minuta patron: Ciclos de menu, anexos y oficio de aprobaión.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. **ABRIL**: CDI DINAMARCA : Brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. CDI CHAPARRALITO LLANERO : Brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. **MAYO**: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. **JUNIO**: En los centros CDI Chaparralito Llanero y CDI Dinamarca, se proporciona alimentación a los participantes siguiendo la minuta patrón aprobada el 12/10/2023 por ICBF. Se enviará el nuevo ciclo de menús a la nutricionista el 18/06/2025. **JULIO**: CDI DINAMARCA : Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. CHAPARRALITO LLANERO: Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF
14.2.4.4. Garantizar la entrega de alimentos a través de las raciones alimentarias preparadas o para preparar o refrigerios o según lo defina el ICBF, en la cantidad y calidad establecida para cada grupo de edad, teniendo en cuenta el ciclo menú aprobado por el ICBF, utilizando materias primas de calidad conforme a las fichas técnicas de alimentos establecidas por el ICBF, dando cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura; así mismo, se deberá dejar registro documental de la relación de alimentos comprados y entregados a cada UDS o UA.	SI	45- Minuta patron: Ciclos de menu, anexos y oficio de aprobaión. 46- Formato de control de cumplimiento de los ciclos de menu.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. CDI CHAPARRALITO: Brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. **MAYO**: CDI DINAMARCA brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. Se está realizando la actualización del ciclo de menús de la UDS. CDI CHAPARRALITO LLANERO brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF .Se está realizando la actualización del ciclo de menús de la UDS. **JUNIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. Se realizo actualización de ciclo de menús conforme a la nueva minuta patrón. Se envío a nutricionista de ICBF Dlego Felipe León el dia 18/06/2025 para su verificación y aprobación. CDI DINAMARCA: Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. Se realizó actualización de ciclo de menús conforme a la nueva minuta patrón. Se envío a nutricionista de ICBF Dlego Felipe León el dia 18/06/2025 para su verificación y aprobación. **JULIO**: CDI DINAMARCA: Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF. Se está realizando la actualización del ciclo de menús de la UDS. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se brinda la alimentación a los participantes teniendo en cuenta la minuta patrón (ciclos de menu y sus anexos) . aprobada el dia 12/10/2023 por ICBF .Se envío el ciclo de menús a nutricionista de ICBF EL 18/06/2025 para su revisión y aprobación.
14.2.4.5. Notificar al supervisor y/o interventor del convenio dentro de los cinco días siguientes a que tengan lugar, las actualizaciones de los proveedores de alimentos y la información complementaria relacionada con registros y conceptos sanitarios en el formato definido por el ICBF, cada vez que se requiera y/o cambie algún proveedor.	SI	47- Formato listado de proveedores de alimentos	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se presentó en el primer comité tecnico operativo realizado el dia 21/02/2025 la relación de los proveedores de alimentos y registrado en el formato listado de proveedores de alimentos. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Registro el listado de proveedores de alimentos. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con el listado de proveedores de alimentos. **MAYO**: CDI DINAMARCA registra el listado de proveedores de alimentos. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el listado de proveedores de alimentos. **JUNIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO se cuenta con el listado de proveedores de alimentos. CDI DINAMARCA se registra el listado de proveedores de alimentos. **JULIO**: CDI DINAMARCA: Se registra el listado de proveedores de alimentos. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con el listado de proveedores de alimentos.
14.2.4.6. Planear y desarrollar acciones de educación alimentaria y nutricional, en el marco de la Estrategia de Información, Educación y Comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional del ICBF para el fomento de prácticas alimentarias saludables, según lo descrito en la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF o documento que lo modifique o sustituya.	SI	48- Plan y cronograma de educación alimentaria y evidencias de implementación.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se esta construyendo el plan y cronograma de educación alimentaria y nutricional. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Esta construyendo el plan y cronograma de educación alimentaria y nutricional. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Esta construyendo el plan y cronograma de educación alimentaria y nutricional. **MAYO**: CDI DINAMARCA reliaza capacitacion con los padres de familia de prevencion de desperdicio de alimento, se realiza actividad didactica con los participantes estimular el consumo de alimentos naturales, frescos, variados y propios de las regiones, así como el rescate de saberes y la gastronomía ancestral. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se relizó actividad educativa con los participantes sobre el tema frutas y verduras con el fin de promover el consumo de estos alimentos que hacen parte de la minuta diaria. Se realizó formación a los padres y/o cuidadores sobre el tema estilos de vida saludable y recetas con AAVN (Bienestarina) con enfasis en alimentación saludable y se divulgó recetas con Bienestarina para preparación en sus hogares. **JUNIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO se realizó actividad educativa con los participantes sobre tema derecho humano a la alimentación con el fin de promover el derecho humano a la alimentación en los niños. CDI DINAMARCA se reliza capacitacion con los padres de familia de la exigibilidad del Derecho Humano a la alimentación adecuada, se realiza actividad didactica con los participantes diseñar con los participantes una huerta en un espacio del jardin para cultivar diferentes plantas. **JULIO**: En el CDI Dinamarca se capacitó a padres sobre el plato saludable y se realizaron actividades didácticas con los niños relacionadas con preparaciones tradicionales. En el CDI Chaparralito Llanero se desarrolló una actividad educativa sobre la importancia del agua para la soberanía alimentaria.
14.2.4.7. Garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF o documento que lo modifique o sustituya, y requisitos sanitarios del servicio de alimentos de acuerdo con el tipo de alimentación suministrada, que se establece en la Guía Operativa para cada servicio de atención.	SI	49- Concepto sanitario.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA: Cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 24/05/2025. CDI CHAPARRALITO LLANERO:Cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 03/10/2025. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 24/05/2025. CDI CHAPARRALITO LLANERO:Cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 03/10/2025. **MAYO**: CDI DINAMARCA cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 24/05/2025. CDI CHAPARRALITO LLANERO:Cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 03/10/2025. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Cuenta con el concepto sanitario de establecimiento educativo hasta el 14/05/2026 y concepto sanitario enfoque de riesgo para establecimiento de preparacion de alimentos hasta el 13/06/2026. CDI CHAPARRALITO LLANERO Cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 03/10/2025. **JULIO**: CDI DINAMARCA: Cuenta con el concepto sanitario de establecimiento educativo hasta el 14/05/2026 y concepto sanitario enfoque de riesgo para establecimiento de preparacion de alimentos hasta el 13/06/2026. CDI CHAPARRALITO LLANERO:Cuenta con el concepto sanitario vigente hasta el 03/10/2025.

14.2.4.8. Realizar la toma de medidas antropométricas y activación de ruta de acuerdo con el estado nutricional de cada participante (por parte del profesional de salud y nutrición de la UDS), de acuerdo a la Guía técnica operativa sistema de seguimiento nutricional, la Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF o documentos que los modifiquen o sustituyan y las Manuales Técnicos, Guías Operativas guías operativas del servicio correspondiente , en los tiempos y periodos establecidos para este fin y sobre el 100% de los participantes atendidos durante el periodo de la toma.	SI	50- Acciones para la toma de medidas antropométricas: *Formato de captura de datos *Exporte cuentame *Novedades y compromios de niños con malnutrición *Acta de corresponsabilidad familia *Plan individual y manejo dietario *Gestion para activación de ruta de niños y niñas con malnutrición. * Formato de identificación de signos físicos de desnutrición a niños y niñas menores de 5 años. 18- Rutas de atención: RIAS municipales, Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizó la primeta toma de medidas antopometricas a los 400 participantes donde se realiza la clasificación del estado nutricional de los participantes con malnutrición. No se detectan casos de desnutrición aguda en las UDS. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Realizo la toma de medidas antropometrica a los participantes que ingresan en el mes de abril y registro a 3 participantes en riesgo de desnutricion, a su vez, identifico que 2 participantes de riesgos desnutricion pasan a peso adecuado para talla, se realiza toma de perimetro braquial a los 100 participantes. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizó la toma de medidas antopometricas quincenalmente a los 10 participantes en riesgo de desnutrición aguda , dos de los diez participantes salen de riesgo de desnutrición aguda y pasan a peso a decuado para la talla . No se detectan casos de desnutrición aguda en las UDS. **MAYO**: CDI DINAMARCA realiza toma de medidas antropometrica a los participantes que ingresan en este mes y a 1 participantes en riesgo de desnutricion se realiza toma de perimetro braquial a los 100 participantes. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizó la toma de medidas antopometricas quincenalmente a los participantes en riesgo de desnutrición aguda .Hasta el momento tres de los diez participantes han salido de la clasificación riesgo de desnutrición aguda y pasan a peso a decuado para la talla .Se realiza registro en cuentame. No se detectan casos de desnutrición aguda en las UDS. Se aplicó formato de identificación de signos físicos de desnutrición a los casos de riesgo (quincenalmente) a todos los participantes mensualmente. **JUNIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza la segunda toma de medidas antropometrica trimestral a la totalidad de los participantes donde se realiza clasificacion del estado nutricional. No se detectan caso de desnutricion aguda. Se continua realizando seguimiento quincenal a los casos de riesgos de desnutrición aguda. CDI DINAMARCA: Se realiza la segunda toma de medidas antropometrica trimestral a los 87 participantes donde se realiza clasificacion del estado nutricional. No se detectan caso de desnutricion aguda. **JULIO:** CDI DINAMARCA: Se realiza la segunda toma de medidas antropometrica trimestral a los 7 participantes donde se realiza clasificacion del estado nutricional. No se detectan caso de desnutricion aguda, Se realiza seguimiento quincenal a ala participante en riesgo de desnutricion y a los participantes que ingresas en este mes, se realiza la toma de perimetro braquial de los 100 participantes.
14.2.4.9. Implementar oportunamente las acciones de articulación y de gestión para la atención en los servicios de salud de las niñas y niños con desnutrición aguda de los servicios de primera infancia del ICBF, así como proceder de conformidad con las orientaciones de la Guía Operativa del servicio correspondiente, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	SI	50- Acciones para la toma de medidas antropométricas: *Formato de captura de datos *Exporte cuentame *Novedades y compromios de niños con malnutrición *Acta de corresponsabilidad familia *Gestion para activación de ruta de niños y niñas con malnutrición. 51- Plan de intervención individual y colectiva de los participantes según clasificación antopometrica	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se registro en el plan de intervención individual y colectiva según clasificación antopometrica de los participantes, brindandole asesoria a los padres de familia cuando el menor se encuentre con alguna malnutrición. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Registro en el plan de intervención individual y colectiva a los participoantes que se encuentran en riesgo de desnutricion brindandole asesoria a los padres de familia cuando el menor se encuentre con alguna malnutrición. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Registro en el plan de intervención individual y colectiva según clasificación antopometrica de los participantes, brindandole asesoria a los padres de familia cuando el menor se encuentre con alguna malnutrición. **MAYO**: CDI DINAMARCA Se registro en el plan de intervención individual y colectiva a la participantes que se encuentran en riesgo de desnutricion brindandole asesoria a la padres de familia cuando el menor se encuentre con alguna malnutrición. CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se registro en el plan de intervención individual y colectiva a la participantes que se encuentran en riesgo de desnutricion aguda con manejo dietario individualizado. **JUNIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO se continua el plan de intervención individual y colectiva a la participantes que se encuentran en riesgo de desnutricion aguda con manejo dietario individualizado. CDI DINAMARCA se registro en el plan de intervención individual y colectiva a la participantes que se encuentran en riesgo de desnutricion brindandole asesoria a la padres de familia cuando el menor se encuentre con alguna malnutrición. **JULIO:** CDI DINAMARCA: Se realiza la segunda toma de medidas antropometrica trimestral a los 7 participantes donde se identifica 1 participante en riesgo de desnutricion aguda. No se activó la ruta de canalización debido a que no se detectan casos de desnutrición aguda en las UDS. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizó el seguimiento antropometricoquincenal de los participantes en riesgo de desnutrición aguda.
14.2.4.10. Diseñar y diligenciar en el documento que el ICBF disponga, las acciones colectivas e individuales de educación alimentaria y nutricional, de acuerdo con los resultados de la clasificación antropométrica de los participantes y según lo señalado en la guía operativa del servicio que corresponda. 3.4.11. Coordinar la capacitación del talento humano de las COFREM con el Instituto Nacional de Salud a través de sus referentes regionales, esto incluye capacitación en la etapa preparatoria de los contratos y en casos de rotación de personal en COFREM.	SI	50- Acciones para la toma de medidas antropométricas: *Formato de captura de datos *Exporte cuentame *Novedades y compromios de niños con malnutrición *Acta de corresponsabilidad familia *Gestion para activación de ruta de niños y niñas con malnutrición. 51- Plan de intervención individual y colectiva de los participantes según clasificación antopometrica	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se registro en el plan de intervención individual y colectiva según clasificación antopometrica de los participantes, brindandole asesoria a los padres de familia cuando el menor se encuentre con alguna malnutrición. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Registro en el plan de intervención individual y colectiva a los participoantes que se encuentran en riesgo de desnutricion brindandole asesoria a los padres de familia cuando el menor se encuentre con alguna malnutrición. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Registro en el plan de intervención individual y colectiva según clasificación antopometrica de los participantes, brindandole asesoria a los padres de familia cuando el menor se encuentre con alguna malnutrición. **MAYO**: CDI DINAMARCA Se registro en el plan de intervención individual y colectiva a la participantes que se encuentran en riesgo de desnutricion brindandole asesoria a la padres de familia cuando el menor se encuentre con alguna malnutrición. CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se registro en el plan de intervención individual y colectiva a la participantes que se encuentran en riesgo de desnutricion aguda con manejo dietario individualizado. **JUNIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO se continua el plan de intervención individual y colectiva a la participantes que se encuentran en riesgo de desnutricion aguda con manejo dietario individualizado. CDI DINAMARCA se registro en el plan de intervención individual y colectiva a la participantes que se encuentran en riesgo de desnutricion brindandole asesoria a la padres de familia cuando el menor se encuentre con alguna malnutrición. **JULIO**: CDI DINAMARCA: Se registro en el plan de intervención individual y colectiva a la participantes que se encuentran en riesgo de desnutricion brindandole asesoria a la padres de familia cuando el menor se encuentre con alguna malnutrición. CDI CHAPARRALITO LLANERO:Se continua el plan de intervención individual y colectiva a la participantes que se encuentran en riesgo de desnutricion aguda con manejo dietario individualizado.
14.2.4.11. Como Unidades Informadoras recopilar y comunicar la información relevante para el reporte al SIVIGILA de las niñas y los niños en el marco del evento 113, mediante una vigilancia por indicadores o una vigilancia basada en comunidad, en el marco de los dispuesto en los Lineamientos Nacionales de Vigilancia en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, Decreto 780 de 2016 y las demás normas que la complemente, modifique o derogue. PARAGRAFO. Cuando por razones ajenas a COFREM no sea posible realizar la toma nutricional a alguno de los participantes atendidos durante el periodo de la toma, deberá aportarse para cada caso la justificación y soporte que sustente dicha situación.	SI	22- Oficios remisorios y radicados	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se oficio a la secretaria de salud solicitud para apoyo en capacitaciones en salud para el TH y padres de familia. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante este mes no realizaron reporte al SIVIGILA, teniendo en cuenta que no cuentan con usuario para dicho reporte ni se identifico participantes en desnutrición aguda. **MAYO**: CDI DINAMARCA En este mes no se realizo capacitaciones en salud para el talento humano. CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se realizo capacitaciones en salud para el talento humano. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO durante este mes no se ha realizado reporte al SIVIGILA, teniendo en cuenta que no contamos con usuario para dicho reporte ni se identifico participantes en desnutrición aguda. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante este mes no se ha realizado reporte al SIVIGILA, teniendo en cuenta que no contamos con usuario para dicho reporte ni se identifico participantes en desnutrición aguda.
14.2.4.12. Reportar a la autoridad en salud y al supervisor y/o interventor del convenio cuando se presenta una enfermedad transmilida por alimentos – ETAS.	SI	18- Rutas de atención: RIAS municipales, Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se presentaron enfermedades transmitidas por alimentos ETAS. ABRIL:CDI DINAMARCA: Indicaron que para el mes de abril no se presento enfermedades transmitidas por alimentos ETAS. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Indicaron que para el mes de abril no se presento enfermedades transmitidas por alimentos ETAS. **MAYO**: CDI DINAMARCA presentaron los siguientes participantes YORIETSY LAURIMAR FIGUEREDO GALLEGO,ANDY MATIAS CARDENAS SANCHEZ, ANGEL DAVID ARIAS GARCIA, KEVIN MARTIN VIDES CUERO,IAN ALEJANDRO BOHORQUEZ MACEO, SAMARA ANDREA SIERRA MONTAÑA con un brote de varicela donde cuatro participantes asistieron atencion medica.- Se le realiza remision a los padres de familia para que los participantes tengan atencion en asistencia medica. CDI CHAPARRALITO LLANERO : No se presentaron enfermedades transmitidas por alimentos ETAS. **JUNIO**: CDI DINAMARCA no se presentaron enfermedades transmitidas por alimentos ETAS. CDI CHAPARRALITO LLANERO no se presentaron enfermedades transmitidas por alimentos ETAS. **JULIO:** CDI DINAMARCA: No se presentaron enfermedades transmitidas por alimentos ETAS. CDI CHAPARRALITO LLANERO : No se presentaron enfermedades transmitidas por alimentos ETAS.
14.2.5. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO				
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
	SI	31- Proyecto pedagogico: Actas y evidencias de construcción, actas y evidencias de socialización, Actas y evidencias de implementación	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Estructuro las acciones pedagógicas a realizar el año en vigencia con el talento humano de la unidad de servicio y se inicia la construcción del PP con la participación de padres de familia y / o cuidadores en un encuetro donde se escucharon sus voces. CDI DINAMARCA: Se dio inicio a la contrucción del proyecto pedagogico el dia 27/03/2025 con apoyo de los padres de familia, talento humano y niños. Teniendo en cuenta las necesidades, intereses y particularidades de los participantes. **ABRIL**:CDI CHAPARRALITO LLANERO: Conto con participación de niños y niñas en dos estrategias pedagógicas (proyectos de aula y rincones de aprendizaje) y definio los siguientes proyectos ¡Todo lo que llevo en mi mochila!,la clinica de las emociones,me la juego para vivir en paz, pequeños al cuidado del planeta, tambien desde los rincones se se estructuraron el rincon del juego simbolico,ciencia y los experimentos,prehistoria y el rincon del hogar,ajustando asi el proyecto pedagógico. CDI DINAMARCA: Llevo a cabo la socializacion a los padres de familia, niños y niñas y talento humano del proyecto pedagogico del CDI y cada uno de los proyectos de aula que se desarrollaran en este año, (caja de emociones, maquina de los sentidos, mi corazon de tiza, guardianes del planeta y fortaleciendo nuestra identidad llanera con su respectiva ejecusión. **MAYO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO continua con los ajustes al proyecto pedagógico reconociendo las particularidades de la población en atención, enunciando las apuestas,intencionalidades y orientaciones pedagógicas. CDI DINAMARCA: En el CDI durante este mes se llevo a cabo el desarrollo de las actividades propuestas en cada uno de los proyectos de aula como La caja de emociones, la maquina de los sentidos, corazon de tiza, identidad llanera y guardianes del planeta, resaltando en cada uno de ellos el amor, el cudado y respeto hacia si mismo, con los demás y con lo que lo rodea. **JUNIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO se establece el proyecto pedagógico "niños felices y sueños grandes" que organiza la práctica educativa. Se compartió este proyecto con los padres de familia y el personal, explicando sus objetivos y estrategias. CDI DINAMARCA se realizó un primer seguimiento del proyecto "Creciendo juntos por un mejor mañana". Se identificó que la baja participación de los padres es una dificultad. Se desarrollaron actividades como La caja de emociones y guardianes del planeta, enfocándose en el respeto hacia uno mismo y el medio ambiente. **JULIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Hizo seguimiento al proyecto pedagógico evaluando el grado de interes para cumplir con lo descripto en el proyecto, " niños felices sueños grandes" la cual se realizo por grupos etarios de forma lúdica CDI DINAMARCA: Llevo a cabo el desarrollo de las actividades propuestas en los proyectos de aula como La caja de emociones, la maquina de los sentidos, corazon de tiza, identidad llanera y mi amigo el medio

14.2.5.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	SI	53- Experiencias pedagógicas	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMk00-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO : Se proyectaron y materializaron diversas experiencias descriptas en la planeación con actividades pedagógicas partiendo de los intereses, necesidades y reconociendo el proceso de adaptación de los participantes y se valoraron los resultados de los alcances en cuanto al proceso de enseñanza mediante un análisis reflexivo. CDI DINAMARCA: Se realizo la planeación de las experiencias pedagogicas teniendo en cuenta el proyecto pedagogico, las necesidades, intereses y particularidades de los niños participantes a la vez se desarrollaron diferentes actividades de adaptación. **ABRIL**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Describieron diversas experiencias en la planeación de acuerdo a los proyectos de aula que selecciono cada grupo y los rincones de aprendizaje tomando las características de cada grupo, por otro lado se articulo con el instituto de cultura departamental del meta para implementar con dos grupos actividades de arte, libremeta con actividades deportivas y con acompañamiento de practicas pedagógicas con la universidad Unillanos. CDI DINAMARCA: Durante este mes llevaron a cabo diferentes actividades pedagogicas, teniendo en cuenta las necesidades, los gustos e intereses de los participantes, abordando conceptos tales como: la magia de las mariposas, tijeritas en accion, arte con pasticas de colores, me divierto en la cocina, aprendiendo a limpiarnos solitos, amo a mis padres y los respeto, ejercito mi cuerpo. **MAYO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO proyectaron experiencias pedagógica y se materializaron descriptas en la planeación partiendo de los intereses, necesidades de los participantes y se valoraron los resultados de los alcances en cuanto al proceso de enseñanza mediante un análisis reflexivo diario, de igual forma se articulo con el IDERMETA y practicantes de la Unillanos acompañando los procesos pedagógicos. CDI DINAMARCA: En este mes se llevaron a cabo diferentes actividades pedagogicas que se basaron en el interes, los gustos y las necesidades de cada uno de los participantes, teniendo en cuenta la edad de cada uno de los niveles ofrecidos en la unidad de servicio, abordando conceptos principalmente al mes de las madres, y dia de la familia y demas actividades que favorecen el desarrollo integral de los niños y niñas. **JUNIO**: En el CDI Chaparalito Llanero, se diseñaron experiencias de aprendizaje que respondieron a los intereses y necesidades de los participantes, incluyendo cómo actuar ante un sismo. En el CDI Dinamarca, se realizaron actividades enfocadas en diversas temáticas como mariposas y la importancia de los padres. **JULIO:** En el CDI CHAPARRALITO LLANERO: se proyecto experiencias pedagógicas teniendo encuenta la planeación y las dos estrategias pedagógicas (proyectos de aula y rincones de aprendizajes). A su vez, manifestaron que realizaron ajustes razonables atendiendo al enfoque diferencial de derecho frente a
	SI	54- Proyectos de aula y evidencias de implementación 106 - Acciones de cuidado	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMk00-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO:Atendio a las necesidades especificas de los niños y niñas como alimentación,higiene relaciones de afecto ,buen trato, inclusión, seguiridad entre otras vividas en la cotidianidad. CDI DINAMARCA: Se construyeron unos proyectos de aula llamados caja de emociones, mi corazón de tiza, la maquina de los sentidos, guardianes del planeta, fortaleciendo nuestra identidad llanera, donde se realizan actividades para promover una sana autoestima, el reconocimeinto y manejo de las emociones y de los sentidos, el cuidado por la naturaleza, el conocieimento de nuestra cultura llanera, el bienestar, seguridad y el buen trato. **ABRIL**: CDI CHAPARRALITO LLANERO :Plantearon y vivieron experiencias que atendieron a formar rutinas de higiene de forma autonoma (manejo de esfinteres), por otro lado se fortalecio la importancia de consumir los alimentos en especial los que poco consumen como son las ensaladas. CDI DINAMARCA: Durante este mes dentro de las planeaciones de cada agente educativa aborlo la importancia de consumir alimentos saludades, cepillado, ejercicios corporales, compartir, lectura de cuentos infantiles, baile. **MAYO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO plantearon experiencias que atendieron a formar rutinas de higiene de forma autonoma, por otro lado se fortalecio la importancia de consumir los alimentos saludables mediante preparaciones. CDI DINAMARCA: En este mes se llevo a cabo con los participantes diferentes actividades fisicas, para fomentar el cuidado del cuerpo, adicional a ello se reforzo la importancia el aseo y la presentacion personal, como llevar una alimentacion saludable, actividades de recreacion y descanso. **JUNIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO se promovieron acciones incluyendo la adopción de estilos de vida saludable, tales como la alimentación, las actividades de cuerpo y movimiento,la higiene (cambio de pañal,control de esfinteres, higiene oral,lavado de manos entre otros). CDI DINAMARCA se llevo a cabo el desarrollo de actividades de autocuidado, resaltando la alimentación, el autocuidado,el descanso, las acciones de buen trato y la recreación en cada uno de los niveles ofrecidos en la unidad de servicio, fortaleciendo su autonomía, empatía y sentido de pertenencia desde la primera infancia. **JULIO:** CI CHAPARRALITO LLANERO: Informaron que promovieron practicas integradas en la cotidianidad adoptando estilos de vida saludable tales como: la alimentación,siesta, actividades del cuerpo y movimiento e higiene. JULIO: CDI DINAMARCA: Informaron que para este mes planearon en cada uno de los niveles actividades de manera semanal tomando como referencia el autocuidado, la alimentacion, la recreacion, el descanso y el buen trato, con el fin de crear buenos habitos de autocuidado en los participantes.
	SI	55- Ambientes pedagogicos	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMk00-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Se dispone de los espacios y el material pedagogico y didactico para desarrollar las acividades acorde con las experiencias pedagogicas. CDI CHAPARRALITO LLANERO: se ambiento en la parte exterior e interior para dar la bienvenida al nuevo año y se ambientaron los espacios de acuerdo a las experiencias pedagogicas diariamente y se organizo cronograma actividades culturales y recreativas. **ABRIL**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Durante este mes ambiento los espacios para conmemorar los cumpleaños de villavicencio y la celebración del dia del niño, tambien adecuo el aula del rincón del juego simbolico y cada aula tuvo su ambientación diaria de acuerdo a la experiencia de aprendizaje. CDI DINAMARCA: Ambiento acordes a los experiencias desarrollados de forma diaria , de igual forma llevo a cabo la ambientacion de las entradas de la unidad de servicio alusivas al mes de los niños y niñas, e implementaron durante el mes actividades ludicas y pedagogicas en relacion a celebrar el mes de la niñez. **MAYO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO ambientaron los espacios de acuerdo a las experiencias pedagogicas diariamente y se ambiento de acuerdo a la primera experiencia exitosa " The color run". CDI DINAMARCA: 29/05/2025. Se realizo la celebración del dia de la familia, realizando una actividadcultural, ludica y recretaiva con la comunida del CDI Dinamarca. En este mes se llevo a caba la ambientacion de las entradas de la unidad de servicio alusivas al mes de las madres, carteleras alusivas al dia del maestro, se realizo izada de bandera para homenajear y resltar esta labor, de igual manera se llevo a cabo la celebracion del dia de la familia con la tematica Hawaiana y en cada uno de los salones de clase se ambiento de acuerdo a los conceptos a trabajar cada semana. **JUNIO**: CHAPARRALITO LLANERO:organizo los ambientes y materiales con las caracteristicas requeridas de acuerdo a la experiencia planteada, generados de manera colectiva por familia, niños y niñas,agentes educativas. CDI DINAMARCA llevo a cabo la ambientacion de las entradas de la unidad de servicio alusivas al mes de los padres, en cada uno de los salones de clase se ambiento de acuerdo a los conceptos a trabajar cada semana. **JULIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Organizo los ambientes de manera intencionada a la disposición de espacios,mobiliario y objetos promoviendo la igualdad,construcción de identidad.el acceso a materiales y recursos seguros,se realizaron las actividades culturales y recreativas y se realizo la celebración del dia de la familia denominada "lectura con amor" JULIO: CDI DINAMARCA: Informo que para este mes llevo a caba la ambientacion de las entradas de la unidad de servicio alusivas al mes en relacion al dia de la independencia, con carteleras de dibujo en su máxima expresión, rescatando su cultura llanera, hagamos un trato por el buen trato, la magia de ser
	SI	56- Seguimiento al desarrollo * Formato de registro de observaciones del niño o la niña. *Formato de Seguimiento al desarrollo del niño o la niña *Escala de Valoración Cualitativa del Desarrollo Infantil - Revisada (EVCDI-R) y anexos (hoja de registro individual, analisis de la valoración, el acta de socialización al th, acta de socialización a los padres de familia, informe del desarrollo, acta y evidencia de entrega del informe, socialización a padres de familia de participantes que quedaron e riesgo en la valoración.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMk00-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO:** CDI DINAMARCA :Se realiza observación a los participantes durante el mes para afianzar las experiencias pedagogicas respecto a sus necesidades, comportamientos, inetereses, particularidades y de esta manera poder tener una perpectiva referente a sus desarrollo. CDI CHAPARRALITO LLANERO: se realizo seguimiento al desarrollo con su respectiva valoración por observación y análisis **ABRIL**:CDI CHAPARRALITO LLANERO: Registro y analizó el desarrollo mediante registro individual y grupal de los participantes. CDI DINAMARCA: Indico que para este mes cada agente educativa realizo el seguimiento mensual a los partícipantes y de igual manera les informaron a los padres de familia de las mejoras y los aspectos a mejorar de cada uno de sus hijos. mediante registro individual desde el niño del servicio. **MAYO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO:se realizo seguimiento al desarrollo con su respectiva valoración y análisis mediante registro individual y grupal. CDI DINAMARCA. Durante este mes se llevo a cabo el seguimiento al desarrollo de manera individual, de igual manera se realizo el seguimiento que se le informa de manera escrita a los padres de familia los avances y retrocesos de cada participante. **JUNIO**: El CDI Chaparralito Llanero inició un plan de fortalecimiento del desarrollo individual para los participantes con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista (TEA). Se administraron evaluaciones diagnósticas y escalas cualitativas de desarrollo, que revelaron 248 evaluaciones esperadas, 18 pendientes, 10 en aplica y 24 pendientes. Se entregaron informes a las familias, detallando el progreso del desarrollo, especialmente para aquellos en estado de alerta, para fortalecer el aprendizaje en el hogar y la institución mediante planes de acción. Mientras tanto, en el Centro de Desarrollo Infantil JUNIO Dinamarca, los agentes educativos realizaron observaciones directas y seguimiento mensual con los padres, lo que permitió identificar 95 niños en estado esperado, 17 en proceso y ninguno avanzado, lo que subraya la necesidad de intervenciones específicas. **JULIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo seguimiento al desarrollo bajo una observación, de escucha atenta y un registro diario a cada participante y aplico ficha de caracterización para la inclusión a los participantes con perfil de alerta en su desarrollo y inicio con plan de fortalecimiento individual con trabajo en casa, también continuo con la aplicación del instrumento escala de valoración cualitativa a los participantes pendientes por valoración. JULIO: CDI DINAMARCA:Durante este mes llevo a cabo el seguimiento al desarrollo individual de cada uno de losparticipates por parte de las agentes educativas por medio de la observacion directa, de igual manera realizo el seguimiento mensual en el que informa a los padres de familia los avances y retrocesos
	SI	57- Cronogramas de Jornadas pedagogicas y evidencias de implementación	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMk00-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO:** CDI DINAMARCA Durante este mes no se realizo jornada pedagogica. CDI CHAPARRALITO LLANERO: se realizo taller participativo el dia 28/03/2025 con las tematicas:-Bases curriculares para la educación inicial y preescolar -Estructuración proyecto pedagógico. **ABRIL**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: El dia 25 de abril llevo acabo la segunda jornada pedagógica donde trabajo las orientaciones para el seguimiento al desarrollo infantil en los servicios de educación inicial contando con la orientación de una funcionaria del ICBF. CDI DINAMARCA: Durante el mes de abril llevo a cabo la jornada pedagogica el dia 25 de Abril, abordando las siguientes tematicas: Rol de la agente educativa, la autoridad y los limites en el nivel inicial y primario como responsabilidad educativa, acompañamiento pedagogico del transito entre casa y jardin. -Que hacer pedagógico: 1. programación de actividades y reflexión pedagógica a la planeación. 2. Exposición de casos de niños y niñas durante el mes. **MAYO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO realizo taller participativo el dia 30/05/2025 con las tematicas:organización de la práctica pedagógica realizando un ejercicio de planeación práctico. CDI DINAMARCA: Durante el mes se llevo a cabo la jornada pedagogica el dia 30/05/2025, abordando las siguientes tematicas: ● Autoridad y liderazgo educativo,Que hacer pedagógico, el arte en los primeros años: 1. programación de actividades y reflexión pedagógica a la planeación, 2. Exposición de casos de niños y niñas. **JUNIO**: Los talleres participativos en el CDI Chaparralito Llanero se centraron en entornos pedagógicos para la educación temprana, incluyendo orientaciones e inspiraciones para el desarrollo holístico. Mientras tanto, en CDI Dinamarca, una sesión pedagógica abordó las conductas de sueño de los niños y el TDAH, facilitando la planificación de actividades y el análisis de casos. **JULIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: realizo taller participativo con las tematica: momentos de cuidado que promueven el desarrollo integral y conto con asistencia tecnica ICBF " guia orientadora para la inclusión de niños y niñas con discapacidad en los servicios de atención de la primera infancia el dia 25 de julio JULIO: CDI DINAMARCA: Durante este mes llevo a cabo la jornada pedagogica el dia 25/07/2025, abordando las siguientes tematicas: *Relaciones entre Pares *Gestión de emociones de manera respetuosa y asertiva.
14.2.5.2. Realizar acciones para garantizar el tránsito armónico de niñas y niños al sistema de educación formal de acuerdo con lo establecido en la Guía Orientadora para el tránsito de los niños y niñas desde los Programas de atención a la Primera Infancia del ICBF al Sistema de Educación Formal vigente o la que haga sus veces, en articulación con las familias, Instituciones Educativas y Entes territoriales, lo anterior a la luz de lo establecido en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio.	SI	22- Oficios remisorios y radicados 94- Acciones de transito armonico	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMk00-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO** CDI CHAPARRALITO LLANERO: proyectaron propuestas referentes a los cambios de transición de la casa al jardin como forma de iniciacion como forma de adaptación, ademas se estructuro las propuestas pedagógicas par a tener en cuenta y favorecer las transiciones afectivas y armonicas. CDI DINAMARCA Se ofició a la I.E Dinamarca la presentación del convenio 50002132025 y el CDI Dinamarca donde se describe el servicio que se brinda y el alcance del mismo. Y se esta diseñando el plan de transito armonico. **ABRIL**:CDI CHAPARRALITO LLANERO:Promovieron experiencias para que los participantes identificaran los cambios que viven en el jardín mediante la vivencia de - **MAYO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO promovieron experiencias pedagógicas para los participantes identificaran lo importante que es asistir al jardín y vivir diversas experiencias. CDI DINAMARCA: En el mes de mayo se ofició a la institución educativa Dinamarca como a la secretaria social de educación, cultura y deporte con el fin de presentar el listado de niños y niñas inscritos en el centro de desarrollo infantil que para el año 2026 ingresaran a la educación formal. Dentro de las capacitaciones para el talento humano se desarrolló el tema "que son las trayectorias educativas, transiciones educativas y en tránsito armónico. **JUNIO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO las experiencias vividas se planteron para acompañar de forma sensible la expresión de sentimientos desde el entorno hogar e institucional. CDI DINAMARCA se promovio en los participantes temas relacionados al porque es importante promover las transiciones por medio de actividades artistica usando estrategias de acompañamiento que les brinden seguridad emocional, confianza y adaptación progresiva: y visual y criterios para la transicion a los padres de familia. **JULIO:** CDI CHAPARRALITO LLANERO: Informo que para el mes de agosto los participantes vivieron experiencias pedagógica reconociendo los cambios que con lleva cambiar de casa o ciudad, por otro lado se enviaron actividades para trabajar en casa en familia , en donde reconozcan lo importante de acompañar las transiciones armonicas a la educación formal en los grupos de jardines. JULIO: CDI DINAMARCA, CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes promovieron en el talento humano temas relacionados a las desventajas que se genera cuando no se realiza un adecuado transito armónico.
14.2.6. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE TALENTO HUMANO				
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**

14.2.6.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares- establecidas en la Guía Operativa del servicio que corresponda, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	SI	8- Matriz y Hojas de vida talento humano	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo la contratación del TH del CDI Dinamarca y CDI Chaparralito llanero teniendo en cuenta los requisitos para cada perfil argumentados guia operativa del servicio d CDI, siendo por aprobadas por ICBF. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo la contratación del TH del CDI Dinamarca y CDI Chaparralito llanero teniendo en cuenta los requisitos para cada perfil argumentados guia operativa del servicio d CDI, siendo por aprobadas por ICBF. **MAYO**: Cuenta con el TH del CDI Dinamarca y CDI Chaparralito llanero teniendo en cuenta los requisitos para cada perfil argumentados guia operativa del servicio d CDI, siendo por aprobadas por ICBF. **JUNIO**: Se cuenta con el TH del CDI Dinamarca y CDI Chaparralito llanero teniendo en cuenta los requisitos para cada perfil argumentados guia operativa del servicio d CDI, siendo por aprobadas por ICBF. **JULIO:** CDI DINAMARCA: A la fecha se realizo un requerimiento al presente convenio en vista de que en este CDI no se cuenta con todo el talento humano contratado. CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con el TH teniendo en cuenta los requisitos para cada perfil argumentados guia operativa del servicio d CDI, siendo por aprobadas por ICBF.
	SI	8- Matriz y Hojas de vida talento humano	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**:CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cumple con el número de personas requeridas para la atención de100 participantes. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cumple con el número de personas requeridas para la atención de 400 participantes. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: cumplen con el número de personas requeridas para la atención de 400 participantes. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cumple con el número de personas requeridas para la atención de 400 participantes. **JULIO:** Ala fecha se realizo un requerimiento al presente convenio, porque para el CDI DINAMARCA no se cuenta con todo el número de personas que se requiere para el servicio.
	SI	16- Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**:CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se dio inicio con la construcción del plan de cualificación del talento humano teniendo ne cuenta la guia operativa del servicio d CDI y el anexo temáticas par ata cualificación del talento humnao vinculado a los servicios de educación inicial. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Dio inicio con la construcción del plan de cualificación del talento humano conforme a la guia operativa del servicio d CDI y el anexo temáticas par ata cualificación del talento humnao vinculado a los servicios de educación inicial. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: cuenta con el plan de cualificación al talento humano y se realizan las capacitaciones correspondientes en este mes. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con el plan de cualificación al talento humano y se realizan las capacitaciones correspondientes en este mes. JULIO: A la fecha y en razón a los presuntos casos de violencias que se estan presentando en los CDIS se realizo un requerimiento con la finalidad de implementacion de acciones de cualificacion del talento humano.
	SI	30- Plan y cronograma de inducción y evidencias de implementación 95-Procedimiento documentado se selección y contratación del talento humano 96-Plan y conograma de bienestar al talento humano.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**:CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: 1-La caja de compensación familiar COFREM cuenta con el procedimiento de selección y contratación del talento humano. 2- Se cuenta con el cronograma de inducción desde COFREM y esta proyectada realizarla en el mes de abril. 3-Se cuenta con el cronograma de inducción de los CDI y se desarrollón en los dias de la fase preparatoria. 4-Cofrem cuenta con un plan de bienestar para el talento humano. 5-Se esta construyendo el plan y cronograma de bienestar para los CDI. 6- Cofrem cuenta un procedimiento documentado para la valoración por competencias al talento humano. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:Informaron las siguientes actividades: 1- La caja de compensación familiar COFREM cuenta con el procedimiento de selección y contratación del talento humano. 2- Se cuenta con el cronograma de inducción desde COFREM y esta proyectada realizarla en el mes de abril. 3-Se cuenta con el cronograma de inducción de los CDI y se desarrollón en los dias de la fase preparatoria. 4-Cofrem cuenta con un plan de bienestar para el talento humano. 5-Se esta construyendo el plan y cronograma de bienestar para los CDI. 6- Cofrem cuenta un procedimiento documentado para la valoración por competencias al talento humano. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: 1-La caja de compensación familiar COFREM cuenta con el procedimiento de selección y contratación del talento humano. 2- Se realizo las jornads de inducción desde COFREM 3- Cofrem cuenta con un plan de bienestar para el talento humano. 4-Se cuenta con el plan y cronograma de bienestar para los CDI y se desarrollan las actividades programadas. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: La caja de compensación familiar COFREM cuenta con el procedimiento de selección y contratación del talento humano. **JULIO:** La caja de compensación familiar COFREM cuenta con el procedimiento de selección y contratación del talento humano.
14.2.6.2. Asegurar la incorporación de madres, padres comunitarios y/o agentes educativos que se encontraban vinculados en las UDS que han transitado a servicios de educación inicial en el marco de la atención integral previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual Técnico y Guías Operativas respectivas. En caso de requerir el cambio de un agente educativo, padre o madre comunitario que han transitado de otras modalidades, se avalará en Comité Técnico Operativo, previo cumplimiento del debido proceso por parte del empleador, así mismo, de requerir el cambio de un agente educativo, deberá ser reemplazado por uno de igual o superior perfil.	SI	8- Matriz y Hojas de vida talento humano	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA: Se contrato 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se continuan con la contratacion de 14 madres comunitarias en transito R257:W258R256A257:W260A257:W260R257:W258R256A257:W260 **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Contrato 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Continuan con la contratacion de 14 madres comunitarias en transito. **MAYO**: CDI DINAMARCA: Se continuan con las 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se continuan con la contratacion de 14 madres comunitarias en transito. **JUNIO**: CDI DINAMARCA: Se continuan con las 2 agentes educativas que venian del año 2014 como madres comunitarias y 1 madre comunitaria transitaria. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se continuan con la contratacion de 10 madres comunitarias en transito. **JULIO: CDI** DINAMARCA: Continua con la agente educativa que venian del año 2014 como madre comunitaria. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Continuan con la contratacion de 11 madres comunitarias en transito.
14.2.6.3. Contratar un profesional de tiempo completo según los tiempos de atención dada la estructura operativa de cada servicio, con experiencia en procesos de educación inclusiva para el acompañamiento en la atención de niños y niñas que presenten discapacidad múltiple, que requieran apoyos para la realización de actividades de la vida diaria y favorecer la participación en el desarrollo de las experiencias pedagógicas.	SI	8- Matriz y Hojas de vida talento humano	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**:CDI DINAMARCA: En el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto no se ha contratado profesionales con experiencia en educación inclusiva. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Llc. Martha Rodriguez. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Indicaron que en el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto no han contratado profesionales con experiencia en educación inclusiva. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Llc. Martha Rodriguez. **MAYO**: CDI DINAMARCA: En el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto no se ha contratado profesionales con experiencia en educación inclusiva. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Llc. Martha Rodriguez. **JUNIO**: CDI DINAMARCA: En el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto no se ha contratado profesionales con experiencia en educación inclusiva. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Llc. Martha Rodriguez. **JULIO**: CDI DINAMARCA: En el momento no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto no se ha contratado profesionales con experiencia en educación inclusiva. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Llc. Martha Rodriguez
14.2.6.4. Cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, en cuanto a que COFREM contrate para la ejecución del convenio en una proporción igual al 5%, entre otros, a víctimas del conflicto armado interno, mujeres cabeza de familia, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas, como sujetos de especial protección constitucional. Lo anterior, en cumplimiento a los Estándares 30 y 33, entre otros, de los Manuales Técnicos, Guías Operativas Manuales Técnicos de atención. PARÁGRAFO PRIMERO. El supervisor o el interventor, según el caso, realizará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del convenio pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados en la presente obligación. PARÁGRAFO SEGUNDO. Sin perjuicio de las sanciones que puedan decretarse, en caso de incumplimiento justificado o injustificado de la presente obligación, en el marco del Comité Técnico Operativo, se presentará por parte de la COFREM la (s) hoja (s) de vida del (los) candidato (s) con todos los soportes que acrediten la experiencia y formación académica del personal seleccionado (que no pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados en la presente obligación), de acuerdo con lo establecido los Estándares 30 y 33 de las respectivas Guías Operativas, entre otros, de los Manuales Técnicos, Guías Operativas Manuales Técnicos de atención, y se cumplirá con las	SI	8- Matriz y Hojas de vida talento humano	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA: Se cuenta con 3 funcionarias que son madres cabeza de hogar y 2 afrocolombiana. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se cuenta con 3 personas victima del conficto armado, 14 madres cabeza de familia y 2 mujeres adulto mayor. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Cuenta con 3 funcionarias que son madres cabeza de hogar y 2 afrocolombiana. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con 3 personas victima del conficto armado, 14 madres cabeza de familia y 2 mujeres adulto mayor. **MAYO**: CDI DINAMARCA cuenta con 3 funcionarias que son madres cabeza de hogar y 2 afrocolombiana. CDI CHAPARRALITO LLANERO: cuenta con 3 personas victima del conficto armado, 14 madres cabeza de familia y 2 mujeres adulto mayor. **JUNIO**: CDI DINAMARCA cuenta con 3 funcionarias que son madres cabeza de hogar y 2 afrocolombiana. CDI CHAPARRALITO LLANERO cuenta con 3 personas victima del conficto armado, 14 madres cabeza de familia y 2 mujeres adulto mayor. **JULIO:** CDI DINAMARCA: Informo que a la fecha no se ha presentado niños con necesidades educativas especiales, por lo tanto no ha contratado profesionales con experiencia en educación inclusiva. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con una licenciada en educacion Especial, la Llc. Martha Rodriguez .

14.2.7. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato y/o Convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
14.2.7.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en Guías Operativas del servicio que corresponda, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	SI	5- Formato de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato 17- Protocolo de actuaciones: Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la apropiación del th respecto al "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICB y evidencias de implementación 18- Rutas de atención: RIAS municipales, Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes. 30- Plan y cronograma de inducción y evidencias de implementación 35- Documenta e implementa el Plan de Gestión de Riesgos de Desastres 58-Evidencias fotograficas de los CDI 59-Inventario general 80- Poliza contra accidentes de los participantes 97-Concepto de uso de suelo 98- Certificación de bomberos 99-Licencia de construcción 100-Reporte de novedades 101- Seguimiento botiquines	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los CDI se cuenta con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario, se cuenta con el concepto de uso de suelo, se cuenta con la licencia de construcción, se cuenta con todos los servicios de agua potable, luz, gas, internet y telefonia. Tienen actualizados los protocolos para la identificación de casos donde se presenten posibles vulneraciones a niños y niñas y las rutas de atención, cuentan con las condiciones de la pnata fisica requerida para el funcionamiento del servico de educación a niños y niñas. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los CDI se cuenta con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario, se cuenta con el concepto de uso de suelo, se cuenta con la licencia de construcción, se cuenta con todos los servicios de agua potable, luz, gas, internet y telefonia. Tienen actualizados los protocolos para la identificación de casos donde se presenten posibles vulneraciones a niños y niñas y las rutas de atención, cuentan con las condiciones de la pnata fisica requerida para el funcionamiento del servico de educación a niños y niñas. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los CDI cuentan con los espacios de infraestructura y inmobiliario, tienen concepto de uso de suelo favorable, se cuenta con la licencia de construcción, se cuenta con todos los servicios de agua potable, luz, gas, internet y telefonia, tienen actualizados los protocolos para la identificación de casos donde se presenten posibles vulneraciones a niños y niñas y las rutas de atención, cuentan con las condiciones de la plata fisica requerida para el funcionamiento del servico de educación a niños y niñas. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los CDI cuentan con los espacios de infraestructura y inmobiliario, tienen concepto de uso de suelo favorable, se cuenta con la licencia de construcción, se cuenta con todos los servicios de agua potable, luz, gas, internet y telefonia, tienen actualizados los protocolos para la identificación de casos donde se presenten posibles vulneraciones a niños y niñas y las rutas de atención, cuentan con las condiciones de la plata fisica requerida para el funcionamiento del servico de educación a niños y niñas. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los CDI cuentan con los espacios de infraestructura y inmobiliario, tienen concepto de uso de suelo favorable, se cuenta con la licencia de construcción, se cuenta con todos los servicios de agua potable, luz, gas, internet y telefonia, tienen actualizados los protocolos para la identificación de casos donde se presenten posibles vulneraciones a niños y niñas y las rutas de atención, cuentan con las condiciones de la plata fisica requerida para el funcionamiento del servico de educación a niños y niñas.
14.2.7.2. Prestar el servicio durante la ejecución del convenio en la infraestructura autorizada por el ICBF. Cuando se requiera el traslado de UDS a una nueva infraestructura, esta debe ser aprobada previamente por el supervisor del contrato, según las orientaciones establecidas por el ICBF.	SI	1- Acta de inicio y Convenio 50002132025	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: El servicio brindado por los 2 CDI se brindan en la infraestructura aprobada por ICBF. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: El servicio brindado por los 2 CDI se brindan en la infraestructura aprobada por ICBF. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los 2 CDI brindan el servicio en una infraestructura aprobada por ICBF. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los 2 CDI brindan el servicio en una infraestructura aprobada por ICBF. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario para el desarrollo de las actividades y la atención integral de niñas y niños en los CDI.

14.2.7.3. Suscribir los contratos de comodato que se requieran, cumplir con las obligaciones de los mismos, o las modificaciones necesarias, para la recepción de inmuebles, cuando aplique.	SI	1- Acta de inicio y Convenio 50002132025	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=xSML7j	**MARZO**: Para el presente mes se debe indicar que en los CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO no cuenta con documento de comodato. **ABRIL**.Se debe indicar que en los CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO no cuenta con documento de comodato. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se debe indicar que en los CDI no cuentan con documento de comodato. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se debe indicar que en los CDI no cuentan con documento de comodato. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: A la fecha se debe indicar que en los CDI no se cuentan con documento de comodato.
14.2.7.4. Entregar mediante acta la infraestructura propiedad del ICBF objeto de comodato, al supervisor(a) y/o interventor del contrato, cuando aplique.	SI	1- Acta de inicio y Convenio 50002132025	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=xSML7j	**MARZO**: Para el presente mes se debe indicar que en los CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO no cuenta con documento de comodato. **ABRIL**.Se debe indicar que en los CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO no cuenta con documento de comodato. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se debe indicar que en los CDI no cuentan con documento de comodato. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: Se debe indicar que en los CDI no cuentan con documento de comodato. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: A la fecha se debe indicar que en los CDI no se cuentan con documento de comodato.
14.2.7.5. COFREM debe garantizar las acciones encaminadas a la identificación, reducción de riesgos y actuación oportuna en caso de accidentes y emergencias que afecten la vida e integridad física de niñas, niños y mujeres y personas en periodo de gestación de acuerdo con la Guía Operativa del servicio que corresponda y la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia o el documento que la modifique o sustituya, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF. Dotación.	SI	30- Plan y cronograma de inducción y evidencias de implementación 34-Plan de gestión de riesgos de accidentes y evidencias de implementación	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=xSML7j	**MARZO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Tienen actualizado el plan de gestión de riesgos de accidentes. CDI DINAMARCA: Socializo al talento humano el plan de gestión de riesgos de accidentes el dia 12/03/2025. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con el plan de gestión de riesgos de accidentes de los CDI actualizado. CDI DINAMARCA: Socializo al talento humano el plan de gestión de riesgos de accidentes el dia 12/03/2025. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los CDI cuenta con los espacios para garantizar un servicio de calidad y minimizar los diferentes riesgos que puedan exístir. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los CDI cuenta con los espacios para garantizar un servicio de calidad y minimizar los diferentes riesgos que puedan exístir. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los CDI cuenta con los espacios para garantizar un servicio de calidad y minimizar los diferentes riesgos que puedan exístir.
14.2.7.6. Llevar la contabilidad de los bienes muebles por "clasificación de fuentes y usos", de acuerdo con lo establecido en los lineamientos técnico- administrativos vigentes que rijan para el servicio, en los casos que aplique.	SI	59- Inventario General	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=xSML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario general, en el mismo se identifica las fuentes y el estado de los bienes muebles. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con el inventario general donde se especifica las fuentes y el stado como se encuentran los elementos. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los dos CDI cuentan con el inventario general donde se especifica las fuentes y buen estado los elementos. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los dos CDI cuentan con el inventario general donde se especifica las fuentes y buen estado los elementos. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los dos CDI se informo que cuentan con los inventarios general donde se especifica las fuentes y buen estado los elementos.
14.2.7.7. Verificar y recepcionar el inventario entregado por el ICBF de los bienes de dotación necesarios para la prestación del servicio en el marco de la ejecución del contrato, garantizando el buen uso de los mismos.	SI	59- Inventario General	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=xSML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario general, en el mismo se identifica los bienes de dotación y el estado como se encuentran. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con el inventario general donde se especifica las fuentes y el stado como se encuentran los elementos. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los dos CDI cuentan con el inventario general donde se especifica las fuentes y el estado en que se encuentran los elementos. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los dos CDI cuentan con el inventario general donde se especifica las fuentes y el estado en que se encuentran los elementos. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los dos CDI se informo que cuentan con el inventario general donde se especifica las fuentes y el estado en que se encuentran los elementos.
14.2.7.8. Entregar los bienes de dotación en el estado que fueron recibidos, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor al supervisor(a) y/o interventor del contrato, lo anterior deberá realizarse previo a la terminación del contrato.	SI	59- Inventario General	N/A	Esta obligación se cumplira a la terminación del contrato.
14.2.7.9. Diligenciar al inicio y al final de la vigencia del presente convenio el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, relacionado en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión o el documento que la modifique o sustituya; así mismo se deberá actualizar y reportar con una periodicidad cuatrimestral a la supervisión del contrato.	SI	59- Inventario General	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=xSML7j	**MARZO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario general, en el mismo se identifica los bienes de dotación y el estado como se encuentran. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con el inventario general donde se especifica las fuentes y el estado como se encuentran los elementos. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario general donde especifican las fuentes y el estado como se encuentran los elementos. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario general donde especifican las fuentes y el estado como se encuentran los elementos. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con el inventario general donde especifican las fuentes y el estado como se encuentran los elementos.
14.2.7.10. Actualizar el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, relacionado en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión cada vez que se realice reposición o se reciban bienes de dotación, o se den de baja bienes muebles de acuerdo a lo estipulado en el "Procedimiento de Baja Definitiva de Bienes Muebles" en su última versión en cada una de las etapas de ejecución del contrato.	SI	59- Inventario General	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=xSML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario general, en el mismo se identifica los bienes de dotación y el estado como se encuentran. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con el inventario general donde se especifica las fuentes y el estado como se encuentran los elementos. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario general donde especifican las fuentes y el estado como se encuentran los elementos. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario general donde especifican las fuentes y el estado como se encuentran los elementos. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario general donde especifican las fuentes y el estado como se encuentran los elementos.
14.2.7.11. Relacionar en acta y en el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, al inicio de la ejecución del convenio y durante su ejecución, los bienes de dotación de propiedad de COFREM, puestos a disposición de las UDS.	SI	59- Inventario General	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=xSML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario general, en el mismo se identifica los bienes de dotación y el estado como se encuentran. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con el inventario general donde se especifica las fuentes y el estado como se encuentran los elementos. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario general donde se especifican las fuentes y el estado como se encuentran los elementos. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario general donde se especifican las fuentes y el estado como se encuentran los elementos. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario general donde especifican las fuentes y el estado como se encuentran los elementos.
14.2.7.12. Garantizar que, en caso de traslado o cierre de la UDS, los elementos de dotación que sean de propiedad del ICBF y sean transferidos a la nueva UDS, mediante acta de entrega y "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, en presencia del supervisor del convenio o quien se designe por parte este, el Representante Legal de COFREM y del almacenista de la Dirección Regional cuando aplique.	N/A	59- Inventario General	N/A	Esta obligación se cumplira a la terminación del contrato.
14.2.7.13. Utilizar los bienes entregados por el ICBF y/o adquiridos durante la ejecución del convenio exclusivamente para efectos del cumplimiento de las obligaciones contractuales.	SI	59- Inventario General	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=xSML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los bienes entregados para la operatividad los estan utilizando exclusivamente para la atención de los participantes. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los bienes entregados para la operatividad son utilizados exclusivamente para la atención de los participantes. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los bienes entregados para la operatividad son utilizados exclusivamente para la atención a los participantes. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los bienes entregados para la operatividad son utilizados exclusivamente para la atención a los participantes. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los bienes entregados para la operatividad son utilizados exclusivamente para la atención a los participantes.
14.2.7.14. Realizar los ajustes razonables en la UDS para garantizar la accesibilidad y participación de niñas, niños, mujeres y personas en periodo de gestación con discapacidad conforme a la definición de ajustes razonables establecida en los Manuales Técnicos, Guias Operativas Manuales Técnicos y con base en la información registrada en la ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad anexa a estos.	SI	58- Evidencias fotograficas de los CDI	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=xSML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En los dos CDI se garantiza espacios accesibles para la autonomia y movilidad de los participantes y demas personas. **ABRIL**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se debe indicar que en informe entregado por Cofrem no dijieron nada frente a esta obligación pero se resalta que los dos CDI garantiza espacios accesibles para la autonomia y movilidad de los participantes y demas personas. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los CDI garantizan que sus spacios son accesibles y permiten la autonomia y movilidad de las personas. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los CDI garantizan que sus espacios son accesibles y permiten la autonomia y movilidad de las personas. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los CDI garantizan que sus espacios son accesibles y permiten la autonomia y movilidad de las personas.
14.2.7.15. Informar al supervisor y/o interventor del convenio y a la aseguradora la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia.	N/A	18- Rutas de atención: RIAS municipales, Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=xSML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: A la fecha no se ha presentado siniestros al interios de las UDS. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No han presentado siniestros al interios de las UDS. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No han presentado siniestros al interios de las UDS. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No han presentado siniestros al interios de las UDS. siniestros al interios de las UDS. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No han presentado siniestros al interios de las UDS.

14.2.7.16. Diligenciar y entregar a la supervisión del convenio el "Formato de Identificación de Necesidades de Dotación" y el "Formato Inventario de Dotaciones" en sus versiones vigentes, para su posterior análisis y toma de decisiones por parte de la supervisión del contrato, con el objetivo de identificar los bienes de dotación a adquirir.	SI	59- Inventario General	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario actualizado 2025 y esta organizado por fuentes de adquisición. Se iniciara con el diligenciamiento del formato de inventario de dotaciones. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con el inventario actualizado 2025 y esta organizado por fuentes de adquisición. Se iniciara con el diligenciamiento del formato de inventario de dotaciones. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario actualizado 2025 y esta organizado por fuentes de adquisición. Se iniciara con el diligenciamiento del formato de inventario de dotaciones. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el inventario actualizado 2025 y esta organizado por fuentes de adquisición. Se iniciara con el diligenciamiento del formato de inventario de dotaciones. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Tienen el inventario actualizado 2025 y esta organizado por fuentes de adquisición. Se iniciara con el diligenciamiento del formato de inventario de dotaciones.
14.2.7.17 Cumplir a cabalidad con las orientaciones relacionadas en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión, frente a la adquisición de dotaciones con recursos ICBF, en el marco de contratos de aporte	SI	5- Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se destinaron recursos para la compra de dotaciones. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se destinaron recursos para la compra de dotaciones. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se destinaron recursos para la compra de dotaciones. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se destinaron recursos para la compra de dotaciones. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se destinaron recursos para la compra de dotaciones.
14.2.7.18 Garantizar como mínimo el cumplimiento de las fichas técnicas de los elementos, conforme a las directrices impartidas del ICBF para la compra por reposición o adquisición por primera vez. Para la selección de los elementos a comprar, deberá levantar las necesidades de cada unidad de servicio, atendiendo las orientaciones que para el efecto imparta el ICBF, presentar el consolidado al comité técnico operativo, y mínimo tres cotizaciones de proveedores que cumplan con las especificaciones técnicas dadas en la guía para la aprobación de la compra. La selección de los elementos deberá estar soportada en las necesidades y el presupuesto para la compra de los elementos. Una vez sean adquiridos los bienes de dotación con recursos entregados por el ICBF, deberá presentar al supervisor de convenio el informe de entrega a cada Unidad de Servicio -UDS y las correspondientes facturas□	SI	5- Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 59- Inventario General	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se destinaron recursos para la compra de dotaciones. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se destinaron recursos para la compra de dotaciones. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se destinaron recursos para la compra de dotaciones. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se destinaron recursos para la compra de dotaciones. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se destinaron recursos para la compra de dotaciones.

14.2.8. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTION				
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE,**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el**	**Observaciones (iv)**
14.2.3.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en la Guía Operativa según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	SI	37- Acciones realizadas refente registro civil: *Fotocopia de registro civil legible y sin enmendaduras de cada participante nacionales en la carpetas. * Fotocopia del documento de Permiso de Proteccion Temporal (PPT) legible y sin enmendaduras de los participantes migrantes en la carpetas.. *Listado de seguimiento del RC de los participantes. *Listado de participantes que no cuentan con registro civil, o tiene tachones o enmendaduras * Formato de Novedades. *Formato de acta de compromiso a padres de familia. *Formato de asesoria y orientacion a padres de familia * Formato de Listado de asistencia Formato de evidencia fotografica	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para el mes de marzo se realizó revisión de documentos de identidad de los participantes, resgistro civil para nacionales y permiso de proteccion temporal para migantes, se verificó el cumplimiento del estandar al 100% con la totalidad de los participantes con su respectiva fuente de verificación en las carpetas. CDI DINAMARCA: 1- Se dio inicio con la revisión de los registros civil de todos los participantes y se identifico si cuentan con el ducumento y si esta legible y sin enmendaduras. 2- Se realizo el listado de participantes que no cuentan con registro civil, o si tiene tachones o enmendaduras y por tal razón necesita ser cambiados. 3- Se realizo la sensibilización y orientación a los padres de familia de los participantes que no cuentan con resgistro civil o tienen tachones o enmendaduras su cambio y como realizar el proceso virtual o fisicamente, a la vez se les pide allegar el RC en perfectas condiciones. 4- Se realizaron novedades y compromisos a los padres de familia de los participantes que no cuentan con resgitro civil o tienen tachones o enmendaduras. **ABRIL**: CDI DINAMARCA : Indicaron que para este mes realizaron los seguimientos a traves de llamada telefónica a los acudientes de los participantes identificados con RC borrosos con el fin de validar el compromiso realizado de entrega. **MAYO**: CDI DINAMARCA Se realiza actualización de listado de participantes que debe cambiar el documento de RC, *Se realiza un segundo compromiso con los padres de familia que no han cambiado el documento. *Se hace una sensibilización sobre la importancia de contar con los documentos al dia y en perfecto estado. *Se realizaron novedades y compromisos a los padres de familia de los participantes que no cuentan con resgitro civil o tienen tachones o enmendaduras. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza revisión de carpetas de los participantes y dar cumplimiento a la entrega, se continua realizando llamadas telefonicas y asesorias con padres de familia y/o cuidadores sobre la corresponsabilidad de contar con RC civil legible se da cumplimiento con lo requerido tanto participantes nacionales como extranjeros. **JUNIO**: Se hizo seguimiento telefónico a los acudientes de participantes con RC borrosos en CDI Dinamarca para validar el compromiso de entrega. En CDI Chaparralito Llanero, se verificó y actualizó RC, promoviendo el buen uso de documentos. **JULIO**: Se actualiza el listado de participantes que deben cambiar su documento de Registro Civil (RC). Se establece un tercer compromiso con los padres que aún no han realizado el cambio. Se sensibiliza sobre la importancia de tener los documentos en buen estado. En Chaparralito Llanero, se verifica el RC para asegurar que no tenga tachones ni enmendaduras y se informa a los padres sobre los cambios necesarios.
	SI	38- Proceso de Caracterización de las familias y participantes: *Formato de Convocatoria a padres de familia. *Formato de veracidad de la información. *Formato de Ficha de caracterización para los servicios de atención a la primera infancia, diligenciada en medio digital. *Formato de listado de asistencia. *Ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad o alertas enel desarrollo en los servicios de educación inicial. (cuando aplique), diligenciada en medio físico y adjuntas en las carpetas de las niñas y los niños. *Actas y listados de los encuentros con las familias	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para el mes de marzo se inicio la Fase 1 de indagación y consolidación de la información: 1. Se convocó a las familias de los participantes y se realizó el taller sobre Identificación de sentidos y cartografía social. 2. Se dio inicio con el diligenciamiento de la ficha de caracterización para los servicios de la primera infancia (F23.MO12.PP): Se realiza citación a padres de familia por escrito y por mensajeria instantanea, la oportuna asistencia de caracter obligatorio para brindar la informacion veridica que solicita la ficha de caracterizacion para los servicios de la primera infancia, una vez se recolecta la informacion, cada padre de familia diligencia y firma el formato veracidad información ficha de caracterizacion. CDI DINAMARCA : Recolección de información: INSTRUMENTO 1: 1- Se dio inicio con la convocatoria a los padres de familia para el diligenciamiento del instrumento Ficha de caracterización para los servicios de atención a la primera infancia. 2- Se solicito a los padres de familia o acudantes el diligenciamiento del formato de veracidad de la información. 3- Se ha ingresado algunos participantes a la ficha de caracterización. INSTRUMENTO 2: 1- Se convoco y se realizo el taller de Identificación de los sentidos: concepciones, imaginarios y expectativas con los padres de familia. **ABRIL**: CDI DINAMARCA : Para el mes de abril inicio con la Fase1 de indagación y consolidacióndela la información. Asu vez realizaron un a recolección de datos de familiares de cada participante con la finalidad de realizar un informe culitativo y cuantitativo y crear el cronograma de formación a las familias de los participantes. **MAYO**: CDI DINAMARCA: Se realizo analisis culitativo y cuantitativo de datos recolectados de la ficha de caracterizaciónteneindo en cuenta los datos aportados por los pdres de familia. CDI CHAPARRALITO
	SI	16-Plan de formación y Cronograma de cualificación al talento humano y evidencias de implementación 18- Rutas de atención: RIAS municipales, Correos enviados u oficios radicados a ICBF u otras entidades para realizar activaciones de ruta o reportar situaciones que pongan en riesgo la salud e integridad de los participantes. 19- Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia 20- Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones y Fallecimientos de los Usuarios	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: 1. Se Socializó el dia 28 de marzo con el talento humano el tema: Identificación alertas de posibles casos de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos y socialización del flujograma de actuaciones frente a casos, segun orientaciones del protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la primera infancia del ICBF. 2. En este mes no se identificaron posibles casos de amenza y vulneración de los derechos de los participantes. CDI DINAMARCA: En este mes no se identificaron posibles casos de amenza y vulneración de los derechos de los participantes. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Para el mes de abril realizaron la activación de ruta ante el ICBF,por1 presunto abuso sexual por tocamiento, reportaron 4 casos de accidentes de los cuales: 1 caso se dio con accesorio en oido derecho,1 por caida de su propio altura,1 partipante fue agredida por su compañerito y 1 participante arañado por compañero de nivel. **MAYO**: CDI DINAMARCA: Para este mes se realiza una activación de ruta por negligencia /omisión el dia 21/05/2025 ante ICBF Y Comisaria de familia. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para el mes de mayo se reportaron los siguientes casos: 1 caso por presunta violencia física se realiza seguimiento por parte de la UDS, pero no se identifica ningún tipo de violencia hacia el participante por lo cual se dejará abierto el seguimiento por parte del CDI, 4 casos por omisión o negligencia donde no se le garantiza a los participante en salud; se realizan seguimiento por parte del CDI estableciendo compromisos con los padres de familia y/ o cuidadores para dar cumplimiento a estos derechos.
	SI	21-Plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas y evidencias de implementación 22-Oficios remisorios y radicados	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: 1. Se proyectó y radicó oficios a entidades publico y privadas la presentación del convenio y a la vez se extendio la invitación a la primera socialización de los servicios. 2. Se dio inicio a la elaboración del plan de articulación inteinstitucional. 3. Se recepcionó respuesta de articulación de alcaldia de Valledupar,de sevicencio con sus mesas de primera infancia con sus secretarias de gestion y participacion ciudadana y de educación. CDI DINAMARCA 1-Se oficio a diferentes entidades publico y privadas la presentación del convenio y a la vez se extendio la invitación a la primera socialización de los servicios. 2- Se esta organizando el plan y cronograma de articulación con entidades publicas y privadas con quienes se puedan articular acciones para el desarrollo integral de niños y niñas. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Indicaron que para el mes de abril realizo articulación con secretaria de educación a traves de programa "Más por Acacias", donde a traves de la danza nacional y el baile típico llanero los niños participan. **MAYO**: CDI DINAMARCA: Se radicaron oficios con las siguientes entidades: *Alcaldia de Acacias: Jornadas de sensibilización sobre Educación vial. *Instituto de transito y trasporte (ITTA) Acacias: Solicitud de apoyo para la seguridad de los usuarios, y jornada de sensibilización sobre educación vial.
	SI	40- Pacto de convivencia y evidencias de implementación (Actas de construcción, actas de socialización y documento final)	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: 1. Se convocó a las familias para la construcción del pacto de convivencia.2. Se socializo con las familias el pacto de convivencia. 3. Finalizado la socialización, se firmaron los acuerdos pactados por las familias y reposan en las carpetas de los participantes al igual que los pactos de convivencia de los niños y niñas de la UDS. CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: 1- Se convoco a los padres de familia para iniciar con la construcción del pacto de convivencia. 2- Se inico la construcción del pacto de convivencia con los padres de familia. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO : 1.Para este mes socializaron con los padres de familia el pacto de convivencia. 2. Realizaron la construccion de pacto de convivencia con los niños y niñas. **MAYO**: CDI DINAMARCA: se realizo socialización de pacto de convivencia y actividad ludica con niños y niñas del CDI. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para el mes de mayo se realizo nuevamente socialización pacto de convivencia # 28, 31 con padres de familia por falsificación de documento y esquema de vacunación icompleto se estable compromisos en el marco de la protección integral de derechos de los participantes de la UDS. **JUNIO**: CDI DINAMARCA: verificación de deberes , obligaciones y cumplimiento que esta pactado entre padres, estudiantes y TH con el fin de darle estricto cumplimiento. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Verificación de los compromisos y acuerdos establecidos en el pacto de convivencia con los padres de familia para dar cumplimiento a situaciones especificas en la UDS. **JULIO**: En el CDI Dinamarca se socializó con padres, participantes y nuevos integrantes. En el CDI Chaparralito Llanero se verificó el cumplimiento del pacto de convivencia y se socializaron las transiciones en primera infancia según la guía orientadora.
	SI	15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI CHAPARRALITO LLANERO: 1. Se han realizado las acciones del estandar 2 que nos serviran de insumos para el plan de formación a familias que se dara inicio en el tercer mes de atención, sin embargo, para el mes de marzo se realizaron los talleres con las familias segun las orientaciones de la guia operativa. 2. Se convocó a reunion de familias los dias 25, 26, 27 de marzo para ejecutar la construcción y socialización del pacto de convivencia e identificar los sentidos y comprensiones de la primera infancia. CDI DINAMARCA : Se inicia con la construcción y cronograma de fortalecimeinto a las familias teniendo en cuenta las necesidades, intereses de las familias participantes y las orientaciones dadas en la guia operativa para CDI. El dia 27/03/2025: Se realizo el primer fortalecimiento a las familias con las siguientes tematicas: Psicoorientadora: 1- Construcción del pacto de convivencia. 2- Identificación de los sentidos. 3. Socializacion de las rutas de atención. Auxiliar de enfermeria: 1- Corresponsabilidad y gratuidad del servicio. 2- Socializar que es el camet de crecimiento y desarrollo y su explicación de frecuencia de controles. 3- Socializar esquema de vacunación por edades. 4. sensibilizar sobre la importancia de asistir con sus hijos a los controles de crecimiento y desarrollo, que cuenten con el esquema de vacunación acorde a su edad, controles médicos, odontológicos, visuales y auditivos. Auxiliar pedagogica: 1- Construcción del proyecto pedagogico. **ABRIL**: CDI DINAMARCA : Construyo el cronograma de fortalecimiento a las familias de acuerdo a las necesidades, intereses de las familias de los participantes y las orientaciones dadas en la guia operativa para CDI. Asu vez, se debe indicar que el dia 23/04/2025: Realizaron el segundo fortalecimiento a las familias con las siguientes tematicas: Psicoorientadora: 1- Socializacion del pacto de convivencia. Auxiliar de enfermeria: 1- Plan de gestión de riesgos de accidentes y plan de gestión de riesgos de desastres. 2- Enfermedades prevalentes en la primera infancia. 3- Importancia de la lactancia materna. Auxiliar pedagogica: 1- Qué es la educación inicial. **MAYO**: CDI DINAMARCA: Se realizo formación a las familias según cronograma. El dia 21/05/2025:con las siguientes tematicas: Psicorientadora. *Identidad sexual. Auxiliar de enfermeria: *Plato saludable de la familia colombiana. *Enfermedades inmuprevenibles Auxiliar pedagogica: 1- Higiene y cuidado personal. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se convocó a reunión de familias los dias 20,21,22 de mayo según el cronograma: NUTRICIONISTA: Estilos de vida saludable y recetas con bienes tarina. PSICORIENTADORA: Reconocimiento y control de emociones. **JUNIO**: CDI DINAMARCA: Se realizo formación a las familias según cronograma, El dia 27/06/2025:con las siguientes tematicas: Psicoorientadora: *Resolución de conflictos entre adultos. *Derechos sexuales y reproductivos. Auxiliar de enfermeria: *Como superar los desafíos de lactancia materna. *Enfermedades

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	SI	41- Control social: Actas de conformación, cronograma y evidencias de implementación	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CHAPARRALITO LLANERO: Se programo para el dia 23/04/2025 la primera socialización de los servicios y la conformación del comite de control social. CDI DINAMARCA: Se programo para el dia 23/04/2025 en la primera socialización de los servicios la conformación del comité de control social. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI DCHAPARRALITO LLANERO: Informaron que el dia 23/04/2025 realizo la primera socialización de los servicios y se realizo la conformación del cómite de control social. **MAYO**: CDI DINAMARCA:El comite de control social organizo el cronograma de actividades a desarrollar durante la vigencia die conve nio 50002132025, Se realizo la primera verificación y reporte de control social a los servicios de la primera infancia el dia 27/05/2025. **JUNIO**: CDI DINAMARCA: El cómite de control social realizo la segunda visita donde se verificaron el cumplimiento de lso espacios seguros para promover el juego,arte y exploración de los niños y niñas.el cual se llevo a cabo el dia 25/06/2025. tambien se realiza verificación del estado de la bienestarina, lote y lugar donde reposa para el consumo. CDI CHAPARRALITO LLANERO. Se realizó socialización y convocatoria al "taller de multiplicadores de control social, guardianes del cuidado" el 25/06/2025, para el ejercicio de control social y acciones pertinentes de mejora durante las visitas de verificación en la UDS. **JULIO**: CDI DINAMARCA: El cómite de control social realizo tercer visita de verificación y reporte de control social los servicios de la primera infancia el dia 29/07/2025. y verificación del estado de la bienestarina.- Se realiza actividad de control social con los niños y niñas del CDI. * Asamblea Infantil Semanal. *Elección del Representante del Aula. CDI CHAPARRALITO LLANERO: El comité de control social realizó la respectiva supervisión y verificación en la UDS el dia 17/06/2025 de manera transparente y así darles continuidad a los servicios de los participantes.
14.2.9.2. Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, y suministro de la alimentación a las niñas y niños participantes para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF.	SI	68- Acta de recibido de AAVN 69- Formato Entrega de alimenos de Alto valor nutricional a beneficiarios	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA: En este periodo no se recibio AAVN. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Recibieron AAVN Bienestarina MAS (NUESTRA Y VAINILLA) el dia 06/03/2025 e hicieron entrega a los participantes el dia 26/03/2025.* **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Recibieron AAVN Bienestarina MAS (Y VAINILLA) el dia 30/04/2025 y realizaron entrega a los participantes el dia30/04/2025 tal como lo indica el acta numero de acta 2128646. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Recibió AAVN Bienestarina MAS (TRADICIONAL Y VAINILLA) el dia 14/04/2025 para consumo mayo y se almacenó correctamente bajo acta 2128656. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO: En este mes no recibieron AAVN. A su vez, se debe indicar que en los CDI suministran AAVN diariamente en el ciclo de los menús y entregó AAVN a los participantes para llevar a casa. **JUNIO**: CDI DINAMARCA: Recibió AAVN Bienestarina MAS (Y VAINILLA) el dia 18/06/2025 y comunico que hizo entrega a los participantes el dia18/06/2025 Con numero de acta 2136727. CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes recibió AAVN Bienestarina mas sabor tradicional y AAVN el dia 10/06/2025 e infomo que suministró AAVN diariamente en el ciclo de menús y se entregó AAVN a los participantes para llevar a casa. **JULIO:** CDI DINAMARCA: Recibió AAVN Bienestarina MAS el dia 03/07/2025 y realizo entrega a los participantes el dia 03/07/2025, lo anterior esta en el acta 2140703. JULIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Manifiesto que no recibió AAVN . Pero suministró AAVN diariamente en el ciclo de menús y entregó AAVN a los partcijpantes para llevar a casa el dia 15 /07/2025
14.2.9.3. Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	SI	68- Acta de recibido de AAVN 69- Formato Entrega de alimenos de Alto valor nutricional a beneficiarios	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA: En este periodo no se recibio AAVN. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Recibieron AAVN Bienestarina MAS (NUESTRA Y VAINILLA) el dia 06/03/2025 y esta almacena correctamente en bodega de almacenamiento de alimentos. **ABRIL** CDI DINAMARCA: Recibió AAVN Bienestarina MAS (Y VAINILLA) el dia 30/04/2025 y almacena correctamente en bodega de almacenamiento de alimentos . ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO: Recibió AAVN Bienestarina MAS (TRADICIONAL Y VAINILLA) el dia 14/04/2025 para consumo mayo y se almacenó correctamente bajo acta 2128656. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se recibio AAVN. **JUNIO**: CDI DINAMARCA: Recibió AAVN Bienestarina MAS (Y VAINILLA) el dia 18/06/2025 y almacena correctamente en bodega de almacenamiento de alimento CDI CHAPARRALITO LLANERO: Recibió AAVN Bienestarina MAS (TRADICIONAL Y VAINILLA) el dia 10/06/2025 para consumo y se almacenó correctamente. Bajo acta 2136739. **JULIO**: CDI DINAMARCA: Recibió AAVN Bienestarina MAS el dia 03/07/2025 y realizo entrega a los participantes el dia 03/07/2025, lo anterior esta en el acta 2140703. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Manifesto que no recibió AAVN . Pero suministró AAVN diariamente en el ciclo de menús y entregó AAVN a los partcijpantes para llevar a casa el dia 15 /07/2025
14.2.9.4. Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes.	N/A	67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, novedades u otras situaciones)	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No han reportado ninguna dificultad presentada. **ABRIL**: CDI DINAMARCA : Indicaron que no han presentado dificultades. CDI CHAPARRALITO LLANERO: No han presentado dificultades. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Indicaron que no han presentado dificultades. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Indicaron que no han presentado dificultades. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Indicaron que no han presentado dificultades.
14.2.9.5. Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o participantes que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro.	SI	68- Acta de recibido de AAVN 69- Formato Entrega de alimenos de Alto valor nutricional a beneficiarios	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA: En este periodo no recibieron AAVN. CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este periodo se entregó AAVN a los participantes (1 bolsa x 900 gramos a c/u) el dia 26/03/2025. **ABRIL**:CDI DINAMARCA : Entregó AAVN a los participantes (1 bolsa x 900 gramos a c/u) el dia 01/04/2025 con numero de acta 2121034 y entrego a los participantes el 30/04/2025 con numero de acta 2128646. CDI CHAPARRALITO LLANERO : Entregó AAVN a las unidades ejecutoras para **MAYO**: CDI DINAMARCA: No han presentado dificultades. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Entregó AAVN a las unidades ejecutoras para su uso en el servicio de alimentación y el dia 13/05/2025 se entregó AAVN 1 bolsa x 900 gramos para llevar a casa. su uso en el servicio de alimentación. **JUNIO** CDI DINAMARCA : Entregó AAVN a las unidades ejecutoras para su uso en el servicio de alimentación y el dia 18/06/2025 entregó AAVN 1 bolsa x 900 gramos para llevar a casa. CDI CHAPARRALITO LLANERO : Entregó AAVN a las unidades ejecutoras para su uso en el servicio de alimentación. **JULIO:** CDI DINAMARCA : Entregó AAVN a las unidades ejecutoras para su uso en el servicio de alimentación y el dia 03/07/2025 se entregó AAVN 1 bolsa x 900 gramos para llevar a casa. CDI CHAPARRALITO LLANERO : Entregó AAVN a las unidades ejecutoras para su uso en el servicio de alimentación y se entregó 15/07/2025 se entregó AAVN 1 bolsa x 900 gramos para llevar a casa
14.2.9.6. Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o participantes, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de participantes programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega.	SI	68- Acta de recibido de AAVN 69- Formato Entrega de alimentos de Alto valor nutricional a beneficiarios 70- Formato Entrega de Alimentos de Alto Valor Nutricional a Unidades Ejecutoras o de Servicio 71- Formato Control de inventarios Alimentos de Alto Valor Nutricional.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA: En este periodo no recibio AAVN. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se esta llevando el control de ingresos y salidas de AAVN en el formato de control de inventarios de AAVN los cuales estan soportando entradas con actas y salidas con formato de entrega a unidades ejecutoras. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Lleva el control de ingresos y salidas de AAVN en el formato de control de inventarios de AAVN. Soportando entradas con actas y salidas con formato de entrega a unidades ejecutoras. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Lleva control de ingresos y salidas de AAVN en el formato de control de inventarios de AAVN. Soportando entradas con actas y salidas con formato de entrega a unidades ejecutoras. **MAYO**: CDI DINAMARCA: Indicaron que no han presentado dificultades. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se lleva control de ingresos y salidas de AAVN en el formato de control de inventarios de AAVN. Soportando entradas con actas y salidas con formato de entrega a unidades ejecutoras. **JUNIO**: CDI DINAMARCA : Lleva control de ingresos y salidas de AAVN en el formato de control de inventarios de AAVN, soportando entradas con actas y salidas con formato de entrega a unidades ejecutoras. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Lleva control de ingresos y salidas de AAVN en el formato de control de inventarios de AAVN, soportando entradas con actas y salidas con formato de entrega a unidades ejecutoras. **JULIO:** CDI DINAMARCA : Lleva control de ingresos y salidas de AAVN en el formato de control de inventarios de AAVN, soportando entradas con actas y salidas con formato de entrega a unidades ejecutoras. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Lleva control de ingresos y salidas de AAVN en el formato de control de inventarios de AAVN, soportando entradas con actas y salidas con formato de entrega a unidades ejecutoras.
14.2.9.7. Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN.	N/A	N/A	N/A	La caja de compensación familiar de Cofrem no transporta AAVN.
14.2.9.8. Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional. 3.9.9 Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	SI	12- Invitación y participación en procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Participaron en la asistencia tecnica sobre "procedimientos y actividades concernientes a la programación, recepción,almacenamiento, distribución y consumo adecuado de alimentos de alto valor nutricional con el fin de garantizar su uso adecuado y el manejo de formatos de control para los AAVN" en la cual se presentó el AAVN "Bienestarina Más Nuestra" donde asistieron presencialmente la coordinadora Giovanna Izquierdo y la nutricionista Laura Daniela Ramirez el dia 21/03/2025. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Indicaron que para el mes de abril no recibieron asesoria tecnica del ICBF. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Indicaron que para el mes de abril no recibieron asesoria tecnica del ICBF. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se recibio asesoria tecnica del ICBF. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se recibio asesoria tecnica del ICBF. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no se recibio asesoria tecnica del ICBF.
14.2.9.9. Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF.	PENDIENTE	10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 11- Relacción de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Informaron que en este mes recibieron visita de supervisión por parte de la interventoria al CDI CHAPARRALITO LLANERO y les dieron respuesta oportuna a la novedad dejada por la interventoría. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Para este informe los dos CDI recibieron visita de supervision. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para este informe los dos CDI recibieron visita de supervision. **MAYO**: CDI DINAMARCA: En este mes recibieron visita de supervisión por parte de la interventoría el dia 28/05/2025, dejando unas observaciones las cuales fueron solicitadas a ICBF el cambio de una letra en el apellido de la suplente y la programación de fechas de entrega de AAVN, realizando cambios en los formatos de control de inventarios donde se registro mal una slaida del producto y la fecha de vencimiento. CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no recibieron visita de supervision. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no recibieron visita por parte de ICBF o la interventoria del convenio. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no recibieron visita por parte de ICBF o la interventoria del convenio. Pero se esta pendiente la respuesta a dos requerimientos que se realizaron con la finalidad de contratar la coordinadora para el CDI DINAMARCA y acciones de mejoras para la prevensión de presuntos maltratos hacia los participantes del servicio.
14.2.9.10. Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional.	N/A	67- Correos enviados y recibidos de ICBF (información, reportes de saldos, pagos de AAVN, novedades u otras situaciones)	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwB246neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este periodo no se canceló a ICBF el valor de AAVN por temas relacinados por vencimiento o mal estado de los mismos. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Indicaron que en este mes no se canceló a ICBF el valor de AAVN por temas relacinados por vencimiento o mal estado de los mismos. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Indicaron que este mes no se cancelo a ICBF el valor de AAVN por temas relacinados por vencimiento o mal estado de los mismos. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Indicaron que en este mes no cancelaron al ICBF el valor de AAVN por temas relacionados por vencimiento o mal estado de los mismos. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Indicaron que en este mes no cancelaron al ICBF el valor de AAVN por temas relacionados por vencimiento o mal estado de los mismos.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

14.2.9.11. Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del convenio de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría.	SI	10- Registro de las SAI levantadas - Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista. 11- Relacción de las actividades adelantadas para dar cumplimiento a las Situaciones de Acción Inmediata. Este reporte puede darse por correo electrónico y debe incluir la acción solicitada y los avances sobre la misma.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMk00-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este periodo recibieron visita por parte de la interventoría en el CDI CHAPARRALITO LLANERO el dia 07/03/2025 con puntuacion del 83,3 %. Se firmo acta dejando anotación que no se habia realizado salida del AAVN sobrante de la vigencia 2025 debido a que no se habia iniciado servicio en esa fecha. se debe indicar que iniciaron atención a los participantes el día 12/03/2025). Dieron tramite oportuno para cierre de la novedad participando en la asistencia técnica sobre "procedimientos y actividades concernientes a la programación, recepción,almacenamiento, distribución y consumo adecuado de alimentos de alto valor nutricional en la sede de la REGIONAL META dirigida por el SR Jose Garzon y la DRA Ruth Imelda Sanchez. Asu vez,viaron soporte de evidencia de formatos de AAVN via correo electronico al nutricionista de ICBF DR Diego Felipe Leon y al SR Jose Garzon. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Para este mes no recibieron visita por parte de ICBF o la interventoria del convenio. CDI CHAPARRALITO LLANERO:Para este mes no recibieron visita por parte de ICBF o la interventoria del convenio. **MAYO**: CDI DINAMARCA: En este mes no recibieron visita por parte de la interventoría el dia 28/05/2025 con puntuacion del 83,3 %, dejando unas observacione las cuales fueron soliictadas a ICBF el cambio de una letra en el apellido de la suplente y la programación de fechas de entrega de AAVN, realizando cambios en los formatos de contorl de inventarios donde se registro mal una salida del producto y la fecha de vencimiento. CDI CHAPARRALITO LLANERO: En este mes no recibieron visita por parte de ICBF o la interventoría del convenio. **JUNIO**: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: indicaron que para este mes no recibieron visita por parte de ICBF o la interventoria del convenio. **JULIO:** CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: indicaron que para este mes no recibieron visita por parte de ICBF o la interventoria del convenio.
14.2.9.12. Al finalizar el contrato, COFREM deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF.	N/A	N/A	N/A	Esta obligación se cumplira a la terminación del contrato.

14.2.10. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO EN EL MARCO DE LA ESTARTEGIA DE COMPRAS LOCALES

Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato y/o Convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
14.2.10.1. COFREM deberá cumplir con la Ley 2046 de 2020, invirtiendo al menos el 30% de los recursos ejecutados para la compra de alimentos, adquiriéndolos directamente a los pequeños productores agropecuarios locales, productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales, organizaciones de estos productores o a las industrias y emprendimientos agroalimentarios que procesen materias primas adquiridas directamente a estos productores locales. Estas compras deberán realizarse aplicando y cumpliendo con lo dispuesto en la guía "G5.ABS- Guía Orientadora para la Implementación de la Estrategia de Compras Locales" y deberán ser reportadas mensualmente al supervisor del contrato, haciendo uso de la última versión del formato que para el efecto se encuentre aplicable en el proceso de adquisición de bienes y servicios de la entidad o del medio que para tal efecto adopte el ICBF dentro del Sistema de Gestión de Calidad.	SI	72- Compras locales y anexos	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMk00-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA: Indico que realizo la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarnes la piel roja y El recreo, Mostrando que realizando entre los CDIs una compra total de compras locales por un valor de $26,308,741, correspondiente a un 73,04%. Reportandose a ICBF en el formato version 12, el dia 09-04-2025, pendiente por validacion por parte del icbf. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: Realizo la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarnes la piel roja y El recreo, realizando entre los CDIs una compra total de compras locales por un valor de $ 46,190,824, correspondiente a un 75,29%, los cuales estan reportandose a ICBF en el formato version 12, el dia 08-05-2025, pendiente firmas coordinadoras y supervisora del convenio. **MAYO**: CDI DINAMARCA: realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas y el CDI CHAPARRALITO LLANERO: realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarnes la piel roja y El recreo, realizando entre los CDIs una compra total de compras locales por un valor de $39499664 correspondiente a un 70,28%. Reportandose a ICBF en el formato version 12, el dia 11-06-2025. **JUNIO**: CDI DINAMARCA: realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas. CDI CHAPARRALITO LLANERO: realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarnes la piel roja y El recreo, realizando entre los CDIs una compra total de compras locales por un valor de $34.171.979,81 correspondiente a un 64,66 % reportado y validado un 35,85%, reportandose a ICBF en el formato version 12, el dia 14-07-2025. **JULIO:** CDI DINAMARCA: Informo que realizo compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas y el CDI CHAPARRALITO LLANERO: realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarnes la piel roja y El recreo, realizando entre los CDIs una compra total de compras locales por un valor de $ 65.035.214,28 correspondiente a un 72,29 % reportado al ICBF en el formato version 12, el dia 12 de agosto 2025, con una validación del 30,27%.
14.2.10.2. COFREM deberá pagar contra entrega el, o los productos adquiridos a los pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones. La forma de pago utilizada por COFREM para realizar el pago de los productos a los pequeños productores y demás actores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, o de sus organizaciones, se deberá realizar en efectivo o transferencia bancarias de ahorros, cuentas corrientes o transferencias a través de billeteras digitales, depósitos de bajo monto o transferencias a cuentas de ahorros de trámite simplificado (CATS). PARÁGRAFO PRIMERO: El reporte de las compras públicas locales de alimentos debe realizarse haciendo uso de la última versión del formato de seguimiento, en un archivo único para cada vigencia fiscal, discriminando el valor total del componente alimentario para cada período. Cada reporte mensual debe ser entregado al supervisor y/o interventor del convenio para su revisión, validación y posterior firma por parte de COFREM y el supervisor y/o interventor, con la misma periodicidad establecida para la cuenta y presentación de informes de ejecución del contrato. Las adquisiciones de alimentos deben cumplir con la normatividad sanitaria vigente.	SI	72- Compras locales y anexos	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMk00-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: Para el presente informe se debe indicar que no se menciono nada en esta obligación pero se debe poner de presente que lo relacionado en compras locales se encuentran diligenciado en el formato correspondiente. **ABRIL**:CDI DINAMARCA: Realizo la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas. CDI CHAPARRALITO LLANERO: realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarnes la piel roja y El recreo, realizando entre los CDIs una compra total de compras locales por un valor de $ 46,190,824, correspondiente a un 75,29%, reportandose a ICBF en el formato version 12, el dia 08-05-2025, pendiente firmas coordinadoras y supervisora del convenio. **MAYO**: CDI DINAMARCA: realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas y el CDI CHAPARRALITO LLANERO: realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarnes la piel roja y El recreo, realizando entre los CDIs una compra total de compras locales por un valor de $46.190.824, correspondiente a un 75,29%. Reportandose a ICBF en el formato version 12, el dia 08-05-2025, pendiente firmas coordinadoras y supervisora del convenio. **JUNIO**: CDI DINAMARCA: Realizo la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas y el CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarnes la piel roja y El recreo, realizando entre los CDIS realizaron una compra total de compras locales por un valor de $34.171.979,81 correspondiente a un 64,66 % reportado y validado un 35,85 %, Reportandose a ICBF en el formato version 12, el dia 14-07-2025. **JULIO:** CDI DINAMARCA: Informo que realizo compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas y el CDI CHAPARRALITO LLANERO: realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarnes la piel roja y El recreo, realizando entre los CDIs una compra total de compras locales por un valor de $ 65.035.214,28 correspondiente a un 72,29 % reportado al ICBF en el formato version 12, el dia 12 de agosto 2025, con una validación del 30,27%.

14.2.11. OBLIGACIONES DEL REGISTRO Y PRESENTACION DE INFORMACION

Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato y/o Convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
14.2.11.1. Realizar el registro y actualización permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable, de la información relacionada con los participantes y sus familias, las atenciones priorizadas de acuerdo con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia conforme al Manual Técnico y Guía Operativa de cada servicio de atención y las directrices de la Dirección de Primera Infancia, y demás datos que sean requeridos de acuerdo con las necesidades y la misión del ICBF cumpliendo con la calidad requerida.	SI	13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia 14-	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMk00-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizaron el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, la EAS. la UDS, del talento humano, de los participantes, las tomas las medidas antropometricas, la formación a las familias y la RAM digital. **ABRIL**: CDI DINAMARCA SCDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, la EAS. la UDS, del talento humano, de los participantes, las tomas de las medidas antopometricas, la formación a las familias y RAM digital. **MAYO**: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, la EAS. la UDS, del talento humano, de los participantes, las tomas de las medidas antopometricas, la formación a las familias y RAM digital. **JUNIO**: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizó el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, a la EAS, a la UDS, el talento humano y los participantes, las tomas de las medidas antopometricas, la formación a familia y RAM digital. **JULIO:** CDI DINAMARCA - CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizó el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, la EAS, la UDS, del talento humano, de los participantes, las tomas de las medidas antopometricas, la formación a familia y RAM digital.
14.2.11.2. Realizar al inicio del convenio y cada vez que la operación lo requiera el registro y actualización de la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, los datos de: Razón Social, Representante Legal, datos de contacto según recibos (dirección y teléfono exacto de la sede principal).	SI	13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia 14-	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMk00-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizaron el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, los datos (Representante legal Hector Orlando Solano Novoa, dirección y telefono) de la sede principal de COFREM. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 20002132025, los datos (Representante legal HECTOR Orlando Solano Novoa, dirección y telefono) de la sede principal de COFREM. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 20002132025, los datos (Representante legal HECTOR Orlando Solano Novoa, dirección y telefono) de la sede principal de COFREM. **JUNIO**: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizaron el registro en el aplicativo cuentame el convenio 20002132025, los datos (Representante legal HECTOR Orlando Solano Novoa, dirección y telefono) de la sede principal de COFREM. **JULIO:** CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Tienen registro en el aplicativo cuentame el convenio 20002132025, los datos (Representante legal HECTOR Orlando Solano Novoa, dirección y telefono) de la sede principal de COFREM.
14.2.11.3. Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional la solicitud al inicio del convenio y cada vez que exista cambios contractuales aprobados por el ICBF, la actualización de la información del contrato, servicio contratado, cupos, Unidades de Servicio -UDS, valores y modificaciones de acuerdo con la documentación generada contractualmente.	SI	13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia 14-	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMk00-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizaron el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, las 2 UDS Y los 400 cupos contratados y valores aportados. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, las 2 UDS Y los 400 cupos contratados y valores aportados. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, las 2 UDS y los 400 cupos contratados y valores aportados. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, las 2 UDS y los 400 cupos contratados y valores aportados. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, las 2 UDS Y los 400 cupos contratados y valores aportados.
14.2.11.4. Remitir a la administración del Sistema de Información Cuéntame los datos actualizados de las UDS al inicio del convenio y cada vez que el servicio lo requiera conforme a la aprobación del ICBF, manteniendo el código de la UDS. La actualización de la información de las UDS deberá incluir: el nombre de la UDS, la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, los datos del responsable de la UDS y la georeferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos.	SI	13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia 14-	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMk00-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, de las UDS (dirección, telefono, responsable y georeferencia en coordenadas. **ABRIL**:CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, de las UDS (dirección, telefono, responsable y georeferencia en coordenadas). **MAYO**: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizaron el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, de las UDS (dirección, telefono, responsable y georeferencia en coordenadas). **JUNIO**: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizaron el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, de las UDS (dirección, telefono, responsable y georeferencia en coordenadas). **JULIO:** CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizaron el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, de las UDS (dirección, telefono, responsable y georeferencia en coordenadas).

14.2.11.5. Registrar la vinculación en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la información de las niñas y niños recién nacidos vivos hijos de las usuarias mujeres y personas en periodo de gestación, de manera inmediata, una vez se tenga conocimiento de su nacimiento, en lo posible, dentro los 30 días calendario siguientes a su nacimiento (cuando aplique), con el objetivo de formalizar su condición de usuario en los servicios de atención a la primera infancia, y a su vez realizar la desvinculación de la mujer gestante.	N/A	N/A	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_cbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se informo que a la fecha no se brinda atención a mujeres en periodo de gestación. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se informo que a la fecha no se brinda atención a mujeres en periodo de gestación. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se informo que a la fecha no se brinda atención a mujeres en periodo de gestación. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se informo que a la fecha no se brinda atención a mujeres en periodo de gestación. **JULIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Informo que a la fecha no han brindado atención a mujeres en periodo de gestación.
14.2.11.6. Realizar el registro de información de los participantes y sus familias de acuerdo con las directrices del ICBF, haciendo la vinculación a la UDS con la fecha real del inicio de la atención, para lo cual debe recolectar la autorización de los adultos cuidadores principales o responsables para el tratamiento de datos personales de los participantes, caracterización, lugar de residencia con la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, la georeferenciación en coordenadas geográficas con Latitud y Longitud expresado en grados, minutos y segundos (cuando aplique) y/o registro fotográfico del beneficiario, los estándares definidos por el ICBF.	SI	13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM 14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_cbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame en el convenio 50002132025, de las UDS (dirección, telefono, responsable y georeferencia en coordenadas. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025 y se ingresó en su totalidad los 400 participantes de las 2 UDS. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025 y se ingresó en su totalidad los 400 participantes de las 2 UDS. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025 y se ingresó en su totalidad los 400 participantes de las 2 UDS. **JULIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Manifestaron que realizaron el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025 y tienen ingresó en su totalidad los 400 participantes de las 2 UDS.
14.2.11.7. Realizar el registro y actualización permanente de la información en la plataforma tecnológica que el ICBF defina del talento humano contratado para la atención de los participantes según el Manual Técnico de la Modalidad y Guía Operativa del servicio correspondiente, su formación académica y experiencia, incluyendo la información correspondiente a los procesos de formación y cualificación en el marco del presente contrato.	SI	13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia 14-	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_cbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizaron el registro en el aplicativo cuentame en el convenio 50002132025 y se cuenta conel talento humano contratado para los 2 CDI. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizó el registro en el aplicativo cuentame en el convenio 50002132025 el ingreso y retiro del talento humano contratado para los 2 CDI. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizó el registro en el aplicativo cuentame en el convenio 50002132025 el ingreso y retiro del talento humano contratado para los 2 CDI. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizó el registro en el aplicativo cuentame en el convenio 50002132025 el ingreso y retiro del talento humano contratado para los 2 CDI. **JULIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuenta con el registro en el aplicativo cuentame en el convenio 50002132025 el ingreso y retiro del talento humano contratado para los 2 CDI.
14.2.11.8. Realizar la desvinculación en el Sistema de Información Cuéntame de los participantes y talento humano de forma oportuna (fecha real) y cuando la atención así lo requiera o una vez finalice la prestación del servicio. En los casos que sea detectado una desvinculación inoportuna del participante, COFREM tendrá la obligación de desvincular al participante dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento; pasado este lapso el ICBF procederá a desvincular la información del Sistema Cuéntame y generar las acciones respectivas.	SI	13- Pantallazo ubicación sede principal COFREM Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia 14-	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_cbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Actualizaron en el aplicativo Cuentame la vinculación y desvinculación de los participantes y del talento humano. **ABRIL**:CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Actualiza en el aplicativo Cuentame la vinculación y desvinculación de los participantes y talento humano. **MAYO**:CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Actualiza en el aplicativo Cuentame la vinculación y desvinculación de los participantes y talento humano. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Actualizan en el aplicativo Cuentame la vinculación y desvinculación de los participantes y talento humano. **JULIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Tienen actualizzado en el aplicativo Cuentame la vinculación y desvinculación de los participantes y talento humano.
14.2.11.9. Reportar a la administración del Sistema de Información Cuéntame regional, de acuerdo con el Manual Técnico y Guía Operativa correspondiente, cuando se presente el fallecimiento de un beneficiario o integrantes del grupo familiar, agentes educativos del servicio, para que se realice la correspondiente actualización del registro.	N/A	19- Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia 20- Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones y Fallecimientos de los Usuarios	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_cbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Para este período no se han presentado fallecimientos. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:No han presentado fallecimientos. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:No han presentado fallecimientos. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:No han presentado fallecimientos. **JULIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: A la fecha no han reportado ningun fallecimiento.
14.2.11.10. Solicitar oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los participantes del Sistema de Información Cuéntame o sistemas integrados para lo cual COFREM deberá garantizar la idoneidad, capacitación y gestión del conocimiento del talento humano usuario del sistema.	SI	67-Correos enviados y recibidos de ICBF (información, novedades u otras situaciones) 73- Formato Creación de usuarios cuentame	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_cbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Crearon la activación de usuarios para los 2 CDI Yuri Lizeth Gil y Tania Shirley Arteaga González. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Creo la activación de usuarios para los 2 CDI Yuri Lizeth Gil y Tania Shirley Arteaga González. **MAYO**: Para el presente mes se evidencio que no se solicitaron ninguna creación, activavcion o inactivación de ningun participante de los CDIS. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Ya cuentan con los dos usuarios para los dos CDI Yuri Lizeth Gil y Tania Shirley Arteaga González para realaizar los respctivos reportes. **JULIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Ya cuenta con los dos usuarios para los dos CDI Yuri Lizeth Gil y Tania Shirley Arteaga González para realaizar los respctivos reportes.
14.2.11.11. Registrar la información de la asistencia diaria de los participantes atendidos durante el periodo reportado, una vez el ICBF solicite el diligenciamiento del módulo RAM en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, en los casos donde el supervisor de convenio determine la imposibilidad del diligenciamiento del RAM digital, COFREM deberá presentar al supervisor del convenio dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada mes de ejecución, los formatos de registros de asistencia mensual (RAM) en físico, garantizando la coherencia entre la información reportada en el RAM y el registro de información en la atención de los participantes.	SI	3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_cbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: Para el presente informe se debe indicar que no se menciono nada en esta obligación pero se debe poner de presente que lo relacionado con el registro de la asistencia diaria se encuentra diligenciada oportunamente. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Registró en el aplicativo Cuentame en el convenio 50002132025 la asistencia diaria de los participantes atendidos. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Registro en el aplicativo Cuentame en el convenio 50002132025 la asistencia diaria de los participantes atendidos. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Registraron en el aplicativo Cuentame en el convenio 50002132025 la asistencia diaria de los participantes atendidos. **JULIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Tiene registrado en el aplicativo Cuentame en el convenio 50002132025 la asistencia diaria de los participantes atendidos.
14.2.11.12. Registrar la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina las dotaciones de las UDS de acuerdo con la guía orientadora para la compra de la dotación en Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral según las directrices del ICBF.	N/A	5-Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_cbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No cuentan con presupuesto para la compra de dotaciones. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No cuentan con presupuesto para la compra de dotaciones. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No cuentan con presupuesto para la compra de dotaciones. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No cuentan con presupuesto para la compra de dotaciones. **JULIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Informaron que no cuentan con presupuesto para la compra de dotaciones.
14.2.11.13. Diligenciar y firmar el formato de "Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información, versión vigente", en cumplimiento de las obligaciones legales sobre confidencialidad de la información.	SI	74- Formato Compromiso de confidencialidad de la información y no divulgación del RL y el TH	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_cbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Registraron en el formato de confidencialidad de la información y fue firmada por el representante legal y el TH. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Registro en el formato de confidencialidad de la información y fue firmada por el representante legal y el TH. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Registro en el formato de confidencialidad de la información y fue firmada por el representante legal y el TH. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se registro en el formato de confidencialidad de la información y fue firmada por el representante legal y el TH. **JULIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Cuentan con el registro en el formato de confidencialidad de la información y fue firmada por el representante legal y el TH.
14.2.11.14. Registrar y actualizar permanente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, la información del talento humano contratado para la atención de los participantes conforme a los estándares o lineamientos definidos por el ICBF. (Cuando aplique). PARÁGRAFO PRIMERO: Cuando por razones ajenas a la COFREM, no sea posible registrar en el Sistema de Información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la toma nutricional de alguno de los participantes atendidos durante el periodo de la toma o la formación de las familias y cuidadores de los participantes atendidos o no participen de las actividades de formación a las familias según el Manual Técnico de cada Modalidad y Guía correspondiente, COFREM deberá aportar la justificación y los soportes que sustente dicha situación, la cual será validada por el supervisor del convenio del ICBF. PARÁGRAFO SEGUNDO: Cuando por razones asociadas al funcionamiento del sistema y reportadas por la línea de soporte dispuesto por el ICBF para tal efecto, no sea posible realizar el registro de la información, COFREM deberá aportar la justificación con el número de caso, la cual será validada por el supervisor del contrato. PARÁGRAFO TERCERO: En caso de evidenciar falsificación o adulteración por parte de COFREM de documentos, datos, registros de asistencias, RAM, actas, entre otros, el Supervisor del convenio deberá denunciar el delito de la falsedad en documentos tipificado en la Ley 599 de 2000 "Por la cual se expide el Código Penal" ante la Fiscalía General de la Nación.	SI	3- Registros de Asistencia Mensual (RAM) 14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_cbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizaron el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, de la EAS y la UDS, del talento humano, de los participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias y la RAM digital. **ABRIL**:CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, la EAS. la UDS, del talento humano, de los participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias y la RAM digital. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025 al talento humano, los participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias y en la RAM digital. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, la EAS. la UDS, del talento humano, de los participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias y la RAM digital. **JULIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo el registro en el aplicativo cuentame el convenio 50002132025, la EAS. la UDS, del talento humano, de los participantes, las tomas de medidas antopometricas y la formación las familias y la RAM digital.

14.2.12. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE RECURSOS

Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato y/o Convenio (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
14.2.12.1. Presentar en el primer Comité Técnico Operativo para su aval, el presupuesto de operación de los servicios contratados, en los formatos financieros establecidos por el ICBF, especificando los valores por concepto de tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles cuando aplique. Todos los ajustes al presupuesto deben ser presentados ante el comité técnico operativo para su revisión y aprobación, las propuestas de modificación presupuestal se deben ajustar según lo establecido en los Manuales Técnicos, Guías Operativas y los lineamientos que sobre el particular emita la dirección de primera infancia.	SI	5- Ejecución financiera y presupuestal.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_cbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Presentaron el presupuesto en el primer comite tecnico operativo y fue aprobado por ICBF. **ABRIL**: Presento en el comite tecnico operativo el presupuesto del mes de marzo. **MAYO**: Se debe indicar que esto se presento en el comite tecnico operativo del mes de marzo. **JUNIO**: Se debe indicar que esto se presento en el comite tecnico operativo del mes de marzo. **JULIO**: Se debe indicar que en el comite tecnico operativo del mes de julio se informo y proyecto todo lo relacionado con la operacion del presupuesto de este convenio.
14.2.12.2. Cuando aplique, COFREM debe presentar en el primer Comité Técnico Operativo para su aval, la programación y uso de los aportes de contrapartida. Si los conceptos de gasto de la contrapartida se encuentran cumplidos, y queden recursos por ejecutar, COFREM deberá presentar propuesta de redistribución de estos recursos al Comité Técnico Operativo, la cual deberá ajustarse a las necesidades reales del servicio. Igualmente, el uso y destinación de la contrapartida podrá ajustarse de acuerdo con los establecido en los Manuales Técnicos, Guías Operativas y las necesidades reales del servicio, previa presentación de la propuesta por parte de COFREM ante el comité técnico operativo para su aprobación.	SI	5- Ejecución financiera y presupuestal.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_cbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Presentaron el presupuesto de aportes de contrapartida en el pimer comite tecnico operativo y fue aprobado por ICBF. **ABRIL**: Presento en el comite tecnico operativo la ejecución financiera y presupuestal del mes de marzo. **MAYO**: Se debe indicar que se presento en el comite tecnico operativo la ejecución financiera y presupuestal del mes de marzo. **JUNIO**: Se debe indicar que se presento en el comite tecnico operativo la ejecución financiera y presupuestal del mes de marzo. **JULIO**: Se debe indicar que en el comite tecnico operativo del mes de julio se informo y proyecto todo lo relacionado con la operacion del presupuesto de este convenio.

14.2.12.3. Mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente convenio y de los demás recursos que reciba para la ejecución del mismo; lo cual se verificará a través de los informes técnicos, administrativos y financieros radicados mensualmente.	SI	5- Ejecución financiera y presupuestal.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Indicaron que mantienen el control presupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Mantiene el control presupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Mantiene el control presupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Mantiene el control presupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Indicaron que mantienen el control presupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem.
14.2.12.4. Disponer de una cuenta de ahorro de cual se consignará en una cuenta maestra, donde se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del presente contrato. COFREM se compromete a entregar al ICBF debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros para uso exclusivo de los recursos aportados por el ICBF, anexando certificación bancaria (con saldo) de la titularidad de la cuenta. Si COFREM presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del Banco con saldo cero. Así mismo en marco de esta obligación COFREM deberá reportar al supervisor del convenio de manera mensual el manejo y los movimientos de la cuenta maestra. En caso de que la supervisión detecte manejos inadecuados de la cuenta maestra, podrá solicitar a la Dirección de Contratación o quien haga sus veces a nivel regional, adelantar los procedimientos administrativos sancionatorios y las acciones legales que correspondan. PARÁGRAFO PRIMERO. En virtud del artículo 214 de la Ley 1955 del 2019, COFREM deberá aperturar una cuenta maestra para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, teniendo en cuenta las definiciones, criterios de selección y la operatividad de la cuenta que para tal fin establezca el ICBF. Dicha decisión será debidamente notificada por el ICBF a través del supervisor y/o interventor del contrato, comunicando a COFREM la obligatoriedad de aperturar una cuenta maestra o de convertir la existente en una cuenta maestra en cualquiera de las entidades bancarias que ofrezcan este producto. PARAGRAFO SEGUNDO. En caso de que la entidad bancaria en la que está radicada la cuenta a que se refiere el presente trámite no ofrezca el producto denominado "cuenta maestra", será obligación de COFREM u operador realizar los trámites pertinentes de apertura ante una entidad bancaria que lo preste y sea de su elección. PARÁGRAFO TERCERO. Una vez sea comunicada al operador o a COFREM la obligatoriedad de realizar la apertura o conversión a una cuenta maestra, tendrá el término perentorio de hasta ocho (8) días hábiles para hacer el	SI	5- Ejecución financiera y presupuestal.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: cuentan con cuenta de ahorros 357373687 APORTES COFREM denominada COFREM - CONV 213/2025 BANCO DE BOGOTA desde el 07 de marzo de 2025. Cuenta de ahorros 357373679 APORTES ICBF denominada COFREM - CONV 213/2025 BANCO DE BOGOTA desde el 07 de marzo de 2025. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO Cuenta de ahorros 357373687 APORTES COFREM denominada COFREM - CONV 213/2025 BANCO DE BOGOTA desde el 07 de marzo de 2025. Cuenta de ahorros 357373679 APORTES ICBF denominada COFREM - CONV 213/2025 BANCO DE BOGOTA desde el 07 de marzo de 2025. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO Cuenta de ahorros 357373687 APORTES COFREM denominada COFREM - CONV 213/2025 BANCO DE BOGOTA desde el 07 de marzo de 2025. Cuenta de ahorros 357373679 APORTES ICBF denominada COFREM - CONV 213/2025 BANCO DE BOGOTA desde el 07 de marzo de 2025. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO Cuenta de ahorros 357373687 APORTES COFREM denominada COFREM - CONV 213/2025 BANCO DE BOGOTA desde el 07 de marzo de 2025. Cuenta de ahorros 357373679 APORTES ICBF denominada COFREM - CONV 213/2025 BANCO DE BOGOTA desde el 07 de marzo de 2025. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: mantienen la misma Cuenta de ahorros 357373687 APORTES COFREM denominada COFREM - CONV 213/2025 BANCO DE BOGOTA desde el 07 de marzo de 2025. Cuenta de ahorros 357373679 APORTES ICBF denominada COFREM - CONV 213/2025 BANCO DE BOGOTA desde el 07 de marzo de 2025.
14.2.12.5. Garantizar que los recursos aportados por el ICBF y demás recursos que llegare a recaudar con ocasión del presente convenio sean utilizados única y exclusivamente para el financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto del presente contrato.	SI	5- Ejecución financiera y presupuestal.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Mantienen el control presupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Mantiene el control presupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO:Mantiene el control presupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem. **JUNIO**: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO:Mantiene el control presupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem. **JULIO:** CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Mantiene el control presupuestal de aportes de ICBF y de aportes de Contrapartida de Cofrem.
14.2.12.6. Abstenerse de pactar y realizar cobros no autorizados a los participantes o a terceros por concepto de los servicios prestados, salvo lo establecido en relación con tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles.	SI	82- Certificación gratuidad del servicio 15- Plan de formación y acompañamiento a las familias y evidencias de implementación	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No realizaron cobros o tasa compensatorias por el servicio que se brinde a los participantes. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No realizan cobros o tasa compensatorias por els ervicio que se brinde a los participantes. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No realizan cobros o tasa compensatorias por els ervicio que se brinde a los participantes. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No realizan cobros o tasa compensatorias por el servicio que se brinde a los participantes. **JULIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No realizan cobros o tasa compensatorias por el servicio que se brinde a los participantes.
14.2.12.7. Provisionar mensualmente, en el marco de la ejecución del contrato, los recursos correspondientes a las prestaciones sociales y/o remuneraciones del talento humano contratado y demás conceptos que se requieran para garantizar las obligaciones de pagos a terceros.	SI	5- Ejecución financiera y presupuestal.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Informo la provisión mensual para el pago de prestaciones sociales del TH. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realiza la provisión mensual para el pago de prestaciones sociales del TH. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realiza la provisión mensual para el pago de prestaciones sociales del TH. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realiza la provisión mensual para el pago de prestaciones sociales del TH. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realiza la provisión mensual para el pago de prestaciones sociales del TH.
14.2.12.8. Realizar de manera oportuna el pago de salarios, prestaciones, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente por COFREM para la atención del servicio, así como el pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante convenio de prestación de servicios, preferiblemente por transferencia bancaria. No obstante, cuando por las condiciones geográficas y ubicación no sea posible que el talento humano tenga acceso a la apertura de una cuenta, o cuando por solicitud del trabajador se requiera el pago en efectivo, COFREM informará en la planilla de nómina que hace parte del informe financiero, el medio de pago aplicado.	SI	5- Ejecución financiera y presupuestal.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Informaron que realizaron el pago de salarios mensualmente y realizan los pagos de seguridad social y parafiscales del TH contratado. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realiza el pago de salarios mensualmente y se realizan los pagos de seguridad social y parafiscales del TH contratado. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realiza el pago de salarios mensualmente y se realizan los pagos de seguridad social y parafiscales del TH contratado. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realiza el pago de salarios mensualmente y se realizan los pagos de seguridad social y parafiscales del TH contratado. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realiza el pago de salarios mensualmente y se realizan los pagos de seguridad social y parafiscales del TH contratado.
14.2.12.9. Realizar de manera oportuna los pagos a proveedores preferiblemente por transferencia bancaria. Cuando por condiciones excepcionales (geográficas y ubicación) no sea posible que el tercero tenga acceso a la apertura de una cuenta, el pago se hará de acuerdo con el mecanismo que se apruebe en el marco del Comité Técnico Operativo.	SI	5- Ejecución financiera y presupuestal.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizaron el pago a proveedores y al nutricionista por medio de transferencias bancarias, al presentar cunetas de cobro y facturas. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizan el pago a proveedores y al nutricionista por medio de transferencias bancarias, al presentar cunetas de cobro y facturas. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realiza el pago a proveedores y al nutricionista por medio de transferencias bancarias, al presentar cunetas de cobro y facturas. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realiza el pago a proveedores y al nutricionista por medio de transferencias bancarias, al presentar cunetas de cobro y facturas. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realiza el pago a proveedores y al nutricionista por medio de transferencias bancarias, al presentar cunetas de cobro y facturas.
14.2.12.10. Presentar informe financiero mensualmente al supervisor/interventor, los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente contrato, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, así como pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante convenio de prestación de servicios, certificado que deberá ser emitido por el Revisor Fiscal, Contador Público de la Entidad o Representante legal, según aplique; y copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF; todo lo anterior en concordancia con lo establecido en los Manuales Técnicos, Guías Operativas y sus anexos.	SI	5- Ejecución financiera y presupuestal.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizan la entrega del informe financiero y tecnico el dia 24 de abril del 2025 con todos los soportes correspondientes. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realiza el informe financiero y lo entrega al ICBF el día 19 de mayo del 2025 con todos los soportes correspondientes. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realiza el informe financiero y lo entrega al ICBF el día 19 de junio del 2025 con todos los soportes correspondientes. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realiza el informe financiero y lo entrega al ICBF el día 14 de julio del 2025 con todos los soportes correspondientes. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizo el cargue del informe financiero con todos sus soportes en el sharpoint el dia 27 de agosto del 2025.
14.2.12.11. Consignar en la cuenta bancaria definida por el ICBF, los rendimientos financieros de los aportes del ICBF, que se generen en la ejecución del contrato. COFREM deberá remitir copia de la consignación bancaria al supervisor y/o interventor del contrato.	SI	5- Ejecución financiera y presupuestal.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el presente mes no se consignaron rendimientos financierons a ICBF. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes de abril no se consignaron rendimientos financierons a ICBF. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes COFREM consigno a ICBFpor concepto de rendimientos financieros , correspondientes al mes de abril por valor de $190,344.00. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes se consignaron rendimientos financieros a ICBF, correspondientes al mes de mayo por valor de $1,043,959.co **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Informo que en el mes de julio consignaron rendimientos financieros a ICBF, correspondientes al mes de junio por valor de $841,568
14.2.12.12. Incorporar en el informe financiero la recepción de recursos de cofinanciación de cualquier fuente destinados a la ejecución del contrato, incluidos los ingresos por tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles.	SI	5- Ejecución financiera y presupuestal.	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se informo que en los CDI no se realizan cobros ni cuotas de participación a las familias participantes. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No han realizado cobros ni cuotas de participación a las familias participantes. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No han realizado cobros ni cuotas de participación a las familias participantes. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No han realizado cobros ni cuotas de participación a las familias participantes. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No han realizado cobros ni cuotas de participación a las familias participantes.
14.2.12.13. Discriminar en el informe financiero el valor total del componente alimentario, en aras de verificar desde la supervisión y/o interventoría, el 30 % mínimo del valor de compras locales para cada periodo.	SI	72- Compras locales y anexos	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 50002132025 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA7e=x5ML7j	**MARZO**:CDI DINAMARCA: Indicaron que realizaron la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avhuevo, Fundacion hilos y semillas. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Informaron que realizaron la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avhuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarmes la piel roja y El recreo, realizando entre los CDIs una compra total de compras locales por un valor de $ 26,308,741, correspondiente a un 73,04%. Reportandose a ICBF en el formato version 12, el dia 09-04-2025, pendiente por validacion por parte del icbf. **ABRIL**: CDI DINAMARCA: realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas y el CDI CHAPARRALITO LLANERO: realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarmes la piel roja y El recreo, realizando entre los CDIs una compra total de compras locales por un valor de $ 46,190,824, correspondiente a un 75,29% reportado y validado un 50,31%, Reportandose a ICBF en el formato version 12, el dia 08-05-2025. **MAYO**: CDI DINAMARCA y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Reportaron que realizaron compras de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarmes la piel roja y El recreo y refrieron que entre los CDIS la suma total de compras locales fue por el valor de $39.499.664, ahora bien una vez revisada las facturas de las compras realizadas se evidencio que la suma es $39.323.475,77 y no la que se refirio en el informe entregado por Cofrem para el mes de mayo del 2025. **JUNIO**: CDI DINAMARCA: realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas. CDI CHAPARRALITO LLANERO: realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarmes la piel roja y El recreo, realizando entre los CDI una compra total de compras locales por un valor de $34.171.979,81 correspondiente a un 64,66 % reportado y validado un 35,85%, reportandose a ICBF en el formato version 12, el dia 14-07-2025. **JULIO:** CDI DINAMARCA: Informo que realizo compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas y el CDI CHAPARRALITO LLANERO: realiza la compra de alimentos a los productores permitidos del META como los es Avellano, Avihuevo, Fundacion hilos y semillas, Districarmes la piel roja y El recreo, realizando entre los CDIs una compra total de compras locales por un valor de $ $65.035.214,28 correspondiente a un 72,29 % reportado al ICBF en el formato version 12, el dia 12 de agosto 2025, con una validación del 30.27%.

14.2.12.14. Presentar los informes de ejecución técnica y administrativa y financiera los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado. Lo anterior, sin perjuicio de la actualización permanente de la información.	SI	5- Ejecución financiera y presupuestal. 7- Oficio radicado de informes a ICBF 79- Ejecución técnica y administrativa	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 5000213205 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se entrego el informe de ejecución tecnica y administrativa y financier el dia 24 de abril del 2025 con todos los soportes correspondientes. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizaron el informe de ejecución tecnica y administrativa y financiera y entregaron a ICBF el dia 19 de mayo con todos los soportes correspondientes. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizaron el informe de ejecución tecnica y administrativa y financiera y entregaron a ICBF el dia 19 de junio con todos los soportes correspondientes. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizaron el informe de ejecución tecnica y administrativa y financiera y entregaron a ICBF el día 17 de julio con todos los soportes correspondientes. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Realizaron el informe de ejecución tecnica y administrativa y financiera y aunque en el oficio de entregan mecionan que lo radicaron el 15 de agosto del 2025 se evidencia que el cargue de los soportes y informe en el sharpoint esta hasta el día 27 de agosto del 2025.
14.2.12.15. Adquirir al inicio de la atención, la póliza de seguro contra accidentes para los participantes y entregar al supervisor y/o interventor del convenio el respectivo soporte de pago, garantizando que cada niña, niño y persona y mujer en periodo de gestación que ingrese al servicio durante la vigencia del convenio de aportes esté vinculado a la póliza.	SI	80- Polza contra accidentes de los participantes	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 5000213205 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: 1- Se tiene conocimeinto de los correos a aseguratívos solidaria informando el ingresa de un participante y se tiene de presente que este se actualiza cada vez que se retira e ingresa un participante. 2- Ellos cuenta con los amaparos que tiene la poliza. 3- Se evidencia que todos los participantes cuentan con la poliza de seguros contra accidentes. **ABRIL**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: 1- Enviaron correo a aseguratívos solidaria en el momento que ingresa un participante y se actualiza cada vez que se retira e ingresa un participante. 2- Cuenta con los amparos que tiene la poliza. 3- Todos los participantes cuentan con la poliza de seguros contra accidentes. **MAYO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: 1- Enviaron correo a aseguratívos solidaria en el momento que ingresa un participante y se actualiza cada vez que se retira e ingresa un participante. 2- Cuentan con los amaparos que tiene la poliza. 3- Todos los participantes cuentan con la poliza de seguros contra accidentes. **JUNIO**: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: 1- Enviaron correo a aseguratívos solidaria en el momento que ingresa un participante y se actualiza cada vez que se retira e ingresa un participante. 2- Cuentan con los amaparos que tiene la poliza. 3- Todos los participantes cuentan con la poliza de seguros contra accidentes. **JULIO:** CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: 1- Enviaron correo a aseguratívos solidaria en el momento que ingresa un participante y se actualiza cada vez que se retira e ingresa un participante. 2- Cuentan con los amaparos que tiene la poliza. 3- Todos los participantes cuentan con la poliza de seguros contra accidentes.
14.2.12.16. Abstenerse de utilizar los recursos aportados por el ICBF y demás bienes que reciba o adquiera en el marco del presente convenio en cualquier tipo de asunto o acto político.	SI	5- Ejecución financiera y presupuestal. 9- Acta de mesa de trabajo con el TH	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 5000213205 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Informaron que los aportes realizados por ICBF Y Cofem no se utilizan para actos políticos. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los aportes realizados por ICBF Y Cofem no se utilizan para actos políticos. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los aportes realizados por ICBF Y Cofem no se utilizan para actos políticos. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Los aportes realizados por ICBF Y Cofem no se utilizan para actos políticos. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Informaron que los aportes realizados por ICBF Y Cofem no se utilizan para actos políticos.
14.2.12.17. Reintegrar a la cuenta bancaria que defina el ICBF al término del contrato, los recursos no ejecutados del aporte del ICBF, que no hayan sido descontados en los desembolsos, ni liberados durante la vigencia, ni reinvertidos. Dichos recursos podrán corresponder entre otros: a) No prestación del servicio. b) Inicio tardío de la prestación del servicio. c) Talento humano no contratado. d) Raciones no entregadas. e) Recursos no ejecutados de los rubros de los costos variables de la canasta asociados a bajas coberturas. f) UDS cerradas o trasladadas sin autorización del Comité Técnico Operativo.	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal..	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 5000213205 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Informaron que no se realizaron reintegros a ICBF de recursos no ejecutados, puesto se hace al teminar el contrato. **ABRIL**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No realizaron reintegros a ICBF de recursos no ejecutados. **MAYO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se ha realizaron reintegros a ICBF de recursos no ejecutados. **JUNIO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se ha realizaron reintegros a ICBF de recursos no ejecutados. **JULIO:** CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Informaron que no han realizado reintegros a ICBF de recursos no ejecutados.
14.2.12.18. Reintegrar los recursos destinados a la prestación del servicio, que hayan sido objeto de pérdida por cualquier causa atribuible a COFREM.	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal..	ONE DRIVE- ICBF GAT 2025 - CONVENIO COFREM - CONVENIO 5000213205 - 7. JULIO 2025 https://icbfgob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jessica_pineros_icbf_gov_co/El2pw5gfkwNMkD0-77YLGUwBZ46neODUTFxsi8NTn4YTRA?e=x5ML7j	**MARZO**: CDI DINAMARCA CDI CHAPARRALITO LLANERO: Informaron que no se realizaron reintegros a ICBF por perdida de recursos. **ABRIL**: Para el presente informe no se indico nada sobre esta obligación por parte de Cofrem. **MAYO**: Para el presente informe no se indico nada sobre esta obligación por parte de Cofrem. **JUNIO**: Para el presente informe no se indico nada sobre esta obligación por parte de Cofrem. **JULIO:** Para el presente informe no se indico nada sobre esta obligación por parte de Cofrem.
14.2.12.19. Presentar el informe final de ejecución con todos los soportes de cada una de las obligaciones contractuales, con el propósito de liquidar el presente contrato, conforme a las directrices impartidas por la supervisión y/o interventor del contrato.	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal. 7- Oficio radicado de informes a ICBF 79- Ejecución técnica y administrativa	NA	Esta obligación se cumplira a la terminación del contrato.
14.2.12.20. Reintegrar al ICBF los saldos que resulten a su favor en la liquidación del convenio dentro de los términos establecidos. PARAGRÁFO. Cuando se identifiquen recursos por concepto de ahorros o inejecuciones que no sean redistribuidos o reinvertidos conforme a lo dispuesto en el presente contrato, se realizará otrosí modificatorio para gestionar la liberación de dichos recursos.	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal. 7- Oficio radicado de informes a ICBF	NA	Esta obligación se cumplira a la terminación del contrato.

(i) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en las cláusulas correspondiente del contrato/convenio.

(ii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" debera justificar por que no se requiro y como esto no constituye un posible incumplimiento.Si el supervisor señala que una obligación esta "PENDIENTE" en el Informe Final de Supervisión se debera señalar las acciones sancionatorias adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación es "PARCIAL" en el Informe Final de Supervisión se debera señalar el porcentaje de ejecución realizado y el pendiente de cumplimiento y debera establecer el plazo para su cumplimiento y asÍpudar los documentos que daran cumplimiento a dicha obligación.

(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.

(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ	X	NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	**X**
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				

*Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la **Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General.***

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe 10/10/2025

Firma
PILAR RODRIGUEZ GARCIA
Supervisora - PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Firma
AIDA SOLANYI GUEVARA LESMES
CONTRATISTA- FINANCIERO

Firma
JESSICA TATIANA PIÑEROS SAENZ
Cargo Revisor Técnico

Firma
DANIELA MORAN HERNANDEZ
CONTRATISTA- ABOGADA

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *05*	
Hora: 3:30 pm	**Fecha: 29 de julio de 2025**
Lugar:	**Plataforma Teams**
Dependencia que Convoca:	**Grupo de Asistencia Técnica**
Proceso:	**Primera Infancia**
Objetivo:	**Realizar el quinto comité técnico operativo del Convenio No. 50002132025 de la Caja de compensación familiar COFREM de la modalidad Institucional bajo la supervisión de la regional Meta, para la ejecución del contrato en las dos UDS: CDI Chaparralito Llanero y CDI Dinamarca.**

Agenda:

1. Saludo y verificación de quorum.
2. Lectura de compromisos del acta anterior.
3. Realizar seguimiento presupuestal a la ejecución del contrato.
4. Presentación de Inejecuciones
5. Propuesta de compra de elementos.
6. Análisis de atenciones priorizadas por referente Regional Cuéntame.
7. Revisar, aprobar y hacer seguimiento al plan de formación a familias o cuidadores, de acuerdo con los resultados y análisis de la caracterización y el diagnóstico situacional.
8. Presentación Proceso de Control Social (conformación comité de control social y acciones realizadas).
9. Realizar seguimiento a los casos identificados y reportados por presunta amenaza, vulneración o inobservancia de derechos de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, y la respectiva activación de ruta.
10. Acciones de articulación realizadas a la fecha.
11. Acciones desarrolladas desde el proyecto pedagógico.
12. Seguimiento Proceso de Seguimiento al Desarrollo.
13. Seguimiento al componente de salud y nutrición (seguimientos nutricionales a niños con peso adecuado para la talla, riesgo y DNT, tomas de perímetros braquial y dificultades en soportes de las atenciones priorizadas)
14. Realizar seguimiento y aprobar adecuaciones en los ciclos de menús y Buenas Prácticas de Manufactura.
15. Seguimiento compras locales.
16. Seguimiento el cronograma de las jornadas de reflexión pedagógica.
17. Seguimiento al plan de cualificación del talento humano presentado por la EAS, de acuerdo con lo estipulado en el presente manual.
18. Plan de bienestar del talento humano (presentar el plan anual y las actividades realizadas a la fecha).
19. Socialización visitas de supervisión realizadas por ICBF
20. Proposiciones y varios.

Desarrollo:

1. Saludo y verificación de quorum.

Siendo las 3:35 pm se da inicio al quinto Comité Técnico operativo ordinario para el Convenio número 50002132025 entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Caja de Compensación Familiar COFREM con la bienvenida a todos los asistentes y verificando el quorum, se hace la presentación de los participantes a este comité:

PÚBLICA

Por parte de Cofrem se encuentran en este espacio se encuentra el director de la Caja el Dr. Orlando Solano Nova, German Peña jefe de la División de Foniñez y Verónica Carvajal financiera del programa.
Del CDI Dinamarca se hace presente la auxiliar administrativa Yury Bocanegra.
Del CDI Chaparralito Llanero, Giovanna Izquierdo coordinadora, y todo el equipo interdisciplinario del CDI, Tania Arteaga, auxiliar en sistemas, Norma Parrado analista en programas sociales, Yesly Triana y Julieth Psicorientadoras del CDI, Lina Izquierdo, auxiliar de enfermería y Laura Ramírez Nutricionista del CDI.
Por parte del ICBF Regional Meta, Pilar Rodríguez García – Coordinadora del grupo de asistencia técnica y supervisora del presente convenio, Aida Solanyi Guevara Lesmes - financiera de primera infancia, Helen Guarin Moreno – enlace de asistencia técnica en primera infancia, Nury Milena Rodríguez – abogada de primera infancia, Rosa Ana Bolívar Corredor - apoyo jurídico de primera infancia la regional meta, Jamir Mateus – profesional cuéntame, Jorge Iván Orrego – enlace de control social y participación ciudadana y Jessica Tatiana Pineros Saenz - enlace territorial de operaciones de primera infancia y apoyo técnico a la supervisión de este Convenio.

2. Lectura de compromisos del acta anterior.

Se procede a dar lectura de los compromisos del acta anterior y verificar su cumplimiento a las fechas establecidas:

COMPROMISO	RESPONSABLE	ESTADO DEL COMPROMISO
Remitir la propuesta formal de reinversión en material didáctico en los dos CDI con cotizaciones completas.	Caja de compensación familiar COFREM	Dado que llego la nueva guía de dotación, está en proceso la nueva propuesta, se estima que en el próximo comité se pueda generar un reporte.
Presentar informe de visita al CDI Dinamarca.	ICBF Regional Meta	El día de mañana 30 de junio 2025 se estará haciendo la visita al CDI Dinamarca con la directora regional (E), en el próximo comité se estará dando reporte a esta visita.
Reunión entre ICBF y COFREM para hacer el acta de legalización correspondiente al mes de mayo de 2025.	Caja de compensación familiar COFREM e ICBF Regional Meta	Cumplido
Remitir las fechas de los próximos comités técnicos operativos de Cofrem de julio a diciembre de 2025.	ICBF Regional Meta	Cumplido

Verónica Carvajal, financiera de cofrem indica que frente al cumplimiento del primer compromiso Aida les volvió a enviar la nueva guía de dotación, en razón a esto, toco volver a empezar porque ya teníamos la propuesta de reinversión y se modificaron varios ítems, así mismo tenemos una nueva solicitud que tenemos por parte de otro vecino por el muro.

Conforme a la propuesta, tocó volver a empezar, estamos otra vez solicitando las cotizaciones porque el listado que se había proyectado cambió algunos elementos. Giovanna Izquierdo, coordinadora del CDI Chaparralito Llanero, manifiesta que teniendo en cuenta lo que dice Verónica, pues es correcto, ya teníamos la propuesta montada, pero estábamos con la guía orientadora de compra la anterior ya teníamos las 3 efectivas cotizaciones, se envió un borrador al ICBF, el cual nos respondieron, enviándonos la nueva actualización de la guía orientadora de compra, en esa nueva guía no habían algunos ítems que estaban en la anterior,

PÚBLICA

por tal motivo nos tocó nuevamente modificar este listado, teniendo en cuenta la nueva guía haciendo un nuevo listado y está en proceso de realizar nuevamente las cotizaciones teniendo en cuenta los nuevos artículos de la nueva guía.

Jessica Tatiana Pineros Saenz manifiesta que, frente a este tema, como respuesta al siguiente compromiso de presentar informe de la visita de Dinamarca, se informa que el día de mañana con la directora regional, vamos a ir hasta el CDI Dinamarca para revisar la infraestructura y poder hacerle reinversión a esta infraestructura propia de ICBF.

Frente al segundo compromiso, como lo decía, era presentar informe de la visita del CDI en Dinamarca, Jessica Tatiana informa que el día de mañana 30 de junio de 2025 se estará haciendo la visita al CDI con la directora regional, se estará presentando el informe correspondiente de esta visita en el próximo comité.

El siguiente compromiso era reunión entre ICBF y COFREM para hacer el Acta de legalización correspondiente al mes de mayo. Esta actividad está cumplida.

El siguiente compromiso era remitir las fechas de los próximos comités técnicos operativos de COFREM de Julio a diciembre del 2025, en enlace territorial de operaciones manifiesta que este compromiso esta cumplido, ya que se le remitió el correo con las fechas programas como lo también lo solicitó cofrem para su adecuada ejecución.

Jessica Tatiana refiera que antes de proceder con la agenda del día, si quisiera como consultar o preguntar, ya que estamos frente a las nuevas directrices y lineamientos de la regional en torno a la presentación de los informes técnicos y financieros de manera oportuna, para poder no solamente hacer el pago, sino el reporte de los informes al grupo jurídico, hemos tenido la dificultad que no logramos tener los informes los primeros 5 a 10 días del mes, por lo que si quisiéramos conocer esa situación, dado que nos está afectando el reporte de los informes de supervisión de este Convenio.

El Dr. Solano manifiesta que está a la espera de conocer si es posible la delegación de la subdirección de la caja, pero no lo he confirmado, ni tampoco está establecido el camino para poder suscribir los informes de que lo firme el director general de la caja, los documentos los estoy firmando digital, pero me dicen que hay una restricción respecto a la validez de la firma de los informes y también hay un tema de cierre, porque cofrem no es solamente la operación de los CDI, sino que consolida la nómina general, los gastos generales se hace un cierre y no podemos certificar parcialmente. La información para reportar es una lucha permanente los primeros 10 días por otro tipo de cortes, tratando de reducir los tiempos y en materia de cierre siempre vamos a estar muy ajustados, por lo que surge la necesidad de establecer algún mecanismo para ganar tiempo con la misma, como la firma digital cuando fuera de la ciudad, también solicita la ruta para delegar formalmente la firma de los informes y cabeza de la subdirectora de programas sociales, esta línea social es la segunda al mando, después de mí, es una persona de alto nivel directivo, se podría estar suscribiendo con una previa de delegación de mi parte esos informes.

Quisiera saber si esa alternativa es posible, una orientación de la designación, cómo se protocoliza la firma alternativa o firma permanente de los informes de aquí en adelante, para procurar cumplir los tiempos, con respecto a la estructura sobre el cierre contable, sí tenemos una demora estructural con una operación de 14 unidades de negocio y no podemos hacer un cierre parcial de las operaciones, porque la nómina es la misma, foniñez es solo un centro de costos y se cierra toda la nómina. Entonces no tengo una operación individual que me permitiera cerrar, sino que va con el proceso general de cierre contable y financiero de toda la caja.

Estamos atentos si se puede hacer algo con las firmas para que no sea el cuello de batalla del causante de una firma y oportuna, porque cuando estoy fuera no lo puedo hacer físicamente. La salida podría ser, delegar la firma en la subdirectora. Verónica manifiesta que otras medidas pudiéramos tomar, como presentar los reportes financieros de manera preliminar y ¿cuál sería el plazo máximo que nos podrían dar? para consultarlo, yo tengo un suplente, sí yo tengo un director suplente que está en el

PÚBLICA

significado de asistencia y representación legal de la caja, el ejercen calidad de encargado de mis vacaciones, pero en mis ausencias temporales ha firmado documentos de Autógrafos en la condición de director suplente.
Jessica Tatiana Pineros Saenz indica que la firma digital, si es posible, estamos ahora con la entrega de los documentos digitales, entonces, si es posible la firma digital, frente al poder de delegación, el día 7 de marzo, se le dio respuesta frente al poder de delegación para poder asistir ante los comités técnicos operativos.

Aida Guevara Lesmes financiera de primera infancia del GAT pregunta al doctor Solano, si el suplente está registrado en Cámara de comercio, en caso de que usted no se encuentre, si podría firmar los documentos.

El Dr. Solano manifiesta que estamos registrados en Cámara de Comercio, nuestro registro es en la superintendencia de subsidio familiar y en el servicio de representación legal a sustenta condición de suplente y una condición de representante legal judicial, digamos que aquí operaría. Aida Guevara Lesmes, indica que, con concepto de las abogadas, no hay ningún inconveniente, que él pueda firmar. Cofrem pregunta que cuánto sería el plazo máximo para presentar los informes, ya que por lo financiero se tiene cierre hasta el lunes, estoy haciendo ajustes. Aida Guevara Lesmes indica que el mes pasado, entregaron el informe el 24 de junio y realmente nosotros tenemos que pasar informes los 15. COFREM, manifiesta que lo único que puedo hacer es enviar los preliminares, pero sin firma, porque normalmente nunca tienen modificación. Aida Guevara Lesmes, indica que la dificultad frente a este tema de los preliminares es que nosotros debemos enviamos los informes completos, tú me envías los preliminares, sin firmas y esos no lo reciben en jurídica.

Aida Guevara Lesmes les recomiendo enviar primero la cuenta de cobro antes que la entrega de informes, sin embargo, cofrem indica que están sujetos a las acciones del revisor fiscal y él no me certifica el pago de pila hasta que todo esté arriba y eso más o menos se demora el 10.

Aida Guevara Lesmes, solicita que al menos llegará primero la cuenta porque acuérdese que como ahora tenemos giros mensuales, entonces cuando nos llega la cuenta, veces no tenemos lo de Pac. Este mes hicimos todo el esfuerzo para ver si les podíamos pagar las 2 de junio y Julio. No se pudo sino pagar junio porque ya ahora, cuando llegó, cuando ya todo el trámite de Julio, pues ya no teníamos disponibilidad de pago. Entonces, los primeros días de agosto ya sale el giro, pero pues la idea es que dentro del mismo mes nosotros podamos cancelarles para no tener inconveniente.

COFREM pregunta cuál es el tiempo máximo que tendría para presentarte, por la certificación del revisor fiscal que pone un perito porque la cuenta que vamos a certificar es del mes anterior, no sé si la regla es estricta, en el sentido de que si estoy cobrando junio tengo que certificar ya el pago de la seguridad social de junio. Nosotros pagamos en una unidad mensual y la nómina se está liquidando 25 para pagar el 28 y a partir de que se liquida la nómina se empiezan a generar los pagos de parafiscales. Además, también por la fecha de nuestro de nuestro vencimiento.

Aida Guevara Lesmes la fecha máxima para radicar cuenta de cobro sería el 12 de cada mes, ya que el 10 te certifica, para poder hacer el trámite ante financiera, también puede ser firmado digital por el Dr. Solano. Se establece como compromiso que COFREM estará enviando máximo el 12 de cada mes, las cuentas de cobro y los informes técnicos y financieros, con firma digital estaría enviándola antes del 15 de cada mes.

Una vez revisados los compromisos del acta anterior, se procede a iniciar con la agenda del día.

3. Realizar seguimiento presupuestal a la ejecución del contrato

Verónica Carvajal, financiera de COFREM realiza la presentación para el mes de junio, el Convenio 213 el 2025 ha ejecutado un presupuesto de ICBF de $ 198.372.902 para lo cual se ha ejecutado $ 185.178.694, con una inejecución de $ 13.194.208.

PÚBLICA

COFREM tenía un presupuesto de $ 125.512.000 con una ejecución por encima de $ 128.790.000, con una inejecución de $ 23.278.093. Con un porcentaje de cumplimiento del 45% por parte de COFREM y del 55% por parte de ICBF.



Frente a la ejecución por CDI, se informa que ICBF aporta para el CDI Chaparralito Llanero $ 135.766.997 y COFREM aporta $ 104.072.390,50, para una ejecución total para el mes de junio de $ 240.847.612. Para el CDI Dinamarca, ICBF aporta $ 48.403.432, COFREM aporta $ 44.717.443 para una ejecución total de $93.121.175.

4. Presentación de Inejecuciones

Las inejecuciones para el mes de junio fueron de $ 13.194.208, distribuidos así: $ 4.105.253 por talento humano principalmente por renuncias, $ 9.088.955 y por raciones preparadas para un total de inejecuciones en lo corrido del año de $ 360.862.149.

Aida informa que la información presentada por COFREM se ha sido revisado, con aprobación de la información.

5. Propuesta de compra de elementos.

Frente a este punto, se tiene contemplado hacer la reinversión del material pedagógico, por lo que queda como compromiso, remitir por parte de COFREM la propuesta formal de los elementos continuar con el trámite correspondiente, dado los nuevos cambios en la guía.

PUBLICO

6. Análisis de atenciones priorizadas por referente Regional Cuéntame.



Jamir Herbey Mateus Nossa profesional cuéntame de la Regional Meta, presenta el avance del Sistema de Información Cuéntame muestra que las unidades de servicio tienen el 100% de beneficiarios vinculados. En total, hay 300 participantes en CDI Chaparralito Llanero y 100 en CDI Dinamarca, en cuanto a la formación de padres CDI Chaparrito llanero y para CDI Dinamarca tienen las 100 formaciones también para un 100% de cumplimiento. Se confirmaron las formaciones de julio y se verificó que CDI Chaparralito Llanero a corte de hoy, alcanzando un 95% de asistencia.

El viernes no hubo atención. Las incapacidades que se reportaron del CDI Chaparralito Llaneros para el mes de junio están para la niña Sara Estefanía Fandiño, Ariadna Kailen Pardo, Celeste santa Fe González y Dulce María Díaz matiz.

Las incapacidades que reportaron para este pedido de junio por parte de CDI Dinamarca fue para Dashley David Fontalvo Escobar que fue por una infección aguda en vías respiratorias. A corte 30 de junio, las cuales medían el segundo trimestre del año, en el cual para CDI Chaparralito Llaneros. Los 300 contaban con documento, con formación a padres correspondiente a junio, los 300 tenían la toma nutricional correspondiente al segundo trimestre y para crecimiento y desarrollo el CDI Chaparralito 17 no contaban con carné de crecimiento, 10 no contaban con vacunas y 3 no contaban con afiliación a EPS. Los 300 participantes tienen acceso a libros la unidad de servicio. De dónde sale esta información de crecimiento, desarrollo, vacunas y afiliación sale de la toma o los seguimientos nutricionales, están las variables correspondientes y de ahí se saca esta información.

para el CDI Dinamarca, los 100 participantes contaban con documentos, contaban con formación de padres del mes de junio contaban con la toma nutricional del segundo trimestre, 17 no contaban con carné de crecimiento y desarrollo, 9 no contaban con vacunas, los 100 tenían afiliación a EPS. Los 100 tienen pues acceso a libros de esta unidad de servicio de CDI Dinamarca.

Para hacer un pequeño recordéis para la esta modalidad si no presentan mal nutrición, la toma nutricional es trimestral, pero si presentan desnutrición agua moderada, el seguimiento de ser semanal, tanto moderada como severa y si tienen riesgo, el seguimiento es quincenal, adicionalmente se debe tomar el perímetro braquial de nuestros participantes de manera mensual e ingresarlos al Excel que ustedes conocen, siendo así a 30 de junio. El convenio tuvo 10 participantes con riesgo de desnutrición, estos fueron los 10 que repito a 30 de junio quedaron con riesgo de desnutrición, con riesgo, el seguimiento es quincenal.
En donde el primer participante que se llama Maximiliano Salgado no le encontré, aunque a 30 de junio tiene riesgo, no le encontré ningún seguimiento a este participante con fecha hoy 29 de Julio. ¿Está con incapacidad o por qué no se le ha ingresado el seguimiento a este participante?

La nutricionista del CDI Chaparralito Llanero, Laura Ramírez indica que lo que pasa con ese participante es que el peso digitado. el sistema inmediatamente lo clasificó de riesgo, pero cuando se le hizo la corrección, pues actualmente, pues no aparece en riesgo, porque era un niño de peso adecuado para la talla. Jamir Herbey Mateus Nossa, lo que entiendo es que acorte 30 de junio. Estaba con riesgo. Ustedes hicieron la modificación o la actualización, se corrigió el peso y la talla y ya está en estado adecuado, a lo que la nutricionista le indica que así es.

Jamir Herbey Mateus Nossa, indica que para el participante, Sara Aranda, que a 30 de junio tenía riesgo, ahoritica está con peso adecuado para la talla y los otros 7 de CDI Chaparralito también se les ha hecho los 2 respectivos seguimientos. En Julio ya se compró en cuéntame y de sede Dinamarca tan solo había uno con riesgo. A este corte se ha realizado los respectivos seguimientos nutricionales y continúan en riesgo. Los CDI Dinamarca y Chaparrito Llaneros con los 400 participantes están en el formulario de Prematricula.

7. Seguimiento al plan de formación a familias o cuidadores, de acuerdo con los resultados y análisis de la caracterización y el diagnóstico situacional.

CDI Chaparralito Llanero

Jully López, psicorientadora del CDI, nos habla sobre el seguimiento al plan de formación para familias. En junio, se llevaron a cabo dos temas importantes: la sensibilización sobre la fiebre amarilla, a cargo de una auxiliar de enfermería, y el tránsito armónico de niños y niñas, dirigido por una psicorientadora. El objetivo de estos temas fue promover el cuidado, la prevención, el tratamiento y la protección de los derechos de los niños, asegurando su bienestar y permanencia en el sistema educativo.

CDI Dinamarca

Frente a la formación a las familias del mes de junio se realizó todo frente al plan de prevención a la violencia sexual en los niños, niñas, adolescentes, la enfermera presento cómo superar los desafíos en la casa. Enfermedades transmitidas por los alimentos, la promoción de comunicaciones, lenguaje y pensamiento y estética, se socializó todo el tema, hay que saber de nuestros derechos y construyendo juntos en todos mis protectores.

8. Presentación Proceso de Control Social (conformación comité de control social y acciones realizadas).

CDI Chaparralito Llanero

Para el 26 de junio, se realizará una convocatoria para la segunda visita, que estaba programada para el 11 de julio. El Comité sugiere cambiarla al 17 de julio porque ninguna integrante podrá asistir ese día. También se modifica la fecha de control social, ahora el 5 de agosto. Esta información se compartió por WhatsApp. El objetivo es promover buenas prácticas en el control social para mejorar la calidad del servicio y fomentar la participación ciudadana. Se presenta un cuadro de las actividades realizadas y las que se realizarán próximamente.

PÚBLICA

CDI Dinamarca

El día 25 de junio, el Comité de Control Social realiza pues la segunda visita al CDI de parte de las integrantes del Comité, quienes realizan la actividad o la visita es María Fernanda González y Lizmari Maceo. Las mamitas se acercan a hacer la visita, con el fin de identificar los espacios del CDI que sean los adecuados para prestar el servicio frente a todo lo pedagógico que no se encuentre ningún riesgo evidente para los niños.

Jorge Ivan Orrego Cortes enlace de control social y participación ciudadana de la Regional, les recuerda que ya se completaron los entregables de control social y participación ciudadana del primer semestre. Pide a los CDI de Chaparralito y Dinamarca que carguen las acciones de control social del segundo semestre, que están en la carpeta. Se deben cargar el formulario de verificación y reporte de junio y julio, así como las actividades del control social con los participantes. Hay una actividad programada para el 5 de agosto en Chaparralito y otra para el 30 o el 1 de agosto en Dinamarca. También solicita publicar tres piezas informativas de la estrategia guardianes del cuidado y remitir evidencia por correo una vez publicadas. Pregunta si hay dudas o inquietudes.

CDI Dinamarca indican que ya publicamos las 2 primeras actividades que mencionaste de guardianes del cuidado, nos haría falta solo como la foto del personal, pero se ha ido enviando las evidencias, Jorge Ivan Orrego Cortes indica que no tiene las evidencias, le pido el favor de remitirlas vía correo con el soporte de incumplimiento de esta estrategia. Y por favor pegar la pieza informativa del personal que hace parte de la atención en la unidad de servicio y el rol que desempeña de la unidad que hace parte de una directriz de la dirección de servicios de atención y la dirección de primera infancia.

Jessica Tatiana Pineros Saenz les recuerda la carpeta dispuesta del presente Convenio para que ustedes carguen ahí toda la información.

9. Realizar seguimiento a los casos identificados y reportados por presunta amenaza, vulneración o inobservancia de derechos de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, y la respectiva activación de ruta.

CDI Chaparralito Llanero

Para el mes de junio se identificó un caso por omisión o negligencia, las acciones que se realizaron y compromisos con la familia y el seguimiento permanente en la unidad de servicio, frente al compromiso de valoración integral en salud y hasta el momento la verificación de los derechos al día, ya se subsanó este caso reportado.

CDI Dinamarca

De parte del CD de Dinamarca, pues no se hace la activación de ninguna ruta en el mes de junio, teníamos pendiente en el comité anterior a la niña Dulce María que se la había tirado la ruta en mayo, pero pues a 12 de junio. Bueno, ellos se la entregan al padre de familia, no le han la custodia a la madre como se ha comentado. Anteriormente solicitado, pero el padre, se quedó con la niña y se procedió a realizar el retiro del CDI de Dinamarca. en junio presentamos el reporte de presentó de hecho de violencia una mordedura de la niña Daniel Ariza.

Jessica Tatiana Pineros Saenz indica que, frente a este reporte, recuerden que tenemos una nueva versión del formato que deberá ser reportado para el mes de agosto,

PÚBLICA

10. Acciones de articulación realizadas a la fecha.

CDI Chaparralito Llanero

En julio, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación llevaron a cabo acciones de articulación el 25 y 26 de junio. El objetivo de estas acciones es proteger los derechos de los niños y niñas y mejorar su educación. Se busca realizar una socialización con las familias y gestionar la atención de víctimas de abuso sexual. Además, se pretende fortalecer el talento humano y el proceso de atención para los participantes.

CDI Dinamarca

En junio, se llevó a cabo una colaboración en Dinamarca con el Instituto de Tránsito y Transporte, la Secretaría de Movilidad y Tránsito. Ellos ayudaron a socializar con padres sobre educación vial y a promover la seguridad de los usuarios. Esto se inició para prevenir accidentes cerca del CDI. También hubo cooperación con la Secretaría de Salud mental de Castilla, que expuso temas importantes. Además, se contó con el apoyo de la Secretaría de Educación, Cultura y Deportes, que presentó a una profesora de danza. Se realizaron actividades culturales en la biblioteca municipal Carlos María Hernández Rojas con los niños.

11. Acciones desarrolladas desde el proyecto pedagógico.

CDI Chaparralito Llanero

Se socializó sobre las acciones realizadas en el proyecto pedagógico con Norma Parra. Ya se completó y socializó el proyecto con los padres de familia en enero. Se siguen implementando estrategias pedagógicas, rincones de aprendizaje y proyectos de aula. Se trabaja en propuestas para un tránsito armónico y en experiencias pedagógicas que se llevarán a cabo en junio, enfocándose en la expresión de sentimientos y en actividades de ciencia y experimentos.

Las actividades culturales y recreativas se continúan según el cronograma establecido. Un simulacro de evacuación por sismo programado en mayo se aplazó para julio. Se enfatiza la importancia de una alimentación balanceada, buenos hábitos de higiene, actividad física y el buen trato. Las ambientaciones de los espacios de aprendizaje se diseñan según las planificaciones pedagógicas, destacando el enfoque en expresiones artísticas para junio.

CDI Dinamarca

El proyecto pedagógico "Creciendo juntos con un mejor mañana" se basa en cinco pilares. Primero, la "caja de emociones" ayuda a los niños a identificar y manejar sus emociones de acuerdo a su edad. Segundo, "la máquina de los sentidos" estimula el desarrollo sensorial a través de actividades lúdicas. Tercero, "guardianes del planeta" promueve la conciencia ambiental y el respeto por el medio ambiente, también mediante juegos educativos. El cuarto pilar, "mi corazón de tiza", busca fomentar el desarrollo emocional, artístico y social de los niños. Por último, se fortalece la identidad cultural llanera a través de actividades lúdico-pedagógicas. Además, se desarrollan proyectos como "jugar al soy tú" y "desfile de ropa reciclada". Se realizan actividades de cuidado como "limpio, mi cara" y "me divierto con mis muñecos". En eventos institucionales, se comparte conocimiento sobre la fauna y flora del llano. También se trabajan las transiciones entre el Centro de Desarrollo Infantil y la escuela.

Jessica Tatiana Pineros Saenz solicita a Chaparralito y Dinamarca que envíen un reporte de texto y fotos de los eventos realizados en el CDI. Destaca la importancia de enviar esta información para publicar en una cartelera interna. Menciona que ya recibió una

PÚBLICA

nota de Chaparralito y anima a todos a remitir información sobre los eventos con los niños para dar visibilidad a las actividades en los dos CDI.

12. Seguimiento Proceso de Seguimiento al Desarrollo.

CDI Chaparralito Llanero

Se llevó a cabo un seguimiento del desarrollo de los niños mediante observación y escucha atenta. Se utilizó un instrumento para valorar el desarrollo de 300 niños del 12 al 18 de junio. Al final, se identificaron 246 niños en el perfil esperado, 101 en alerta, y 24 aún por valorar. Quedaron pendientes 10 evaluaciones para julio, 11 para agosto y 3 para septiembre. Se también caracterizó pedagógicamente a los niños con discapacidad que presentan trastornos del espectro autista y se creó un plan individual. Entre el 25 y el 26 de junio, se entregaron informes a los padres en forma de un cuento que narraba el desarrollo de sus hijos en el CDI.

CDI Dinamarca

Dinamarca está realizando un seguimiento del desarrollo infantil mediante la observación diaria de los niños por parte de los profesores. Este seguimiento permite identificar las habilidades y destrezas de los niños. Los padres son informados sobre el progreso de sus hijos y su comportamiento. En cuanto a la valoración de la escala cualitativa, el 82% de los niños beneficiarios están en el nivel esperado, mientras que el 18% se encuentra en el nivel de proceso. En el nivel de infancia, el 80% está en el nivel esperado. Sin embargo, algunos niños tienen dificultades en áreas como la autonomía, comunicación verbal y autoestima. En prejardín uno, el 62% alcanza el nivel esperado, y en prejardín dos, el 81% se encuentra en el mismo nivel. Para los grupos de jardín uno y dos, el 95% y el 89% respectivamente están en el nivel esperado, mientras que un pequeño porcentaje se encuentra en proceso, destacando áreas como la comunicación y la relación con el entorno.

Frente a la muestra de la escala de valoración, se realiza en el formato que manejamos todos los CDI. A los padres se les hace una socialización de la escala de valoración, junto con el informe pedagógico de los niños y al talento humano se le socializa la valoración de los niños y estado de cada niño para que puedan plantear la planeación y empezar a trabajar en el plan mejora con los niños para lograr que lleguen al nivel esperado.

13. Seguimiento al componente de salud y nutrición (seguimientos nutricionales a niños con peso adecuado para la talla, riesgo y DNT, tomas de perímetros braquial y dificultades en soportes de las atenciones priorizadas)

CDI Chaparralito Llanero

Componente de salud y nutrición

En junio, se realizó la segunda toma de datos antropométricos en el componente de salud y nutrición. Se encontró que el 75% de los niños están en peso adecuado para su talla. Un 2% presenta riesgo de desnutrición aguda, el 17% riesgo de sobrepeso, otro 2% obesidad y un 4% en sobrepeso. Los niños en riesgo de desnutrición aguda están siendo monitoreados quincenalmente. Se continuó el seguimiento de niños como Guadalupe y Sara Luciana, quienes ya no presentan riesgo, mientras que otros siguen recibiendo seguimiento normal. La minuta de menús aprobada por bienestar familiar desde diciembre de 2023 sigue en uso, y se está a la espera de la retroalimentación del nutricionista para su implementación. Se realizan actividades mensuales para verificar el uso de equipos de protección por parte de los manipuladores de alimentos, así como la limpieza y desinfección en la zona de preparación de alimentos y las fechas de vencimiento de los productos.

PUBLICA

Componente de salud

Con relación al componente de salud, el 99,6% de los participantes están afiliados al sistema general de Seguridad Social en salud, con solo uno sin afiliación por falta de Sisbén, trámite que se está gestionando. El 97% cuenta con valoración integral en salud, excepto un participante que no tiene crecimiento y desarrollo. Ocho participantes tienen retrasos, pero seis ya tienen citas asignadas. Sobre el esquema de vacunación, el 99% está completo, con un niño que falta la vacuna triple viral, ya que la familia no desea adelantarla. Solo hubo un accidente de un niño que se cayó y se lastimó un párpado, pero está bien. Se reportaron cinco niños con enfermedades como gastroenteritis y varicela. Se realizaron acciones como reporte a la autoridad de salud, búsqueda de síntomas, aislamiento de casos, y comunicación de medidas preventivas a las familias, junto con la instalación de puntos de desinfección. También se envió información a los padres sobre prevención.

CDI Dinamarca

En junio, se realizaron mediciones a 87 participantes, donde se identificó a una niña en riesgo de nutrición aguda y 27 en riesgo de sobrepeso. Además, cuatro participantes tienen sobrepeso y uno es obeso. Se sensibilizó a los padres sobre estos riesgos y se elaboraron planes dietarios individualizados. Se llevó a cabo seguimiento quincenal para una niña en riesgo de nutrición. En cuanto al crecimiento, 19 participantes presentan problemas y 17 no crecen adecuadamente para su edad. Todos tienen su carné de vacunación, pero 15 no están al día con las vacunas. Se les pidió a los padres que presenten la documentación en un mes.

Helen Jesenia Guarín Moreno enlace de asistencia técnica de la Regional, informa sobre las medidas de control para la enfermedad de mano, pie y boca. Se mencionó que se debe aislar a los afectados de 7 a 10 días y tener en cuenta la evaluación de riesgos, así como las condiciones higiénicas. Es necesario fomentar el lavado de manos, realizar una búsqueda activa de síntomas y usar mascarillas faciales por parte de los cuidadores durante el brote. También se deben intensificar la limpieza y desinfección con hipoclorito y realizar un seguimiento diario por 12 días tras el último caso. Las entidades deben identificar los casos en tiempo y lugar, y es crucial que los padres lleven a los niños a la IPS para su valoración. Se debe informar a las secretarías de salud sobre cualquier brote potencial.

Jessica Tatiana Pineros Saenz menciona que se envió un correo electrónico con un enlace para reportar casos de la enfermedad mano boca pie. Estos casos deben informarse al ICBF y seguir el protocolo con la Secretaría de salud. Es necesario desinfectar juguetes y baños en caso de un brote y considerar la cuarentena si la enfermedad persiste. Se debe hacer un seguimiento inmediato de los casos en las dos unidades.

14. Realizar seguimiento y aprobar adecuaciones en los ciclos de menús y Buenas Prácticas de Manufactura.

CDI Chaparralito Llanero

En cuanto a los ciclos de menú, se continúa implementando la minuta aprobada por bienestar familiar desde diciembre del año 2023, el suministro de raciones a los participantes, verificación por parte de las agentes educativas y nutricionistas, seguimiento al cumplimiento de las porciones de los niños y se realizó el 18 de junio el envío la nueva minuta derivada al nutricionista de ICBF Diego León, Tatiana nos comentaba pues que él ya la recibió y se encuentra revisándola, pero pues aún no hemos recibido la retroalimentación para poder implementarla, entonces estaremos a la espera de que sea verificada y aprobada para poder implementarla y aplicarla también para Dinamarca. Entonces estamos a la espera de la respuesta.
Asi mismo, se realizan las actividades transversales de todos los meses de verificación de uso de los EPPS por parte de los manipuladores de alimentos, verificación de la limpieza y la desinfección de la zona de producción de alimentos y verificación, y las fechas de vencimiento de todos los productos que llegan a nuestra unidad de servicio.

PÚBLICA

CDI Dinamarca

En el CDI Dinamarca el proceso de los ciclos de menú, que incluye la preparación de alimentos según un ciclo aprobado, mensajes de alimentación, monitoreo de temperaturas y verificación de la manipulación de alimentos. También se menciona la importancia de pesar las raciones adecuadamente. En la manufactura, se asegura que el personal use protección personal, que la zona y los alimentos estén limpios y desinfectados, que los alimentos se almacenen correctamente y que se verifiquen las fechas de vencimiento. La alcaldía realizó una inspección el 13 de junio, aprobando con un 87.5%.

15. Seguimiento compras locales.

Frente al cumplimiento de compras locales reportamos un 64.66%, pero se valida un 35.85% de compras locales, lo que significa que estamos cumpliendo con el porcentaje pactado para compras locales, esto es un porcentaje de las 2 unidades de servicio.

16. Revisar y aprobar el cronograma de las jornadas de reflexión pedagógica.

CDI Chaparralito Llanero

La jornada pedagógica se realizó el 27 de junio, mediante un taller participativo con las temáticas ambientes pedagógicos en la educación inicial con las orientaciones de retratos y los ambientes para inspirar generación de ambientes pedagógicos para la promoción del desarrollo integral en la educación inicial y preescolar.

CDI Dinamarca

En las jornadas pedagógicas, durante el mes de junio se realiza capacitaciones de conducta del sueño en los niños, déficit de atención en hiperactividad y se realiza todo el quehacer pedagógico donde las profesoras pues trabajan todos los comportamientos de los niños, si requieren remisión o manejo personalizado.

17. Seguimiento al plan de cualificación del talento humano presentado por la EAS, de acuerdo con lo estipulado en el presente manual.

CDI Chaparralito Llanero

En junio se realizó una formación sobre brigadas de emergencia, dirigida por el cuerpo oficial de bomberos, para fortalecer las capacidades del talento humano en el CDI. El objetivo es mejorar la prevención, atención y respuesta ante emergencias, así como enseñar sobre primeros auxilios, evacuación, manejo de extintores y protocolos de seguridad. La capacitación incluyó temas como tipos de emergencias, uso de extintores, señales de evacuación, simulacros y primeros auxilios básicos. Tuvo una duración de 9 horas, y fue teórica e interactiva, con demostraciones prácticas. Al finalizar, se entregará una certificación por el cuerpo de bomberos.

CDI Dinamarca

En junio, se socializa un plan de cualificación para mejorar los derechos de la ciudadanía y la participación en la educación de la infancia. Se busca activar rutas para atender a niños y niñas con problemas en su desarrollo, siguiendo la Resolución 3280 de 2018, que promueve prácticas saludables. Además, se aborda la importancia de la literatura y otras expresiones artísticas en la educación de la primera infancia, estableciendo planes de trabajo para enriquecer su entorno desde una perspectiva diversa.

PÚBLICA

Se proporcionan herramientas para diseñar experiencias pedagógicas para niños de 3 a 6 años, incluyendo materiales y juguetes que sigan un enfoque diferencial. También se sensibiliza sobre el conocimiento de los derechos y se trabajan estrategias para prevenir la violencia de género, incluyendo la violencia sexual. Se establece un plan para seguir un protocolo de atención ante situaciones de riesgo.

18. Plan de bienestar del talento humano (presentar el plan anual y las actividades realizadas a la fecha).

CDI Chaparralito Llanero

Con relación al plan de bienestar del talento humano que se realizó en el mes de junio para el 27 de junio, se fomentaron hábitos alimenticios saludables mediante una actividad participativa de compartir una cafetería saludable para todo el talento humano.

CDI Dinamarca

Desde el plan de bienestar se trabaja con el talento humano en el mes de junio, la línea del tiempo se realiza esta actividad con el fin de generar un espacio de reflexión sobre cómo ha sido su vida desde el nacimiento hasta la actualidad y lograr la toma de conciencia sobre el trasegar de la vida y como cada ser humano es único.

19. Socialización visitas de supervisión realizadas por ICBF

Jessica Tatiana interviene indicando que para el mes de junio no se llevaron a cabo visitas de supervisión realizadas por el ICBF. Se destaca la importancia de mantener las coberturas completas, especialmente en el contexto de enfermedades como cuadros gripales y mano-pie-boca. Se recalca la necesidad de que las familias asistan a la unidad de servicio y mantengan el registro en el aplicativo. Se cierra el comité preguntando si hay otros puntos para discutir.

20. Proposiciones y varios.

En este punto, la caja de compensación familiar presenta hojas de vida del siguiente cargo para la respectiva revisión y aval por parte del ICBF:

NOMBRE	EDILSON MOSQUERA IBARRA		
Auxiliar de Servicios Generales	CUMPLE	CUMPLE	AUXILIAR OPERTIVO

Se da aval para la hojas de vida por parte del ICBF.

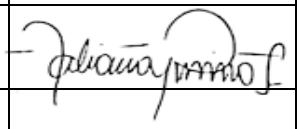
21. Compromisos

Se establecen los siguientes compromisos del presente comité y se da por finalizado el presente comité:

PÚBLICA

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Remitir la propuesta formal de reinversión en material didáctico en los dos CDI con cotizaciones completas.	Caja de compensación familiar COFREM	Lo antes posible y presentar informe en el próximo comité
Presentar informe de visita al CDI Dinamarca.	ICBF Regional Meta	Próximo comité
Remitir cuentas de cobro por parte de la Caja a ICBF	Caja de compensación familiar COFREM	Los 12 de cada mes
Presentar informes técnicos y financieros por parte de la Caja	Caja de compensación familiar COFREM	Los 15 de cada mes
Reportar al ICBF de manera oportuna los casos de MANO-BOCA-PIE presentados en los CDI	CDI Chaparralito Llanero y Dinamarca	Inmediatamente

2

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Jessica Tatiana Piñeros Saenz	Contratista – Enlace territorial de operaciones de primera infancia	ICBF Regional Meta	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	27 de agosto de 2025	8:30 am	Plataforma Teams
Colaborador que elabora el acta:	Jessica Tatiana Piñeros Saenz – enlace territorial de operaciones de primea infancia.		

La presente acta se firma mediante la plataforma teams:

1. Resumen		
Participantes que asistieron **14**		
Hora de inicio **7/29/25**	3:07:35 PM	
Hora de finalización **7/29/25**	7:34:18 PM	
Duración de la reunión **4 h 26 min 42s**		
Tiempo medio de asistencia **1 h 53 min 15s**		
2. Participantes		

PÚBLICA

Nombre de la reunión (UPN)	Primera entrada	Última salida	Duración	Correo electrónico	Id. de participante	Rol			
Jessica Tatiana Pineros Saenz	7/29/25						3:20:53 PM 7/29/25	7:34:18 PM 4 h 13 min 24s jessica.pineros@icbf.gov.co	jessica.pineros@icbf.gov.co Organizador
Rosa Ana Bolivar Corredor	7/29/25						3:20:15 PM 7/29/25	5:10:17 PM 1 h 47 min 26s Rosa.Bolivar@icbf.gov.co	Rosa.Bolivar@icbf.gov.co Moderador
Rosario del Pilar Rodriguez Garcia	7/29/25						3:21:02 PM 7/29/25	6:36:56 PM 3 h 15 min 53s Rosario.RodriguezG@icbf.gov.co	Rosario.RodriguezG@icbf.gov.co Moderador
Aida Solanyi Guevara Lesmes	7/29/25						3:21:05 PM 7/29/25	4:41:25 PM 1 h 20 min 20s Aida.Guevara@icbf.gov.co	Aida.Guevara@icbf.gov.co Moderador
Nury Milena Rodriguez Tovar	7/29/25						3:23:03 PM 7/29/25	5:10:21 PM 1 h 47 min 18s Nury.Rodriguez@icbf.gov.co	Nury.Rodriguez@icbf.gov.co Moderador
Jamir Herbey Mateus Nossa	7/29/25						3:23:08 PM 7/29/25	5:09:21 PM 1 h 46 min 12s Jamir.Mateus@icbf.gov.co	Jamir.Mateus@icbf.gov.co Moderador
GIOVANNA (No comprobado)	7/29/25						3:26:27 PM 7/29/25	5:10:18 PM 1 h 43 min 51s Moderador	
Jorge Ivan Orrego Cortes	7/29/25						3:27:54 PM 7/29/25	5:10:47 PM 1 h 42 min 52s Jorge.Orrego@icbf.gov.co	Jorge.Orrego@icbf.gov.co Moderador
read.ai meeting notes (No comprobado)	7/29/25						3:29:45 PM 7/29/25	4:35:55 PM 1 h 6 min 10s Moderador	
Helen Jescenia Guarin Moreno	7/29/25						3:32:25 PM 7/29/25	5:15:07 PM 1 h 42 min 41s Helen.Guarin@icbf.gov.co	Helen.Guarin@icbf.gov.co Moderador
CDI DINAMARCA (No comprobado)	7/29/25						3:32:36 PM 7/29/25	5:10:25 PM 1 h 37 min 48s Moderador	
LAURA RAMIREZ (No comprobado)	7/29/25						3:33:48 PM 7/29/25	5:10:17 PM 1 h 36 min 29s Moderador	
COFREM DIRECCION ADMINISTRATIVA (No comprobado)	7/29/25						3:39:22 PM 7/29/25	5:10:19 PM 1 h 30 min 57s Moderador	
DINAMARCA (No comprobado)	7/29/25						3:56:15 PM 7/29/25	5:10:29 PM 1 h 14 min 13s Moderador	
3. Actividades de la reunión									
Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol				
Jessica Tatiana Pineros Saenz	7/29/25						3:20:53 PM 7/29/25	7:34:18 PM 4 h 13 min 24s Organizador	jessica.pineros@icbf.gov.co
Rosa Ana Bolivar Corredor	7/29/25						3:20:15 PM 7/29/25	4:40:38 PM 1 h 20 min 22s Moderador	Rosa.Bolivar@icbf.gov.co
Rosa Ana Bolivar Corredor	7/29/25						4:43:13 PM 7/29/25	5:10:17 PM 27 min 4s Moderador	Rosa.Bolivar@icbf.gov.co
Rosario del Pilar Rodriguez Garcia	7/29/25						3:21:02 PM 7/29/25	6:36:56 PM 3 h 15 min 53s Rosario.RodriguezG@icbf.gov.co	Rosario.RodriguezG@icbf.gov.co Moderador

BICA

Aida Solanyi Guevara Lesmes 7/29/25	3:21:05 PM 7/29/25	4:41:25 PM 1 h 20 min 20s Moderador	Aida.Guevara@icbf.gov.co
Nury Milena Rodriguez Tovar 7/29/25	3:23:03 PM 7/29/25	5:10:21 PM 1 h 47 min 18s Moderador	Nury.Rodriguez@icbf.gov.co
Jamir Herbey Mateus Nossa 7/29/25	3:23:08 PM 7/29/25	5:09:21 PM 1 h 46 min 12s Moderador	Jamir.Mateus@icbf.gov.co
GIOVANNA (No comprobado) 7/29/25	3:26:27 PM 7/29/25	5:10:18 PM 1 h 43 min 51s	Moderador
Jorge Ivan Orrego Cortes 7/29/25	3:27:54 PM 7/29/25	5:10:47 PM 1 h 42 min 52s Moderador	Jorge.Orrego@icbf.gov.co
read.ai meeting notes (No comprobado) 7/29/25	3:29:45 PM 7/29/25	4:35:55 PM 1 h 6 min 10s	Moderador
Helen Jescenia Guarin Moreno 7/29/25	3:32:25 PM 7/29/25	5:15:07 PM 1 h 42 min 41s Moderador	Helen.Guarin@icbf.gov.co
CDI DINAMARCA (No comprobado) 7/29/25	3:32:36 PM 7/29/25	5:10:25 PM 1 h 37 min 48s	Moderador
LAURA RAMIREZ (No comprobado) 7/29/25	3:33:48 PM 7/29/25	5:10:17 PM 1 h 36 min 29s	Moderador
COFREM DIRECCION ADMINISTRATIVA (No comprobado) 7/29/25	3:39:22 PM 7/29/25	5:10:19 PM 1 h 30 min 57s	Moderador
DINAMARCA (No comprobado) 7/29/25	3:56:15 PM 7/29/25	5:10:29 PM 1 h 14 min 13s	Moderador

PÚBLICA

I. DATOS GENERALES

Tipo de instrumento: EAS [] UDS [X]

Tipo de visita: Verificación de condiciones de calidad UDS [] Verificación de obligaciones contractuales EAS [] Estratégica [X]

Modalidad:
- Institucional [X]
- Familiar []
- Comunitaria []
- Propia e intercultural []

Servicio:
- Centro de Desarrollo Infantil [X]
- Hogar Infantil []
- Jardín Social []
- Hogar empresarial []
- HCB Múltiple []
- DER []
- HCB FAMI []
- CIMF []
- EIR []
- Hogar Comunitario de Bienestar []
- HCB Agrupado []
- HCB Integral []
- Forma de atención 1 []
- Forma de atención 2 []
- Forma de atención 3 (Itinerante) []

Fecha de verificación: 16 07 2025 Hora de inicio: 09 : 30 AM [X] PM [] Hora de finalización: 10 40 AM [X] PM []

Nombre profesional encargado de la verificación	No. Identificación	Cargo
Helen Jecsenia Garín		Enlace de Asistencia Tecnica
Tatiana Pineros Saenz	1121830080	Enlace Territorial de Operaciones

II. DATOS ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO - EAS

Nombre Entidad Administradora del Servicio: Caja de compensación familiar CAFAM NIT:

III. DATOS DEL CONTRATO

No. CASM:

No. Cupos contratados: 400

IV. DATOS UNIDAD DE SERVICIO - UDS (no diligenciar en verificación a EAS)

Codigo CUENTAME: Regional: Meta Centro Zonal: CAT

Nombre Unidad de Servicio: CDI Chapamalito Llanenos

Antes de imprimir este documento ... piense en el medio ambiente

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ACTA DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN UDS-UA-UCA Y EAS

VI. COBERTURA Y ASISTENCIA EN LA UDS/UA/UCA (no diligenciar en verificación a EAS)

Registre el total de cupos asignados a la UDS/UA/UCA	300	
Registre el numero total de usuarios presentes en la UDS/UA/UCA al momento de la verificación. (Debe realizar el conteo de asistencia de los usuarios en cada espacio pedagogico)	248	
¿El numero de usuarios registrados en el Cuentame corresponden a los cupos asignados a la UDS?		SI / NO
¿Los usuarios registrados en el RAM corresponden a los usuarios presentes en la Unidad al momento de la verificación?		SI / NO
¿El Numero total de usuarios presentes en la UDS se encuentran registrados en el RAM y a su vez en el sistema de información CUENTAME?		SI / NO

VII. SITUACIÓN IDENTIFICADA

Instrucción. Describa en este apartado las situaciones identificadas que afectan la prestación del servicio en el marco del contrato de aportes y su cumplimiento en condiciones de calidad y plazos establecidos

OBLIGACION CONTRACTUAL / COMPONENTE DE ATENCION	ESTANDAR	VERIFICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACION IDENTIFICADA

- Prejardin 4 = 27 niños de 30 niños
- Prejardin 3 = 26 niños de 30 niños
- Prejardin 2 = 18 niños de 30 niños = Inasistencias por enfermedades, gripas diarrea
- Prejardin 1 = 28 niños de 30 niños
- Infancia 2 = 23 niños de 30 niños = enfermos, 2 brote de Pies, mano y boca
- Infancia 1 = 25 niños de 28 niños =) bronquitis, cita medica
- Jardin 3 = 28 niños de 31 niños = gastroenteritis, gripas
- Jardin 2 = 23 niños de 31 niños conjuntivitis
- Jardin 1 = 26 niños de 31 niños
- Infancia 3 = 24 niños de 30 niños

Total asistentes al CDI = 248 niños y niñas

Revisión minuta semana 4 día 17.
Refrigerio mañana: - arepa con queso porción
- colada de bienestarina con leche
- papaya / patilla.

Almuerzo: Ensalada de tomate - pepino vinagreta
torta de hayaca
Arroz con fideos
papa chip
Carne de res en salsa
Piña → mango.

Refrigerio tarde: Yogurt + manzana y magdalena blanca

La inasistencia de las participantes también se debe a la falta de agua permanente en el sector y los padres de familia no los traen al CDI.

¿Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

VII. OBSERVACIONES DURANTE LA VERIFICACIÓN

Instrucción: Describa diferentes situaciones identificadas durantes el desarrollo de la verificación en las cuales intervienen agentes/actores externos necesarios para garantizar la atención a los usuarios en condiciones de calidad y el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la EAS así como situaciones adicionales que el profesional que realiza la verificación considere. Nota: Detalle el agente/actor involucrado en la situación

Se observa cumplimiento de la minuta, planeación pedagogica, se evidencia 248 niños de 300, se indica al CDI la importancia de motivar la asistencia de los niños y niñas al CDI.

VIII. OBSERVACIONES DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE SERVICIO/ENTIDAD ADMINISTRADORA QUE RECIBE LA VERIFICACIÓN

1. ¿Está de acuerdo con el desarrollo de la verificación realizada? SI ☐ NO ☐
2. ¿El profesional que realiza la verificación mantuvo el respeto y la cordialidad durante el desarrollo de esta? SI ☐ NO ☐
3. ¿Está de acuerdo con lo registrado en la presente acta? SI ☐ NO ☐
4. ¿El responsable de atender la verificación recibe a satisfacción el acta? SI ☐ NO ☐

Instrucción: En caso que la EAS no este de acuerdo con alguna situación descrita en el acta por favor indique las razones que motivan su desacuerdo

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/COMPONENTE DE CALIDAD / # VERIFICADOR / ARGUMENTO	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ COMPONENTE DE CALIDAD / # VERIFICADOR / ARGUMENTO	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/COMPONENTE DE CALIDAD / # VERIFICADOR / ARGUMENTO	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

IX. CIERRE DE LA VERIFICACIÓN - FIRMAS

NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES	NÚMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
Dais Zequeda	40188777	Coordinadora	Dais Z
Laura Ramirez	1006418487	Nutricionista	Laura Ramirez
Norma Parrado	52601016	Analista pedagoga	
Helen Guarin Moreno	1120026537	Helen Guarin	
Tatiana Pinzos Saenz	1128300970	Enlace Temporal Oper.	

Nota 1: La verificación de las obligaciones incluidas en esta acta no exime a la Entidad Administradora del Servicio - EAS - del cumplimiento total de las obligaciones contenidas en el contrato para la Atención a la Primera Infancia suscrito con el ICBF.
Nota 2: Esta acta aplica para verificación de los condiciones de calidad y obligaciones contractuales a UDS/UAUCA y EAS

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ACTA DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN UDS-UA-UCA Y EAS

F25.M1.P1.P | 18/06/2025 | Versión 1 | Página 1 de 6 | Clasificación de la información: Pública

I. DATOS GENERALES

Fecha de verificación: 30/07/2025 | Hora de inicio: 08:54 AM [X] PM []

Regional: Meta | Centro Zonal: CAT-Regional

Nombre profesional encargado de la verificación: Tatiana Pinto Saenz | No. Identificación: 1124830080 | Cargo: Enlace Territorial de Operaciones

Nombre profesional encargado del enlace/ cargo: Martha C. Solano | No. Identificación: 50.845.923 | Cargo: Directora Regional (E)

Tipo de instrumento: EAS [] UDS [X] Especial []

II. DATOS GENERALES DEL CONTRATO UDS/UA/UCA Y EAS

Modalidad:
Institucional [X]

Servicios

Centro de desarrollo infantil [X]	Familiar y Comunitaria []	Propia e Intercultural []
Centro de Educación Inicial []	HCB FAMI []	Jardines Interculturales de Educación Inicial []
Hogar Infantil []	HCB FAMI BIENESTAR []	Educación Inicial Campesina []
Desarrollo Infantil en Reconocimiento de Reclusión []	Educación Inicial en el Hogar []	Educación Inicial Propia e Intercultural []
	HCB []	Proyectos Propios y Autóctonos de Educación Inicial [] Cuál:
	Jardines Comunitarios []	

Nombre Entidad Administradora del Servicio: Caja de Compensación Familiar Cafam | NIT: 8920000146-3

No. de contrato: 5000213 2025 | No. Usuarios contratados: 400

Nombre Unidad de Servicio: CDI Dinamarca

Código CUENTAME: 5000669123

Dirección: Cra 4 Clle 3-5 Centro

Municipio: Dinamarca - Meta

¡Antes de imprimir este documento piense en el medio ambiente!

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ACTA DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN UDS-UA-UCA Y EAS

F25.M1.P1.PP | 18/06/2025 | Versión 1 | Página 2 de 6 | Clasificación de la información: Pública

III. COBERTURA Y ASISTENCIA EN LA UDS/UA/UCA (No diligenciar en verificación a EAS)

Registre el total de usuarios asignados a la UDS/UA/UCA	100	
Registre el número total de usuarios presentes en la UDS/UA/UCA al momento de la verificación (debe realizar el conteo de asistencia de los usuarios en cada espacio pedagógico)	81	
¿El número de usuarios registrados en el RAIS corresponden a los usuarios presentes en la UDS/UA/UCA al momento de la verificación?	~~SI~~ X	NO CUMPLE
¿El número de usuarios registrados en el CUENTAME corresponden a los asignados a la UDS/UA/UCA?	~~SI~~ X	NO CUMPLE

IV. SITUACIÓN IDENTIFICADA

Instrucción: Describa en este apartado las situaciones identificadas que afectan la prestación del servicio en el marco del contrato de aportes y su cumplimiento en condiciones de calidad y plazos establecidos.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ COMPONENTE DE ATENCIÓN	ESTÁNDAR O LÍNEAS DE ACCIÓN	VERIFICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA
			Jardín 2 = 17 niños de 20 - Liza Maria Carabali Jardín 1 = 15 niños de 20 - Esperanza Villalobos (madre transitada) Infancia = 17 niños de 20 - Andrea Rodriguez Auxiliar - Diana Parrado Pre Jardín 2 = 13 niños de 20 - Yuly Andrea Correa Pre Jardín 1 = 19 niños de 20 - Madeley Bahativa 81 — Auxiliar: Nini Johana Cepeda 100 Revisión de la minuta Semana 4 - día 4 1 niña de riesgo DNT Refrigerio: Sorbete mora con bienestarina Queso Cobla crema arepa hama tinto fruta Papaya.

Almuerzo: Ensalada pepino - cebolla tomate
Torta de zanahoria
Arroz con pimentón
Papa criolla en casitas
Pechuga de pollo sofrita
Fruta: Naranja.

Refrigerio: Yogurt - manzana - pan de leche

La cocina hace mucho calor, se po-
dría instalar un extractor
El muro frente al comedor se requiere
levantarlo con planchetas
La pared de la entrada interior del CDI es
de la casa de al lado

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
FORMATO ACTA DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN MODALIDAD Y EAS

P25.MT.1 PP	18/08/2015
Versión: 1	Página: 5 de 6
Clasificación de la Información: Pública	

V. OBSERVACIONES GENERALES DE LA VERIFICACIÓN

Instrucción: Describa diferentes situaciones identificadas durante el desarrollo de la verificación en las cuales intervienen agentes actores diversos necesarios para garantizar la atención a los usuarios en condiciones de calidad y el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la EAS, así como situaciones sobresalientes que el profesional que realiza la verificación considere importante registrar.

VI. OBSERVACIONES DE QUIEN RECIBE LA VERIFICACIÓN

Instrucción: En caso que la EAS no esté de acuerdo con alguna situación descrita en el ítem anterior indique las razones que motivan su desacuerdo especificando a cuál obligación contractual corresponde de calidad numere la verificación

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ACTA DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN UDS-UAIPA-UCA Y EAS

P28.Mn1.PP	18/06/2025
Versión 1	Página 6 de 6
Clasificación de la Información Pública	

VII. CIERRE DE LA VERIFICACIÓN - FIRMAS

NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES	NUMERO DE CÉDULA	CARGO	FIRMA
Yuri Liteth Gil Bocanegra	1122142926	Aux Gestion Proceso	Yuri Liteth G
Martha E. Solano H	50845923	Directora Regional (E)	
Tatiana Pinzon Suena	1122183080	Enlace T. Operativa	

Hora de Finalización: 1:17 PM 01 AM PM

Nota 1: La verificación de las obligaciones incluidas en esta acta, no exime a la Entidad Administradora del Servicio -EAS- del cumplimiento total de las obligaciones contenidas en el contrato para la Atención a la Primera Infancia, suscrito con el ICBF.
Nota 2: El formato acta de verificación debe contar con las firmas originales de todos los participantes (No digitales).
Nota 3: Al finalizar la verificación se debe garantizar que la UDS-UAIPA-UCA o EAS cuente con una copia del formato acta de verificación.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

10 - Alto con flanche.
61 - Ancho